19920707

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE JULIO DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.424

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. LEON C. ARSLANIAN
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

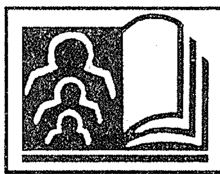
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALUEX

SOCIEDAD ANONIMA

En Bs. As., a 9-6-92 comparecen: Juan Enrique Trigo, argentino, casado, ingeniero, nacido el 30-8-1943, D.N.I. 4.425.463, domiciliado en Medrano 1507, Capital; Pablo María Pedro Oeyen, argentino, casado, ingeniero, nacido el 29-6-1953, D.N.I. 10.901.030, domiciliado en Libertad 369, de Martínez, pcia. Bs. As. y Alfredo Fernando Vanini, argentino, casado, comerciante, nacido el 3-7-1950, L.E. 8.432.003, domiciliado en Wernicke 781, 3º P C, Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. Bs. As. 1) La sociedad se denomina ALUEX SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Su plazo de duración es de 99 años. 3) Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Transformación y comercialización de metales ferrosos, no ferrosos y sus aleaciones, así como también la provisión y comercialización de materiales de construcción en general. Construir o hacer construir todo tipo de bienes inmuebles en general. b) La compraventa de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales. c) Compra, venta, permuta, importación, exportación, fabricación y distribución de automotores, embarcaciones, aeronaves y toda clase de rodados, maquinarias rurales y motores de todo tipo. d) Explotación de establecimientos agrícolas, frutales, viñedos, horticultura, forestación de tierras. e) Criar, comprar y vender ganado mayor y menor, explotación de invernadas y de cabañas para producción. f) Realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. Dar y/o tomar consignaciones y distribuciones que se vin-culen directamente con el objeto social enumerado. 4) El capital social se fija en a suma de $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u y de un peso valor nominal cada acción. 5) Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales, contendrán las menciones previstas en los art. 211 y 212 de la Ley 19.550. 6) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a diez directores titulares. El término de su elección es de tres ejercicios. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja social la suma de veinte pesos o su equivalente en títulos valores públicos. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 285 de la Ley 19.550. 8) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Se hace constar que los comparecientes acuerdan: Suscripción e Integración del Capital: Juan Enrique Trigo 3960 acciones por $ 3960.- Pablo María Pedro Oeyen 5040 acciones por $ 5.040 y Alfredo Fernando Vanini 3000 acciones por $ 3.000.- Cada accionista integra el 25% de su suscripción. Directorio: Presidente: Pablo María Pedro Oeyen. Vicepresidente: Juan Enrique Trigo. Director Suplente: Alfredo Fernando Vanini. El domicilio social se establece en Av. Pueyrredón 480, 5º P, Of. 30, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 18.164

AMANI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 22/6/1992. Socios: Roberto Elías Kayat, argentino, nacido el 27/8/1950, casado, industrial, D.N.I. 8.362.174, domiciliado en Paraná 572, 2º Piso, D, Cap. Fed. y Liliana Haddad, argentina, nacida el 6/6/1954, casada, comerciante, D.N.I. 11.576.852, domiciliada en Juramento 2010, 5º Piso, Cap. Fed. Denominación: "AMANI S. A." Domicilio Social: Vedia 2621, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, importación y exportación de artículos en general, principalmente los relacionados con la industria plástica y metalúrgica. Intervenir en licitaciones públicas o privadas en Argentina u otros países; 2) Industriales: Mediante la fabricación por cuenta propia o para terceros de Artículos de plástico y metalúrgicos y sus derivados para su comercialización; 3) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones u otros valores inmobiliarios, constitución y transformaciones de Hipotecas u otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el consumo público. Capital Social: Pesos Doce Mi. Organización de la Representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere los Artículos 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Elias Kayat; Director Suplente: Liliana Haddad.

La Autorizada
Nº 6576

ANIN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Angela Elisa Gutiérrez, argentina, nacida el 3/10/53, soltera, comerciante, DNI. 10.844.932 y Rebeca Laszewicki de Bergunker, argentina naturalizada, nacida el 9/9/30, casada, comerciante, DNI. 18.287.426, ambas domiciliadas en la calle Paraguay 3870, primer piso, depto. D, Capital Federal. Fecha del Instrumento de Constitución Escritura Nº 329, de fecha 30/4/92, otorgada ante el escribano Fernando A. Comas Wella. Denominación: ANIN S. A. Domicilio Social: Boulogne Sur Mer 678, piso 6, depto. 34, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Explotación de negocios inmobiliarios, mediante la compra, venta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, loteos, urbanizaciones, administración, permuta, arrendamiento, locaciones, subdivisiones y toda otra modalidad aplicable. Plazo de Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce Mil Pesos, representado por doce mil acciones de un peso cada una, ordinarias al portador con derecho a un voto por acción. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por un año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Angela E. Gutiérrez. Vicepresidente: Rebeca Laszewicki de Bergunker y Director Suplente: Inés Susana Bergunker. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 18.149

SUMARIO

ARDACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.4.92. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 37, DNI. 11.450.349, Cobo 620. Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 49, DNI. 4.416.009, Lavalle 1546, C. F. Compraventa, distribución bebidas, alimentos, químicos, perfumes, cosmética, vidrios, textiles, cueros. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural, elaborado o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aporte, inversiones, préstamos, créditos, títulos, excluidas lo previsto en Ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Capital: $ 12.000.- Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 29.2.99 años. Directorio: 2. Callao 500.

El Abogado
Nº 6527

ARODA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.4.92. Socios Directores: Presidente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 49, CIPF 4.766.364, Pasco 833, C. F. Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, CIPF 10.268.169, Paraná 437, C. F. Compraventa, distribución alimentos, bebidas, químicos, perfumes, tocador vidrios, maderas, textiles, Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Elaboración, importación, exportación representación productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración, inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluido lo previsto en Ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Capital: $ 12.000.- Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre; 29.2-99 años. Directorio: 2. Pasteur 251.

El Apoderado
Nº 6520

BONASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción y Modificación: Escritura Nº 88 del 4-9-91. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3-9-91. Los accionistas de "BONASUR S. A.", resuelven trasladar el domicilio social y modificar el artículo 2º así: Segundo: Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón. Sede Social: Gaboto 5544, Mar del Plata.

El Presidente
Nº 18.183

CANGALLO PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 16-6-92 se aumentó el capital a $ 12.000.-, se prescindió de la sindicatura y se reformaron los artículos 4º y 9º de los estatutos.

El Escribano
Nº 18.107

CAPITAL ASSETS MANAGERS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del aviso Nº 0030, Nº 0016873 de fecha: 19/6/92. Esc. Nº 341, fo. 1385, Reg. Not. 1123, de Cap. Fed. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo; el aporte de capitales a negocios o empresas constituidas o a constituirse; préstamos de dinero con garantías reales, personales o sin ellas, inversiones en sociedades por acciones, comerciales o industriales; compra y venta de títulos públicos y privados, acciones papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, colocación en los mercados de valores de títulos de deuda, emisiones de capital, en ambos casos garantizando la colocación o no entre inversores; toda clase de operaciones bancarias y financieras con empresas financieras locales o del exterior. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. b) Mandatos, Representaciones y Servicios: La realización de toda operación de mandato financiero, corresponsalía, representación de empresas financieras o no, promoción de negocios, gestiones, asesoramiento económico, financiero, administrativo, contable, sistemas y auditorías. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. c) Comerciales: Actuando como empresa comercializadora de productos de cualquier origen; efectuando exportaciones e importaciones de bienes entre la República Argentina y el resto del mundo. En tal sentido podrá utilizar todos los mecanismos legales, crediticios, arancelarios y aduaneros, destinados a promover las operaciones de comercio internacional. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades, administración de inmuebles, incluso aquellas operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones y clubes de campo.

La Autorizada
Nº 18.108

CEDEIRA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cedeira, Claudio Alberto, DNI. 14.051.381, domiciliado en Cachimayo 85, 7º "27", Cap. Fed.; y don José María Legaspi, DNI. 10.606.556, domiciliado en Rincón 406, Banfield, Bs. As., comerciantes, argentinos. 2) Escribano Mario Carlos Warcovesky, Escritura 255, 19/6/92, folio 1026, Registro 971, Cap. Fed. 3) "CEDEIRA Y ASOCIADOS S. A.". 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: El desarrollo, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, edición y distribución de programas de computación, libros, su distribución y sus respectivos manuales didácticos. Asesoramiento en organización y métodos de informática. Cursos de capacitación de y en computación, programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, alquiler y mantenimiento de hardware, e insumos, transmisiones de datos y comunicaciones, telex, fax, modems, multiplexores, telefonía. La compra, venta, importación y exportación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de computación, materiales, mercaderías y productos terminados, relacionados con los citados equipos, diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, repuestos y partes componentes, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Claudio Alejandro Cedeira, Director Suplente: José María Legaspi. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 30/9 cada año.

El Escribano
Nº 18.137

CENTRO DE ESTUDIOS EN NUTRICION E INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS S. A. - CENIT

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria (24.4.1992) se ha dispuesto la reforma del artículo 1 del Estatuto Social estableciendo que el domicilio legal se encontrará ubicado en la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 18.153

CERRADURAS MERLE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/4/1992, la Sociedad CERRADURAS MERLE HNOS. S. A., decidió aumentar su capital social a la suma de $ 500.000.- y modificar los siguientes artículos del Estatuto que quedan redactados como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 500.000.- (Pesos Quinientos Mil), representado por 500.000 acciones $ 1.- valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Artículo Noveno: En garantía del fiel cumplimiento de su mandato y hasta que sea aprobada su gestión, cada director depositará en la Caja de la sociedad la cantidad de $ 100.- en efectivo o su equivalente en títulos públicos.

El Directorio
Nº 18.277

CRITERIOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28-5-92; Emilio Juan Filipich, 57 años, LE. 5.149.050; Susana Beatriz Lara, 47 años, LC. 4.945.552, ambos domiciliados en Salta 2310, de Olivos; y Daniel Alberto Castagnola, soltero, 32 años, DNI. 13.663.018, Perú 666, piso 10 D, Capital; argentinos, casados y empresarios; "CRITERIOS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de equipos, aparatos y elementos relacionados con sistemas y servicios de seguridad, terrestre, marítima y área, de personas o bienes; Prestación de asesoramiento y organización en materia de seguridad, prevención y control de siniestros, estudios de proyectos de ingeniería de sistemas, auditorías externas y peritajes, congresos, simposios internacionales, seminarios, cursos de capacitación, básicos y superiores; Exposiciones sobre seguridad, Banco de datos de empresas y siniestros; Edición, publicación y distribución de revistas, libros, boletines y todo tipo de publicaciones. Venta de publicidad, producción de avisos y folletería. Investigación, desarrollo, producción de tecnología y equipos vinculados a la seguridad; Cap.: $ 29.280.-; Adm.: mínimo de 3, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente: se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Emilio Juan Filipich; Directores Titulares: Susana Beatriz Lara y Daniel Alberto Castagnola; Directores Suplentes: Héctor Gustavo Sorgente, argentino, casado, técnico electrónico, DNI. 14.618.319, 30 años, Emilio Lamarca 5351, Capital y Juan Carlos Filipich, argentino, soltero, estudiante, CI. 10.320.789, de 27 años, Salta 2310, Olivos. Sede Social: Avda. Belgrano 407, Piso 8º, Cap. Fed.

Nº 18.119

CUICK

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos. Escritura Nº 153, del 13-9-1991, Registro 700 de Cap. Fed.: CUICK S. A., modificó sus Estatutos Sociales en sus arts. 1º y 6º, según Asamblea Extraordinaria unánime del 10-7-1990. En virtud de lo relacionado se resolvió: Establecer la sede social en calle Andonaegui 1268 de esta Ciudad. Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Gustavo Marcelo Capusotto; Director Suplente: Lidia Verde. Hay Vista. La constitución de la sociedad se publicó el 25-9-89 con el Nº de recibo 75.726.

La Escribana
Nº 18.155

DANUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.4.92. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 37, DNI. 11.450.349, Cobo 620, C. F.; Suplente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 49, CIPF 4.766.364, Pasco 833, C. F. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; materiales y maquinarias construcción, viales. Hidrocarburos. Equipos gráficos, computación, video, telefonía. Fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios, consignaciones. Operación poliductos. Impresos. Editoriales. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones de Ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales o hidrocarburos, fundición, refinación, transporte. Exportación, importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 29.3. Duración: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Domicilio: Castillo 273.

El Apoderado
Nº 6518

DAYTONA MOTORCYCLE COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/6/92. Socios: Guillermo Javier Dietrich, nació 5/3/69, analista económico, D.N.I. 20.618.038, y Hernán Pablo Dietrich, nació 7/3/70, estudiante, D.N.I. 21.484.978, ambos argentinos, solteros, domic. Juan Mora Fernández 2959, piso 3º, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: I) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de todo tipo de automotores, motocicletas, ciclomotores y embarcaciones de uso comercial o particular y motores, repuestos y accesorios para todos ellos. Como así, también el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de firmas extranjeras, pudiendo asimismo otorgar representaciones a firmas nacionales o extranjeras. II) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas o avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que les están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. III) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes y muebles, urbanos o rurales inclusive las operaciones comprendidas en las leyes o reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000.- Administración: Un Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: El Presidente o el Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Guillermo Javier Dietrich. Vicepresidente: Hernán Pablo Dietrich. Director suplente: Oscar Mario Marchese. Domicilio legal: Avenida Las Heras 2277, Capital.

El Escribano
Nº 18.201

DEWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.4.92. Socios Directores: Presidente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 49, CIPF 4.766.364, Pasco 833, C. F.; Suplente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 37, DNI. 11.450.349, Cobo 620, C. F. Compraventa, representación productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, plásticos, ferretería, pinturería; vidrios, maderas, calzados, textiles. Matanza ganado, pesca. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestales, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones de Ley 21.526. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000.- Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.1. Dura 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Arce 213.

El Apoderado
Nº 6517

DIVA AVID

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 105 del 29-6-92 protocolizó Asam. Extr. Unánime del 26-6-92 que resolvió cambio denominación social y modificó art. 1: "La sociedad se denomina "DIVAIMAGE S. A."

La Autorizada
Nº 18.204

EL VIEJO CONTRABANDISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura del 16-6-92: Socios: Juan Carlos Renner, divorciado, argentino, nació el 18-11-50, empresario, LE. 8.511.641, domicilio: Treinta y Tres Orientales Nº 816, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Lucía Haydee Ricardone, soltera, argentina, nació el 9-7-58, empresaria, DNI. 12.946.312, domicilio: Treinta y Tres Orientales 816, San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscripción R. P. C. Objeto: a) Inmobiliarias: La compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos y administraciones de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad Horizontal. b) Constructora: Construcción de edificios ya sea para terceros o sobre predios propios para su venta en block o en propiedad horizontal

o para su conservación como bien de renta. Mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. Sede: Lavalle 482, 8º "E", Ciudad. Cierre Ejercicio 31-5 de c/año. Administración: por 1 a 5 titulares. Se Prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Juan Carlos Renner. Vicepresidente: Lucia Haydee Ricardone. Director Suplente: Hugo Norberto Ciancaglini, argentino, casado, nació el 11-12-27, Contador Público, DNI. 4.027.658, domicilio: Lavalle 482, 8º "E", Ciudad. Firma: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Capital Social: $ 12.000.-

El Autorizado
Nº 18.097

ESTILO EN SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23-6-92; Jessie Olivia Haydee Blumenfeld Pavez, chilena, soltera, 32 años, DNI. 92.517.857; y Eduardo Gerónimo Mattenet, argentino, divorciado, 64 años, DNI 5.111.704; comerciantes y domiciliados en Paraguay 542, piso 2º, Capital; "ESTILO EN SERVICIOS S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Funcionar como empresa de viajes y turismo, pudiendo realizar para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; La intermediación en la contratación de servicios hoteleros; en el país o en el extranjero; La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos servicios de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras; Actuar como empresa mayorista, vendiendo servicios a las demás agencias, tanto nacionales como extranjeras; Compraventa de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago; La formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; Transporte a pasajeros en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales; La realización de actividades similares y conexas; Compraventa, importación y exportación de implementos y accesorios referidos al turismo; Realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Compraventa, de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal; Cap.: $ 12.000.- Admi.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Jessie Olivia Haydee Blumenfeld Pavez; Director Suplente: Eduardo Gerónimo Mattenet; Sede social: Las Heras 1914, piso 1º A, Capital.

El Apoderado
Nº 18.117

ESTUDIO LEGASPI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Legaspi, José María, DNI. 10.606.556, domiciliado en Rincón 406, Banfield, Bs. As. y don Claudio Alejandro Cedeira, DNI. 14.051.381, domiciliado en Cachimayo 85, 7º "27", Cap. Fed., argentinos, comerciantes. 3) "ESTUDIO LEGASPI S. A.".4) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: El desarrollo, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, edición y distribución de programas de computación, libros su distribución y sus respectivos manuales didácticos. Asesoramiento en organización y métodos de informática. Cursos de capacitación de y en computación, programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, alquiler y mantenimiento de hardware, e insumos, trasmisiones de datos y comunicaciones, télex, fax, modems multiplexores, telefonía. La compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de computación, materiales, mercaderías y productos terminados, relacionados con los citados equipos, diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, repuestos y partes componentes, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: José María Legaspi, Director Suplente: Claudio Alejandro Cedeira. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 31/3 cada año.

El Escribano
Nº 18.138

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM

S. A. I. C.

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29 de mayo de 1992, se ha resuelto aumentar el capital social y modificar los artículos 3, 5 y 9 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 3: El capital social se fija en la suma de Pesos mil ($ 1.000.-) compuesto de 1000 acciones de un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una, ordinarias al portador clase "A" con derecho a 5 votos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las acciones pueden ser ordinarias clase "A", al portador o nominativas, endosables o no, con derecho a cinco (5) votos por acción. Ordinarias clase "B", al portador o nominativas, endosables o no, con derecho a un voto y preferidas, los títulos pueden representar a una o más acciones. Artículo 5: Las acciones deberán ser siempre de igual valor expresado en Pesos. Serán indivisibles en términos y con la extensión del art. 209, Ley 19.550, y podrán ser representadas por títulos que correspondan a una o más acciones. Tanto las acciones como los certificados provisionales que se extiendan deberán reunir formalmente las menciones que establece el art. 211 de la citada ley y se ordenarán en numeración correlativa. Serán suscriptas con firma autógrafa por no menos de un director y el Síndico. Sin perjuicio, el Directorio podrá recabar autorización a la autoridad de contralor su reemplazo por impresión que garantice la autenticidad de los títulos. Artículo 9: La administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8), electos por el término de dos (2) ejercicios pudiendo ser reelectos en forma indefinida. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, los suplentes que se designen lo serán por el mismo término que los titulares, siendo también reelegibles en forma indefinida. Los Directores en el mismo acto de la Asamblea o en su primera reunión deberán designar un Presidente, un Vicepresidente quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento y un Secretario. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija las remuneraciones del Directorio, de conformidad con el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio se reunirá convocado por el Presidente o quien lo reemplace, por lo menos una vez al mes, además cuando éste lo estime necesario o lo solicite la mayoría de los miembros del Directorio. Los Directores darán como garantía un depósito en efectivo de trescientos pesos ($ 300.-), en las condiciones del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha reforma ha sido pasada por escritura pública Nº 133 de fecha 23 de junio de 1992.

El Presidente
Nº 18.105

FRIGORIFICO LAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Escritura Nº 85 del 2-6-92. Asamblea General Extraordinaria del 18-12-91. Los accionistas de "FRIGORIFICO LAMAR S. A.", resuelven aumentar el capital de $ 5.- a $ 1.100.000.- y modificar el art. 4º así: Capital: $ 1.100.000.-

La Autorizada
Nº 18.186

FRIGORIFICO RICARDO BOVAY E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 245 de 23-6-92. Accionistas: Florencio Ricardo Bovay, argentino, 54 años, casado, comerciante, DNI. Nº 4.253.732, Miralla 1588, Capital y Edgardo Ricardo Bovay, argentino, 24 años, soltero, comerciante, DNI. Nº 18.541.017, Miralla 1588, Capital. Denominación: "FRIGORIFICO RICARDO BOVAY E HIJOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Explotación de carnicerías y polleras para el expendio de productos avícolas, vacunos, ovinos y porcinos y su abastecimiento al comercio. Realizar actividades de consignatarios de hacienda, para gancho o no, de matarife, abastecedor, transportista, explotación de carnicerías integradas la importación y exportación de dichos productos. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborados. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Florencio Ricardo Bovay. Vicepresidente: Edgardo Ricardo Bovay. Director Suplente: Ana Carmen Escobar. Sede social: Avda. Directorio 5983/87, Capital.

La Autorizada
Nº 18.187

INKUYU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.4.92. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 37, DNI. 11.450.349, Cobo 620, C. F. Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, CIPF 10.268.169, Paraná 437, C. F. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, ferretería, pinturería, maderas, cueros, textiles. Matanza ganado, pesca. Establecimientos, agroganaderos, frutihortícolas, forestales, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones, excluidos los previstos en Ley 21.526. Importación exportación productos estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000.- Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.1. 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Paso 143.

El Apoderado
Nº 6526

LA BAVIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 30/6/92. Socios: Sofía González Balcarce de Dumortier, arg., nac. 20-1-57, casada, productora agropecuaria, DNI. 12.946.902, domic. Ocampo 2866, Cap. Fed.; y Luis Santiago Sabourin, arg., nac. 3-7-20, comerciante, DNI. 866.401, domic. Lavalle 710, 4º piso, Cap. Fed. Domicilio: Lavalle 710, P. 4º "E", Cap. Fed. Duración, hasta 28/3/2066, desde su inscripción, Capital: $ 12.000.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación de Establecimientos, rurales, ganaderos, agrícolas, yerbateros, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la Sociedad y/o de terceros; la comercialización y/o industrialización de los frutos y productos derivados de tales explotaciones. Importación y/o Exportación. b) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta-administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y c) Financieras: Mediante préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades, operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Presidente: Luis Santiago Sabourin; Director Suplente: Sofía González Balcarce de Dumortier. Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre Ejercicio: 31 de mayo.

La Escribana
Nº 18.163

LA LUISA DE SUIPACHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 16/06/92, Esc. 88, Fº 213, Reg. 6. 1) Socios: Alfredo Simón Pistone, argentino, nacido 18/03/50, divorciado, empresario, DNI. 8.207.424, Guatemala 5830, ps. 2º, Capital y Alberto San Martín, argentino, nacido el 02/10/53, casado, contador, DNI. 10.644.260, Guatemala 5830, ps. 2º, Capital. 2) LA LUISA DE SUIPACHA S. A. 3) Duración: 92 años. 4) Objeto: a) Agrícola-Ganadera: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosos; plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equipo; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, granjas, tambos, criadores y establecimientos apícolas; la compra, venta, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país; su depósito y consignación; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 9 miembros, con mandato 1 año. 7) Prescinde de la Sindicatura. 8) Directorio: Presidente: Alfredo Simón Pistone. Director Suplente: Alberto San Martín. 9) Sede: Tucumán 1630, ps. 1º, B, Capital. Ejercicio: 31/05 de cada año. 10) Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso.

La Apoderada
Nº 18.089

LASEDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 18 de junio de 1992, se resolvió: La modificación del Artículo 4º del Estatuto quedando: "el capital social es de trescientos mil pesos (300.000 $) representado por trescientas mil acciones ordinarias al portador de un voto cada una y de valor nominal un peso (1 $) cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto según determina la ley 19.550. Buenos Aires, julio 1º de 1992.

El Director
Nº 6548

LEVYGOM

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 217 del 18-6-92. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 9-5-92. Los accionistas de "LEVYGOM S. A.", resuelven prescindir de la Sindicatura y modificar los arts. 8º, 9º, 11º y 12º, quedando los art. 8º, 9º y 11º redactados así: 8º Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. 9º Fiscalización: Sin síndicos. 11º Cierre de ejercicio: 31-12.

El Presidente
Nº 18.189

LOMA QUEBRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital por As. Gral. Extraordinaria del 27-7-91 unánime elevada a escr. 711 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 15-11-91, de

₳ 10.000.000.- a ₳ 680.000.000.- Modificando el art. 4: ₳ 680.000.000.-

La Apoderada
Nº 6497

MAIPU 839

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Galli, empresario, divorciado, 23-9-53, DNI. 10.833.399, Navarro 4476, Hugo Ernesto Sosa, empleado, casado, 11-12-56, DNI. 12.683.592, Aráoz 2475, Carlos Alberto Cosentino, empresario, casado, 29-6-53, DNI. 10.964.050, Barrientos 1556, Gustavo Héctor Arribas, escribano, divorciado, 25-11-58, DNI. 12.945.417, Viamonte 1328, arg., Cap. 2) MAIPU 839 S. A. 3) 22-6-92. 4) Maipú 839, Cap. 5) 99 años. 6) $ 25.000.- 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.; instalación y explotación de bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, heladerías, hotelería, discotecas. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice: G. H. Arribas y A. Galli D. Titular y Sup.: C. A. Cosentino y H. E. Sosa. 9) Presidente o Vice. 10) 31/5.

El Autorizado
Nº 18.092

MARTAXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Javier Adrián Soria, arg., comerc., solt., 8/7/67, DNI 18.435.678, domicilio en Scalabrini Ortiz 2741, 6 "A", C. F.; Marta Inés Carreira, arg., casada, 9/12/59, DNI 13.754.680 y Marta Lía Carreira, arg., solt. 15/11/57, DNI. 13.753.753, ambas comerc. y domiciliadas en Ayacucho 986, C. F. "MARTAXEL S. A.". Tucumán 2328, 2º "B", Cap. Fed. 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, incluso con aporte de capitales extranjeros, o como sociedad mixta, según futuras normas en la materia, a las siguientes actividades: Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Prop. Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, campos de deportes, canchas de tennis, de paddle, o sea deportes en gral., explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. $ 30.000, dividido en 300 acciones de $ 100 c/u. Administración: Directorio; Pres. Javier Adrián Soria; Vice. Pres. Marta Inés Carreira; Direc. Supl. Marta Lía Carreira. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6.

La Autorizada
Nº 18.194

MEDYBE

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "MEDYBE S. A.". Fecha escritura: 13/5/1992. Socios: Isaac Gabriel Perelmuter, nacido el 24/4/1959, DNI. 13.305.876 y Betina Sandra Weileras, nacida el 22/6/1962, DNI. 14.958.038; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Peña 3070 - 5º A de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) Compra y/o venta al por mayor y menor, consignación, distribución, comercialización y fabricación de prendas de vestir, artículos para casas de deportes y accesorios, indumentarias y calzados deportivos; artículos para regalos; b) Realizar operaciones inmobiliarias financieras, mandatos y de inversión. Se exceptúan todas las operaciones que estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público; y c) Importación y Exportación. Dirección: a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares por dos ejercicios. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio; Presidente, Isaac Gabriel Perelmuter y Director Suplente, Betina Sandra Weileras. Domicilio: Peña 3070 - 5º A de esta Capital. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Capital: $ 12.000. Buenos Aires, Junio 29 de 1992.

El Autorizado
Nº 18.159

MEMOTEC SUPER LEARNING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 25 de junio de 1992, Nº 317, Registro 1048, se constituyó "MEMOTEC SUPER LEARNING S. A.". Socios: Giancarlo Nacinelli, italiano, nacido el 10-9-1939, casado, empresario, Pasaporte 501.924; Walter Gabriel Ansaldo, argentino, nacido el 23-12-1959, casado, empresario, D.N.I. 13.458.848, domiciliados en Deán Funes 1238, Castelar, Pcia. Bs. As.; Oscar Emilio Taraborrelli, argentino, nacido el 23-11-1955, casado, Taxista, D.N.I. 11.804.903, domiciliado en Marconi 546, El Palomar, Pcia. Bs. As. Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires; sede actual: Corrientes 311, 5º Pº. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a) La producción, importación, exportación, comercialización, distribución y enseñanza de todo tipo de cursos para técnicas nemónicas; de lectura veloz; metodología de estudio en todos sus niveles, capacitación personal, técnicas de motivación y relajamiento; adquirir y otorgar toda clase de Licencias y Franchising; b) Inmobiliaria: Mediante la intermediación en todas sus formas en la actividad inmobiliaria y la compra, venta, subdivisión, arrendamiento, alquiler y explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales. Capital: pesos doce mil representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de pesos 1, cada acción. Directorio: Integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes; por el término de un año. Sindicatura: Se prescinde, salvo en los casos del art. 299 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Suscripción: Giancarlo Nacinelli 9.600 acciones; Walter Gabriel Ansaldo, 1.800 acciones, Oscar Emilio Taraborrelli, 600 acciones, 25 % en el acto en efectivo el saldo dentro de los 2 años. Designación de Directorio: Presidente: Giancarlo Nacinelli; Director titular: Walter Gabriel Ansaldo y Director Suplente: Oscar Emilio Taraborrelli. Los Directores titulares constituyeron domicilio especial en Corrientes 311, 5º Pº, Capital Federal.

El Escribano
Nº 18.190

MERKAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 3.4.92. Socios Directores: Presidente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 49, DNI 4.416.009, Lavalle 1546 CF; Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, CIPF 10.268.169, Paraná 437 CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinarias, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, repuestos. Fabricación, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones excluidas lo previsto en la ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales. Viajes, hotelería, gastronomía. Exportación, Importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Dura: 99 años. Directorio 2 ejercicios. Cierre anual: 29.2. Maza 944.

El Abogado
Nº 6521

NARVICK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.4.92. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, CIPF 10.268.169, Paraná 437 CF; Suplente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 39, DNI 11.450.349, Cobo 620 CF; Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, plásticos, ferretería, vidrios, calzados, textiles. Matanza ganado, pesca. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserradero. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, préstamos acciones, títulos excluido lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 31.1. Dura: 99 años. Directorio: 2. Puan 840.

El Abogado
Nº 6519

NAVYNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 13/5/92, Reg. 6, Fº 148. 1) Socios: Alejandro José Aguilar Benitez, argentino, casado, mayor de edad, D. N. I. 10.141.524, Perú 590, p. 10, Capital y Luis Adolfo Alvarez Pereyra Rozas, argentino, casado, mayor de edad, D. N. I. 11.834.803, Ayacucho 1133, Capital. 2) "NAVYNOR S. A.". 3) 99 años. 4) Objeto: I) Realizar actividades de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, interno e internacional, de personas, cosas animales, correspondencia, clearing y todo otro tipo de cargas, ya sea por medios propios o contratados, dentro del país o en el exterior; II) Realizar actividades vinculadas a la explotación de buques y aeronaves, como armadores y/o explotadores, agentes marítimos y/o aéreos, agentes de buques y/o aeronaves y en general toda actividad vinculada a la navegación y/o aeronavegación, mediante la representación de compañías o empresas marítimas, aéreas o fluviales y de cualquier otro medio, pudiendo actuar como agentes de compañías de seguros marítimos y/o aéreos, proveedores, fleteros, barranqueros y depositarios y agentes en general, contratistas y estibajes; III) Realizar operaciones financieras mediante: a) La contratación y otorgamiento de créditos, avales y finanzas en general, con o sin garantías y b) La toma de participación o intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compras de títulos o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera, la compra-venta de títulos nacionales, municipales o extranjeros; c) En general cualquier operación financiera o de inversión con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran deberán realizarse previa licencia o autorización de las autoridades correspondientes y se realizará con personas profesionales con títulos habilitado al efecto. 4) Capital: $ 12.000. 5) Dirección y Administración: De 1 a 7 miembros, término 1 año. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 6) Prescinde de la Sindicatura. 7) Presidente: Alejandro José Aguilar Benitez; Director Suplente; Luis Adolfo Alvarez Pereyra Rozas. 8) Ejercicio: 31/3 de cada año. 9) Sede: Florida 670, ps. 2º, of. 55, Capital.

La Apoderada
Nº 18.090

NEVADA SCOT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública de fecha 29/6/92, Nº 1456, Reg. 1229 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria, en la cual se aprobó la ampliación del objeto social quedando en consecuencia modificado el artículo tercero, que en adelante será el siguiente "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a) La comercialización, industrialización, importación y exportación de máquinas y artefactos electrónicos o no, destinadas al juego y su respectiva explotación, b) La explotación y administración de Salas de Juego de Azar, denominada Lotería familiar, Lotería Familiar Gigante, Bingo o Sala de Entretenimiento autorizado por ley y los poderes públicos y encuadrado dentro de los regímenes legales, en cualquier parte del territorio nacional, c) La explotación de servicios anexos a las salas mencionadas, ya sea servicios de guardarropas, despacho de bebidas y alimentos, como así también, servicio de playa de estacionamiento para vehículos".

El Escribano
Nº 18.098

PRESTACIONES MEDICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 122 del 25/6/92 Fº 366 ante Escribano Miguel J. Vadell adscripto Reg. 559 Cap. Fed. Fundadores: Jorge Hugo Centeno, divorciado, argentino, 41 años de edad, Dr. en Medicina, D. N. I. 8.429.455, domiciliado en Coronel Alvarez 2376, Posadas, Misiones; y Myriam Sandra Zonvi, soltera, argentina, 31 años de edad, empleada, D. N. I. 14.563.822, domiciliada en Misiones 34 - 1º p. Cap. Fed. Denominación: "PRESTACIONES MEDICAS S. A.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Viamonte 1636 PB "A" Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros: La prestación de servicios médicos, instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes ambulatorios y/o internados, y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta, la organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, odontología, radiología, medicina nuclear y en general todas las actividades vinculadas con las ciencias médicas. Capital: $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- v/n. c/u. y 1 voto p/acción. Dirección y Administración: De 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación legal y uso firma social: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura, debiendo la Asamblea elegir un Director Suplente. Dirección Técnica: La Dirección Técnica estará a cargo del Dr. Jorge Hugo Centeno con carácter de Director Médico. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año. Directorio: Presidente: Dr. Jorge Hugo Centeno. Directora suplente: Myriam Sandra Zonvi.

El Escribano
Nº 6533

PRIMICIAS MUNDIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Berdichesky, divorciado, 50 años, L. E. 4.380.620, domiciliado en Avda. Congreso 5234, 1º pso., Dpto "A", Capital. Alicia Rivas, soltera, 34 años, D. N. I. 13.515.994, domiciliada en Pasaje Aguaribay 6841, Cap. María Ester Alderete, soltera, 42 años, D. N. I. 6.067.847, domiciliada en Avda. Congreso 5234, 1º pso., Dpto. "A", Cap., todos argentinos, comerciantes. 2) Escr. Púb. del 23/6/92. 3) "PRIMICIAS MUNDIALES S. A.". 4) Avda. Congreso 5234, 1º pso. Dpto. "A", Cap. Fed. 5) I) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de toda clase de artículos electrónicos, audio, video, sistemas de comunicación, computación e informática en general, relojería, óptica, instrumental electrónico, equipamiento para electromedicina, electrodomésticos, sus componentes, accesorios y repuestos, en todas sus formas, procesos y aspectos. II) Comerciales: Mediante la compra venta, distribución alquiler y reparación de partes componentes, repuestos productos y subproductos relacionados con la actividad industrial de la sociedad. Importación y Exportación: Explotación de patentes y marcas. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. IV) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 20.000.- representados por 20.000 acciones de $ 1.- v/n. c/u. 8) Directorio: De 1 a 5, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Prescindencia de la Sindicatura. Presd.: Alberto Berdichesky. Vicepr.: Alicia Rivas. Direct. Sup.: María Ester Alderete. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o, en su caso, al Vicepresidente. 10) 30/6 de c/año.

Nº 18.203

RANDEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1/4/92. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argenti-

no, casado, empresario, 59, C. I. P. F. 10.268.169, Paraná 437 C. F. Suplente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 49, C. I. P. F. 4.766.364, Pasco 833 C. F. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinarias, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, del hogar. Repuestos, Fabricación, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluido lo previsto en Ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, pasajes, hotelería, gastronomía. Exportación. Importación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Cierre anual: 29/2. Sin Síndicos. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios Paraná 437.

El Abogado
Nº 6523

REMOLCAR AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Públ. Nº 15 del 2/6/92 Reg. 907. Socios: Carlos Damián Maino, arg., solt., nac. 2/11/70, comerciante, D. N. I. 21.924.012, dom. Cabildo 679 P. 10 - D - Cap.; Nilda Beatriz Franchini, arg., viuda, nac. 26/3/33, comerciante, L. C. 2.977.130, dom. J. Alvarez 2684, P. 7 - 31, Cap.; Guillermo José Recke, arg., casado, comerciante, nac. 4/11/48, L.E. 5.090.854, dom. Santa Fe 4860 P. 14 - G Cap.; María de los Angeles Nevarez, uruguaya, soltera, nac. 6/5/67, comerciante, D. N. I. 92.313.220, dom. M. Bravo 41, P. 2º 10 - Cap. y César Alberto Carro, arg., casado, marino, nac. el 16/2/23, L. E. 2.309.050, dom. La Pampa 2037 P. 11 - D - Cap. Denominación: "REMOLCAR AUTOMOTORES S. A.". Domicilio: Condarco 2535, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transporte de carga y/o pasajeros; auxilios mecánicos, remolques, mecánica en general con todos los servicios anexos, chapa, pintura, lubricación y atención general de automotores, explotación de playas de estacionamiento de automotores y estaciones de servicios y venta de todo tipo de combustibles, compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de automotores así como maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios, importación y exportación, tomar y conceder concesiones y representaciones; compra, venta, locación o construcción de inmuebles, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Duración: 99 años, desde inscrip. R. P. C. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número, mandato 3 ejercicios. Presidente: César Alberto Carro, Vicepresidente: María de los Angeles Nevarez, Director Titular: Carlos Damián Maino, Directores Suplentes: Nilda Beatriz Franchini y Guillermo José Recke. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejerc.: 31 de marzo de cada año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 6492

RIO YABOTI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/6/92, Mónica Silvia Sánchez, arg., casada, 42 años, Contadora Pública, L. C. 6.277.004, San José de Calasanz 147, 8º "A", Norberto Pablo Pipo, arg., casado, 25 años, comerc., D. N. I. 18.440.083, Avda. San Martín, kilómetro 11 El Dorado, Pcia. de Misiones, Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, explotación, de bosques, montajes; instalación de aserraderos, transformación y extracción de productos y subproductos de la madera, Comercial; Compra, y venta, importación y Exportación de artículos y productos de madera de toda clase, Agropecuarias Mediante la explotación directa e indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, forestación y reforestación de tierras, Financiera Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos acciones, u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros constitución y transferencia de derechos reales otorgamiento de créditos en general sea o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de Entidades y toda otra que requiera el concurso público, Inmobiliaria, Por la compra, venta de inmuebles en general, ya sea urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, Fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, Capital: Pesos doce mil. Adminis. Mínimo, uno, Máximo, cuatro por dos ejercicios, Represen.; Presidente o Vicepresidente. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Mónica Silvia Sánchez, Director Suplente: Norberto Pablo Pipu. Sede Social Rodríguez Peña 431, 3º "I", Cap. Fed.

Nº 18.118

RYAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sara Kaire, argentina, nacida el 15/4/1929, D. N. I. Nº 229.195, domiciliada en Aráoz 374, piso 4º D, y Ester Goldberg, arg. nat., nacida el 28/10/1928, C. I. P. F. 4.347.354, domiciliada en Laprida 1327, piso 5º A, ambas casadas, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 12/6/1992. 3) "RYAR S. A. 4) Paraná 608, piso 1º, ofic. 3 de Cap. Fed. 5) a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal y preohorizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo dar avales. Exceptúandose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Sara Kaire; Director Suplente: Ester Boldberg. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 7) $ 30.000. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 18.101

SANTAFE SANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto publicado con fecha 8 de setiembre de 1988, Rbo. Nº 50.883, en razón de haberse consignado erróneamente el nombre de la sociedad como Santa fe Sana S.A. y no SANTAFE SANA S.A. que es el correcto.

El Escribano
Nº 18.178

SCHEEDING

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcelo Horacio Rodríguez Rivas, argentino, nacido el 20 de marzo de 1957, DNI 12.949.781, casado, comerciante, domiciliado en Laprida 1718, 5º A de Capital Federal, Wellington Oxley, uruguayo, nacido el 28 de abril de 1947, DNI 92.509.775, soltero, comerciante, domiciliado en Vernet 520, 11º A, Vicente López. Fecha de Escritura: 10 de junio de 1992. Razón Social: SCHEEDING S.A. Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital, Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles y plásticos, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias y derivadas. Capital Social: $ 12.000. Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Presidente: Marcelo Horacio Rodríguez Rivas; Director Suplente: Wellington Oxley. Sindicatura Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo. Duración de la Sociedad: 99 años. Buenos Aires, julio de 1992. Marcelo H. Rodríguez Rivas. Presidente.

El Autorizado
Nº 18.131

SISTENCON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/5/92. Socios: José Marzullo, nació 2/6/52, italiano, C.I.P.F. 6.476.678, casado; María Noemí Torres, nació 22/10/55, argentina, D.N.I. 12.051.662, soltera, ambos domic. Roque Pérez 2856, piso 5º "22", Cap. y Luis Donato Marzullo, nació 21/12/21, italiano, C.I.P.F. 4.664.993, casado, domic. Pizzagalli 2111 de Villa Tesei, Morón, Pcia. de Bs. As., todos comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Construcción: La construcción en Propiedad Horizontal o de vivienda oficinas, plantas industriales y acueductos, diques, puentes, caminos y en general todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, ya sea en contrataciones directas o concurso. Fabricación y construcción de señalamientos, carteles indicadores y letreros en general de aplicación en la vía pública o en espacios privados. b) Inmobiliaria: Compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos. c) Financiera: Mediante la realización de todas aquellas operaciones financieras que no requieran el concurso de ahorro público o estén prohibidas por Ley. d) Importación-Exportación: Para cumplimentar el objeto establecido en los puntos anteriores podrá importar materiales y accesorios relacionados a la construcción y equipamiento de viviendas, oficinas y cualquier otro tipo de construcción. Asimismo podrá exportar dichos productos. Capital: $ 12.000. Administración: Un Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: El Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31/12. Directorio: Presidente: José Marzullo. Vicepresidente: María Noemí Torres. Director Suplente: Luis Donato Marzullo. Sede social: calle Roque Pérez 2856, piso 5º, "22", Capital.

El Autorizado
Nº 18.200

SITAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 29/6/82. Socios Directores: Presidente: Isaías Gorenstein, argentino, abogado, casado, 65, LE 4.022.972, Lavalle 1523 CF; Suplente: Gloria Amalia Gincarelli, argentina, casada, profesora, 42, LC 6.140.049, Colombres 167 CF. Compraventa, permuta, distribución, representación todo tipo de productos en estado natural o manufacturado, su importación, exportación; automotores, rodados, embarcaciones aeronaves, repuestos, accesorios; cubiertas, llantas, cámaras. Equipos de radio y telefonía. Electrónica. Mandatos, representaciones y servicios; remises, taxímetros, radiollamado, telefonía móvil. Aportes e inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones, títulos, bonos excluidas operaciones previstas en ley 21.526. Compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación inmuebles. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Cierre: 31/5. Sin Síndicos. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Lavalle 1523.

El Abogado
Nº 6516

STRATUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en la publicación efectuada en el Boletín Oficial, Recibo Nº 15.781, 16/6/92, se deslizó un error en la transcripción del art. 1º quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: Bajo la denominación de STRATUM S.A., continúa funcionando la sociedad que originalmente fuera constituida bajo la denominación de Stratum Sociedad Anónima, Consultora de Servicios, Mandatos e Inmobiliaria y establece su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 18.146

SUPER MALLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 131 del 13/5/92 se constituyó la sociedad: 1) SUPER MALLAS S.A. 2) Tte. Gral. Perón 1143 3º P 45, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Hugo Aníbal Fernández, casado, argentino, 37 años, industrial. D.N.I. Nº 11.401.520, Colón 3360, Rafael Calzada, Pcia. Bs. As. y Armando Héctor Kollenberger, casado, argentino, 66 años, comerciante, C.I. Nº 3.740.453, Neuquén 602 5º P Dto. "A", Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la trefilación de hierros, alambres, cables y mallas, compraventa, distribución y arrendamiento de productos metalúrgicos, siderúrgicos y de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, herramientas y motores; sus repuestos y accesorios. Fabricación, fundición y reparación de esos elementos. b) Inmobiliaria: Por la compra-venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles, fraccionamientos y loteos. c) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas operaciones previstas en la ley 21.526. d) Mandatos, Representaciones y servicios: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios sean o no relativos al objeto social precedente, viajes, pasajes, hotelería y negocios gastronómicos. e) Exportaciones e Importación. De todo tipo de productos, sean en estado natural, elaborados y manufacturados. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a seis titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) 31/5 de cada año. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Hugo Aníbal Fernández; Vicepresidente: Ramón Aníbal Santillán (casado, argentino, 37 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.631.602, Belgrano 1844, Bragado, Pcia. Bs. As.); Directorio Titular: Armando Héctor Kollenberger; Directores Suplentes: José Maceiras (soltero, español, 45 años, comerciante, C.I. Nº 5.872.806, Bouchard 3098, José Mármol, Pcia. Bs. As.) y Miguel Angel Ontivero (casado, argentino, 38 años, comerciante, D.N.I. Nº 10.817.788, Calle 163 Nº 1252, Bernal, Pcia. Bs. As.).

El Autorizado
Nº 18.145

TEGLOPOR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 5/11/91 Nº 531. Socios: Rubén Aníbal Pocai, nacido 17/11/60, DNI 14.309.964; Lidia Ethel Costa, nacida 10/4/61, DNI 14.430.897, ambos argent. casados, comer., domicil. Borges 5233, Carapachay, Pcia. Bs. As. Denominación: TEGLOPOR S.A. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, impotación, venta, exportación, consignación, fraccionamiento y comercialización en General de productos y subproductos de las ramas de la Ingeniería Civil, Arquitectura, Petroquímica y Química, en especial de la Industria del Plástico y Poliestireno Expandido, comprendiendo insumos, matrices, moldes y sus máquinas-herramientas. Incluye la representación, concesión y/o explotación de marcas, patentes, diseños, modelos industriales, pudiendo también presentarse y obtener licitaciones privadas y/o públicas nacionales y/o extranjeras. b) Industriales: Industrialización, procesamiento, transformación, manufactura, ensamble e instalación de productos y subproductos mencionados en a). c) Servicios: La prestación de servicios, estudios, investigaciones, proyectos, asesoramientos, creación, diseños, decoración, instalación y trabajos, con o sin incorporación de productos y/o mano de obra, en todo aquello que haga a su Objeto Social. d) Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y administraciones con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o a crearse. Duración: 99 a. desde inscrip. RPC. Capital: $ 12.000. Directorio: Presid. Rubén A. Pocai. Vicepresid. Lidia E. Costa. Direct. 1º Adriana N. Maio. Director Splte. Hugo A. Pocai. Prescinde Sindicatura. Repres. Legal: Presid. o Vicepresid. indist. Ejerc.: 31/10. Direct.: 1 a 10 Titul. por 2 Ejerc. Sede: Anchorena 378, 5º B, Capital.

El Apoderado
Nº 18.115

TITANIO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit. del 24/6/92 se protocolizó el acta del 2/5/91 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 6.000 hasta ₳ 340.636.000 ($ 34.063,60) y se modificaron los arts. 4º, 5º y 8º del Estatuto Social. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 6568

TONKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/5/1992, la Sociedad TONKA S.A. decidió aumentar su capital social a la suma de $ 100.000 y modificar los siguientes artículos del Estatuto que quedan redactados como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 100.000 (Pesos Cien Mil), representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Noveno: En garantía del fiel cumplimiento de su mandato y hasta que sea aprobada su gestión, cada director depositará en la Caja de la sociedad la cantidad de $ 100 en efectivo o su equivalente en títulos públicos".

El Directorio
Nº 18.176

TRUCKING

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: 1) Horacio Luján De la Serna, 39 años, casado, argentino, comerciante, Colón 1498 8º piso "A" Mar del Plata Pcia. de Buenos Aires D.N.I. 10.257.944 - Fernando Silvio Ponce de León, 43 años, casado, argentino, contador público, Av. Mosconi 3429 Cap. Fed. L.E. 7.629.385. 2) 22/6/92. 3) TRUCKING S.A. 4) Scalabrini Ortiz 2322 - 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. A) Automotores: a) Comerciales, compra, venta, consignación, permuta, exportación e importación de automotores, camiones, acoplados, remolques, semi-remolques, tractores, máquinas viales, motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Las referidas operaciones y transacciones sobre los vehículos y accesorios, lo son sobre unidades nuevas o usadas, nacionales o importadas. Podrá también efectuar la financiación de las mismas, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones, consignaciones y agencia. b) Prestación de servicios mediante el mantenimiento y service integral del automotor en sus partes, mecánicas, eléctricas, neumáticos, chapa y pintura. B) Financiera: Recurrir a las distintas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal, como así también la aplicación de fondos e inversiones financieras alternativas mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin podrá gestionar el aporte crediticio de entidades financieras públicas o privadas. 6) 99 años desde inscripción.- 7) $ 100.000.-8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 años. Sindicatura: prescindencia. Presidente: Horacio Luján de la Serna. Director Suplente: Fernando Silvio Ponce de León. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30- 6 de cada año.

El Presidente
Nº 18.172

VIALFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Lidia Elsa Chamatrópulo de Souto, argentina, viuda, D.N.I. 6.369.519, nac. 24-11-46, comerciante, dom: Olazábal 5392, 1º "A", Cap. Fed. ;Noemí del Rosario Gasparetti, argentina, soltera, D.N.I. 12.398.585, nac. 1-10-58, comerciante, dom. Av. Boyacá 611 Cap. Fed.- 2) Constitución: 26/6/92, Fo.242, Reg. 264/ C.F. 3) "VIALFE S.A" 4) Cramer 3518, Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Servicios: La prestación de servicios de cargas de bienes en general, servicios de estibaje, cargas y descargas en puertos, traslados ambulatorios, movimientos de tierra y nivelación de terrenos, servicios de remises, organización de excursiones dentro y fuera del país, con medios propios o de terceros, por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea.- Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de materias primas, productos elaborados o no, insumos, bienes muebles y mercadería en general.- Importación y Exportación.- Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable.- 7) Doce Mil Pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por un ejercicio.- Se prescinde de la Sindicatura.- Presidente: Lidia Elsa Chamatrópulo de Souto; Director Suplente: Noemí del Rosario Gasparetti; 9) Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31 de mayo de cada año.

La Escribana
Nº 6591

"VI-CAP"

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 219 del 29-6-92.- Accionistas: Francisco Bruno Frandolich, argentino, casado, comerciante, 63 años, D.N.I. 4.339.144, Alvear 3260 Lanús; Ester Antonia Curto, argentina, casada, comerciante, 60 años, L.C. 2.404.312, Alvear 3260 Lanús.- Denominación: "VI-CAP S.A.".- Duración: 20 años.- Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de materiales, equipos, maquinarias y productos de limpieza, sus repuestos y accesorios.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 3.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 30-6.- Directorio: Presidente: Francisco Bruno Frandolich: Director Suplente: Ester Antonia Curto.- Sede social: Condarco 339 1º "2" Capital.

La Autorizada
Nº 18.188

VIDA SERVICIO PREPAGO DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Prieto, argentino, nacido 22-7-64, Licenciado en Administración, D.N.I. 17.232.582, soltero, domicilio Dorrego 2277, 3º "A", Capital; Horacio Salzano, argentino, nacido 9-2-58, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 12.290.334, trámite de divorcio en trámite, domicilio Güemes 1472, P.B. "B", Vte. López, Pcia. de Bs. As.; 2) 18 de junio de 1992; 3) VIDA SERVICIO PREPAGO DE SALUD S.A.; 4) Dorrego 2277, 3º "A", Cap.Fed.; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: Servicios prepagos de atención clínica de pacientes externos y por suscripción o ahorro mensual, internación, maternidad, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, tomografías computadas, servicios de clínica, quirúrgicos, terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, atención para afiliados a obras sociales, públicas o privadas. Importación y exportación de instrumental médico, medicamentos y productos vinculados a su actividad. b) Financieras: Mediante administración de fondos de inversiones, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 100 años desde inscripción; 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 2 a 6, por 3 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Fabián Prieto; Vice: Horacio Salzano; Director Suplente: Damián Ismael Maggi; 9) Presidente o Vice, indistintamente; 10) 31 de mayo de cada año.

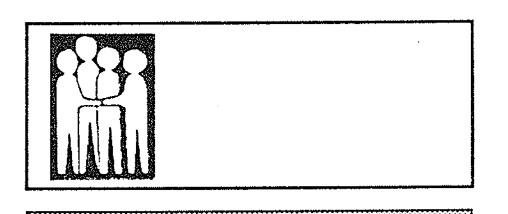
El Autorizado
Nº 18.209

"VILLA FRANCA"

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Silvana María Angela Balducci de Orlando, argentina, casada, 13-9-57, Comerciante, D.N.I. 13.433.422, domicilio Matheu 1230, Villa Maipú, Ptdo. San Martín, Prov. Bs. As.; Cándido López, español, casado, 20-8-36, C.I.P.F. 5.066.936, comerciante, domicilio Bustamante 487, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Juan Roberto Carrera, argentino, 27-3-50, separado, Comerciante, L.E. 8.490.390, domicilio Sarandí 248, 2do "F", Cap.Fed.; José Luis Yáñez, español, 9-6-40, casado, Comerciante, C.I.P.F. 5.599.617, domicilio Bucarelli 2350, 3º "B", C.F.; José Fernández, español, casado, 30-7-47, C.I.P.F. 6.027.768, Comerciante, domicilio Generál Pico 2036, Lanús, Prov. Bs. As.; José María Guzmán, español, casado, 23-9-35, C.I.P.F. 4.351.067, Comerciante, domicilio Mariano Acha 3454, Cap. Fed.; Pedro Collado, español, soltero, 5-1-31, C.I.P.F. 4.495.644, Comerciante, domicilio Monroe 2413, 1ro "B", Cap. Fed.; Jesús Estéban Ruiz de Aguirre, español, casado Norma Orsi, 5-8-33, C.I.P.F. 4.641.328, Comerciante, domicilio Congreso 2463, 1ro "B", Cap. Fed.; Néstor Alberto Asin, argentino, soltero, 23-8-65, D.N.I. 16.565.727, Comerciante, domicilio San Juan 1131, Temperley, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto Montenegro, argentino, separado, 8-7-48, D.N.I. 4.991.497, Empleado, domicilio Hortiguera 468, Dto. D, 3er cuerpo, Cap. Fed.; Amelia Pardellas, española, soltera, 28-6-49, C.I.P.F. 6.514.160, Comerciante, domicilio Altolaguirre 253, Villa Dominico, Prov. Bs. As.; Gustavo Omar Rodriguez Aizpeola, argentino, soltero, 19-5-69, D.N.I. 20.729.431, Estudiante, domicilio Bolivia 2055, 4to, "25", Cap.Fed.; Maximino Ardura Díaz, español, casado, 12-10-33, C.I.P.F. 5.211.111, Comerciante, domicilio Pasco 889, 5to, Dto. 7 Cap. Fed.; Servando José Parrondo, argentino, casado, 13-11-16, D.N.I. 0.146.236, Comerciante, domicilio Paysandú 2045, Cap. Fed. Jorge Miguel, argentino, 15-12-37, separado, Abogado, L.E. 4.259.991, domicilio Arenales 3252, 5to, Cap.Fed.- Instrumento Escritura 540 del 29-6-1992, Registro 101 Cap. Fed.-domicilio Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de 1 voto por acción y de valor nominal 1 cada una.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Directorio Presidente: Juan Estéban Ruiz de Aguirre.- Vicepresidente: Carlos Alberto Montenegro.- Director Titular: Néstor Alberto Asin.- Directores Suplentes: Juan Roberto Carrera y Cándido López.- Síndico Titular: Jorge Miguel y Síndico Suplente: María Blanca Galimberti. No prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 18.210



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCORTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 19 de mayo de 1992, Alicia Castro de Cabrera, argentina, casada, nacida el 29/8/34, D. N. I. Nº 3.334.965, comerciante, domiciliada en Vieytes 24 2º "C" Martínez Pcia. de Buenos Aires y Roxana Carolina Vescio, argentina, soltera, nacida el 16/1/71, D. N. I. Nº 21.795.583, comerciante, domiciliada en Avda. Santa Fe 3928 5º piso Capital Federal, constituyen "ALCORTEX S. R. L.". Duración: 50 años a contar de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a la fabricación de pañales, desfibrados de algodón y sus derivados. Capital: $ 4.000. Sede Social: Avda. Amancio Alcorta 3899 Capital Federal. Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de Alicia Castro de Cabrera y Roxana Carolina Vescio, en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de enero.

El Autorizado
Nº 18.087

ALL SEASON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15 de abril de 1992 don Adrián Claudio Rothshtein, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 13.566.929, domiciliado en la calle Santo Tomé 4373, 11 "22" Cap. Fed. Cede las 2.500 cuotas de la sociedad "ALL SEASON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por 250 pesos pagaderos en el momento de la cesión a doña Silvia Beatriz Kerzer, argentina, casada, comerciante, de 40 años, D. N. I. 10.124.344, domiciliada en Navarro 4780 de Capital Federal. Don Adrián Claudio Rothshtein renuncia al cargo de Gerente quedando solo en el mismo don Mario Stolarz. Se notificó a la gerencia.

La Abogada
Nº 6590

ARRAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 22/5/1992, los socios de "ARRAY S. R. L." resolvieron el aumento del capital social y reforma del art. 4º del contrato social: Capital Social: $ 375.-, incorporándose como nuevo socio el señor José Pedro Alvarez, argentino, de 31 años de edad, casado, comerciante, D. N. I. 13.878.875, domiciliado en Nemesio Alvarez 984, Moreno, Pcia. Bs. As., y designar en carácter de gerentes de la sociedad a los actuales socios señores Ismael Edgardo Milner, Marina Angela Codello y José Pedro Alvarez, quienes ejercerán la representación legal en forma individual e indistinta, excepto para los actos y contratos previstos en el art. 1881 del Código Civil en que se requerirá la firma conjunta de dos gerentes o de un gerente y de un apoderado al efecto.

El Autorizado
Nº 6586

ASSURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS

Por documento del 25/6/92, los socios Jaime Rodríguez Dapena y Rubén Angel Lorenzo Cedieron y Vendieron sus 3.000 cuotas que le corresponden en "ASSURE S. R. L.", a sus consocios Carlos Alberto Escalona y Sofía María del Carmen Soldini Cáceres.

El Autorizado
Nº 6598

AUDICORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por Escr. 317 del 15/5/92 del Reg. 819 de Cap. Fed. Sofía Raij Levkovich Cede y Transfiere a favor de Jorge Goldstein las 80.000.000 de cuotas de A 1 v/n. hoy $ 0,0001 que tiene suscriptas e integradas en la sociedad y renuncia al cargo de Gerente. Designan Gerentes: Jorge Goldstein, uruguayo, 14/8/63, casado, D. N. I. 92.300.686, comerciante, dom.: En 24 de Noviembre 911 P. 1 "E", Cap. Fed. y Mauricio Salo Goldstein.

La Abogada
Nº 6494

B. A. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 10/2/92, los socios de "B.A.T. S. R. L.", resolvieron: I) Aumentar el capital social a $ 10.000. II) Designar gerentes a Daniel Carlos D'Alessandro y Fernando Ariel D'Alessandro, indistintamente; III) Fijar la nue-

va sede social en la calle Emilio Castro 4878, Capital Federal. IV) Que el socio Gabriel Walter D'Alessandro vende sus cuotas sociales a Fernando Ariel D'Alessandro, retirándose de la sociedad y renunciando al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 18.142

BOOKED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/6/92. Socios: Fernando Augusto Angeletti, argentino, soltero, comerciante, 40 años, D. N. I. 10.127.068, Bernardo de Irigoyen 989 Florida: Héctor Moisés Albala, argentino, casado, comerciante, 52 años, L. E. 4.295.856, Vera 832 3º "B" Capital. Denominación: "BOOKED S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, películas de video, compact-disc, cassettes y todo tipo de materiales y artículos relacionados con la industria gráfica y editorial. b) Impresión, encuadernación, grabado, publicación y cualquier proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general todo tipo de publicaciones. Capital: $ 500. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Vera 832 3º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 18.184

CASALDERREY, GARCIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 14.645

Hace saber que por instrumento privado del 18 de marzo de 1992 se modifica la cláusula Segunda del contrato del 21 de agosto de 1985, el de reconducción y modificación del contrato social de fecha 15 de enero de 1986 y el de modificación de fecha 10 de julio de 1986 la que quedará redactada de la siguiente forma: "Segunda: La sociedad amplía su término de vigencia desde el 18 de marzo de 1987, con más el plazo de cinco años, o sea 10 años a contar de la fecha de inscripción del instrumento de reconducción en la Inspección General de Justicia asumiendo solidariamente ante terceros, todos los aquí firmantes, la responsabilidad prevista por el artículo 99 de la ley 19.550".

La Autorizada
Nº 18.211

CLEAN WORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Objeto Social: Se hace saber que en la reunión de socios de fecha 25 de junio de 1992, transcripta en instrumento privado, se resolvió modificar el objeto social de la sociedad, motivo por el cual la cláusula tercera del instrumento constitutivo fue sustituida por la siguiente: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, toda actividad comercial o de servicios en el ramo del saneamiento ambiental, incluyendo en tal concepto lo atinente a: Limpieza, desinfección, desinsectación y desratización; Recolección de residuos, parquización, poda y señalización, mantenimiento, reparación, refacción y restauración edilicia, tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles, incluyendo los servicios y tareas referentes a instalación y mantenimiento de redes de gas y electricidad. Para el desarrollo de su objetivo la sociedad podrá utilizar procedimientos manuales o mecánicos y contratar seguros para sí o para terceros. Además, podrá importar o exportar todo tipo de bienes relacionados directa o indirectamente con el objeto social. A los fines indicados, y para su debido cumplimiento, la sociedad podrá contar con profesionales propios o contratados con terceros para que, poseyendo la debida especialización que en cada área sea menester, permitan con su intervención y asesoramiento el eficaz cumplimiento del objetivo social propuesto".

El Socio Gerente
Nº 18.208

COMPUTACION PRISMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado, Asamblea de socios, 20 de mayo de 1992, el señor Pedro Osvaldo Niz, transfiere al señor Alejandro Romanczuk, domiciliado en Ravignani 2292 piso 2 "D", 370 cuotas partes y al señor Pablo Javier Turkenich domiciliado en Boedo 2037 Piso 3 "A", 230 cuotas partes. El señor Eduardo Niz transfiere al señor Pablo Javier Turkenich 120 cuotas partes y a la señorita Carina Daniela Maura domiciliada en Mariano Acosta 3417 Edificio 66 Piso 13 "L", 280 cuotas partes. Todas las cuotas son de valor nominal $ 1.-

La Autorizada
Nº 18.081

CREW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Pablo Gonzalo Regis, DNI 20.384.799, nacido el día 23/7/68, licenciado en relaciones públicas, domiciliado en Achával 622, Capital Federal y Juan Manuel Rius, DNI 22.023.138, nacido el 26/3/70, estudiante, domiciliado en Gallo 1531, Capital Federal, ambos argentinos, solteros. 2) 26/6/92. 3) "CREW S. R. L.". 4) Paraguay 956 - P. B. "A", Cap. Fed. 5) Producciones publicitarias, de propaganda, promoción y/o difusión, de todo tipo de eventos que resulten de interés para la comunidad, mediante la contratación o subcontratación de artistas, modelos, y/o personas conexas y afines, pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin; importación y exportación de bienes de uso, consumo, capital o de servicios. 6) 15 años desde inscripción R. P. Comercio 7) $ 1.000. 8) y 9) Gerentes ambos socios, indistinta. 10) 31 diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 18.154

DECORCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Beatriz Mónica Feldman, D.N.I. 12.945.540, 35 años domiciliada en Bartolomé Mitre 2391, 6º, B, Cap.; Rosa Ester Frimer, L.C. 5.111.330, 47 años, domiciliada en Bartolomé Mitre 2391, 10º, B, Cap., ambas argentinas, divorciadas, comerciantes. 2) Doc. Priv. del 19/6/92. 3) "DECORCENTER S. R. L.". 4) Pichincha 52, Capital Federal. 5) Industriales: Mediante la fabricación de productos y subproductos relativos a la decoración y revestimiento de interiores, especialmente en lo atinente a telas de tapicería, cortinados, blanco manteles, alfombrados, papeles decorados, adornos, y accesorios. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos y subproductos relativos a la decoración y revestimiento de interiores especialmente en lo atinente a telas de tapicería, cortinados, blanco, manteles, alfombrados, papeles decorados, adornos, y accesorios. Financieras: Mediante inversiones, aportes de capital, préstamos financieros, con o sin garantía, a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, con excepción de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Mandatos y Servicios: Mediante la representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial y la realización de trabajos por cuenta de terceros relacionados con la decoración y revestimiento de interiores. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 1.000 representado por 10 cuotas de capital de $ 100 v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Designan Gerentes a: Beatriz Mónica Feldman y Rosa Ester Frimer. 10) 31/5 de c/año.

Nº 18.202

DIMACAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplía el aviso publicado el 29/6/92 Nº 17.092. Se hace saber que por escritura del 29/6/92, se modificó íntegramente la redacción de la cláusula quinta del contrato social quedando la representación legal y el uso de la firma social a cargo del socio Adrián Magendzo Weinberger, con el carácter de gerente.

El Escribano
Nº 18.195

DIKSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 24-6-1992, el señor Alberto Fabián Sedani, cede y transfiere las 1.500 cuotas de capital que tiene y posee en "DIKSON S. R. L.", a favor de su consocio señor Natalio Sedani, renunciando el cedente a la gerencia de dicha sociedad. En dicho acto, los actuales socios Natalio Sedani y Víctor Daniel Sedani, resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social, Capital: $ 1, y designar en carácter de gerentes a los señores Natalio Sedani y Víctor Daniel Sedani por el término de cinco ejercicios.

El Autorizado
Nº 6584

DISTRIBUIDORA LUIFEBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública nº 92 del 5/6/1992, Esc. Elba I. Bazán Reg. 551. Socios: Freddy Daniel Ponce de León, arg., nac. 19/2/1962, DNI. 14.708.626, casado, comerciante, Segurola 1390, Vte. López y Luis Gustavo Lanusse, arg. nac. 19/2/1935, DNI. 4.153.543, ingeniero, casado, Washington 486, San Isidro. Denominación: "DISTRIBUIDORA LUIFEBRE S. R. L.". Duración: 50 años desde insc. R. P. Comercio. Domicilio: San Martín 232 (6º). Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, distribución y transporte de productos alimenticios, en especial frutos de mar, carne vacuna, porcina, ovina y de aves. Importación y exportación: Realizar operaciones de importación y exportación que se relacionen con su objeto. Capital: $ 10.000. Gerentes: ambos socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/3.

La Escribana
Nº 18.173

DOSANVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 10 de abril de 1992, reunidos los señores, Roberto Carlos Sanvido, argentino, viudo, nacido el 21 de julio de 1962, DNI 14.901.586, domiciliado en Simbrón 3228 2º piso "6" Cap. Fed. comerciante y la Sra. María Luisa Sanvido de Gottardo, argentina, casada, nacida el 29 de agosto de 1956, DNI 12.276.693, domiciliada en Campana 3275 Cap. Fed., comerciante. Constituyen: "DOSANVI S. R. L.". Duración: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la fabricación, comercialización, distribución, consignación, exportación, importación al por mayor y menor de artículos de punto, artículos de lana y prendas de vestir. Capital: $ 3.000. Sede social: Avda. La Plata 93 Cap. Fed. Administración y representación legal a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. Gerentes Generales Roberto Carlos Sanvido y María Luisa Sanvido de Gottardo. Ejercicio cierra el día 1º de cada año.

El Autorizado
Nº 18.130

EDIPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Higinio Fortini, italiano, casado, constructor, de 67 años, C.I. 4.240.883 (PF); Juana María Lodi, italiana, casada, comerciante, de 59 años, C.I. 5.664.109 (PF); Marco Adrián Fortini argentino, soltero, de 19 años de edad emancipado por habilitación de edad, comerciante, D.N.I. 23.129.333, todos domiciliados en Buenos Aires 373 Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Prov. Bs. As.; Fabio Alberto Fortini, argentino, casado, arquitecto, de 37 años, DNI 11.434.773; María Angélica Gómez, argentina, casada, docente, de 37 años, D.N.I. 11.427.411 ambos domiciliados en Alvear 2359 P.B. "B" Villa Ballester, Ptdo. San Martín, Prov. Bs. As.; José Luis Abud, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D.N.I. 14.126.274 domiciliado en Buenos Aires 4809 Piso 5 "B" Villa Ballester, Ptdo. de San Martín, Prov. Bs. As.; Angélica Barta argentina, viuda, comerciante, de 69 años, D.N.I. 1.276.205 domiciliada en Santa Rosa 1858 Florida, Ptdo. Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Instrumento privado del 23-6-92. 3) "EDIPLUS S. R. L.". 4) Amenábar 1584 P. B. "A" Cap. Fed. 5) Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros la construcción de todo tipo de obras civiles, de ingeniería o arquitectura y de edificaciones de cualquier naturaleza en inmuebles propios o de terceros y la compra venta de inmuebles en general corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y podrá efectuar todos los actos jurídicos necesarios relacionados directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones o restricciones que las establecidas por la ley. 6) 20 años desde inscripción registral. 7) Capital $ 5.000. 8) Administración y Dirección a cargo de dos socios quienes revestirán el carácter de Gerentes. Gerentes: Higinio Fortini y Fabio Alberto Fortini. Fiscalización: los socios. 9) Representación legal y uso de la firma social será ejercida individual e indistintamente por cualquiera de los socios gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 18.136

ESTACIONAMIENTO PACHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 6 de mayo de 1992, Hugo Bernabé Tambussi, argentino, casado, nacido el 7.2.37, D.N.I. Nº 4.203.192, comerciante, domiciliado en Santa Elena 365 1º "B" Capital Federal y Gabriel Hugo Tambussi, argentino, soltero, nacido el 16.12.68, D.N.I. Nº 20.568.969, comerciante, domiciliado en Santa Elena 365 1º "B" Capital Federal, constituyen "ESTACIONAMIENTO PACHO S. R. L.". Duración: 50 años a contar de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de playas de estacionamiento, garajes y servicios del automotor. Capital: $ 1.000. Sede Social: Avda. San Juan 1115 Capital Federal. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de Hugo Bernabé Tambussi y Gabriel Hugo Tambussi en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: cierra el 31 de enero.

El Autorizado
Nº 18.088

ESTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 22/4/92. Socios constituyentes: Domingo Eduardo Gloria, argentino, casado, ingeniero, con L.E. Nº 8.643.251, domiciliado en la calle Pje. Cristóbal Hicken 3052, Capital Federal, nacido 18/5/51, Osvaldo Juan Tonello, argentino, casado, arquitecto, con L.E. Nº 4.981.056, domiciliado en la calle Lisandro de la Torre 4598, Capital Federal, nacido el 17/2/48 y Carlos Alberto Bordas, argentino, casado, arquitecto, con L.E. Nº 5.274.682, domiciliado en la Av. San Juan 1308, Capital Federal, nacido 4/6/48. Denominación: "ESTEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros las siguientes actividades: Construcciones y/o demoliciones civiles, comerciales e industriales. Compra-venta, distribución de materiales para la construcción, de ferretería, sanitarios, eléctricos, iluminación, telefonía y computarizados; fabricación de elementos y artefactos, su provisión, montaje y puesta en servicio y equipamiento de ellos a fines a los rubros que se comercializan; consultora, servicios de asesoría, proyectos, dirección técnica y ejecución de obras, mantenimiento integral de edificios, compraventa de inmuebles, administración de propiedades y consorcios, alquiler de contenedores y volquetes, fletes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para cumplir con su cometido siempre que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y

Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, según acto del 22/4/92 se designó gerentes a los señores Domingo Eduardo Gloria, Osvaldo Juan Tonello y Carlos Alberto Bordas por el primer período. Sede Social. Avda. Corrientes 3101/3103, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 18.086

FRESNEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha del instrumento privado: 17 de junio de 1992. Constitución: Enrique Andrade Tedin, español, casado, nacido el 19 de marzo de 1963, comerciante, D.N.I. nº 92.004.010, domiciliado en Avda. Independencia 2774, Capital Federal, María Luz Andrade Tedin, española, comerciante, casada, nacida el 2 de abril de 1961, D.N.I. nº 92.004.009, domiciliada en Castro Barros 2066, Capital Federal y Gonzalo García Arroyo, español, casado, nacido el 27 de octubre de 1957, comerciante, D.N.I. nº 92.360.663 y de la Cédula de Identidad nº 11.945.741, domiciliado en Castro Barros 2066, Capital Federal. Denominación: "FRESNEDO S. R. L.". Domicilio: Avda. Independencia 2774, Capital Federal. Objeto: Fabricación de pan en todas sus formas, facturas, masas, bombones, sandwiches, helados y otro producto propio de la actividad panadería y de confitería, como así también a la importación y exportación de los mismos. Capital: $ 3.000 (pesos tres mil), dividido en 300 (trescientas) cuotas de $ 10, (pesos diez), valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Andrade Tedin 100 cuotas, María Luz Andrade Tedin 100 cuotas y Gonzalo García Arroyo 100 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: María Luz Andrade Tedin y Gonzalo García Arroyo.

El Apoderado
Nº 6529

FRIGORIFICO RUFFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 18/6/92, los señores Andrés Alfredo Nicotra, arg., cas., nac. 9/1/52, comerciante, con D.N.I. 10.175.041, dom. en la calle Florencio Varela 1022, Lanús, Pcia. Bs. As., Jesús Manuel Sieira Santos, español, cas., nacido el 9/9/51, comerciante, con C.I.P.F. 7.295.992, dom. en la calle Blanco Encalada número 386, Lanús, Pcia. Bs. As., Daniel José Dios, arg., cas., nac. 28/8/57, comerciante, con 13.359.119, dom. en la calle Blanco Encalada número 347, Lanús, Pcia. de Bs. As., y Esteban Carlos Dios, arg., cas., nac. 13/12/63, comerciante, con D.N.I. 16.513.630, dom. en la calle Blanco Encalada número 347, Lanús, Pcia. de Bs. As., en su carácter de únicos socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que gira bajo la denominación de "FRIGORIFICO RUFFA S. R. L.", con domicilio social en la calle Yerbal número 2919, departamento 1, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, constituida por Instrumento Privado de fecha 6 de junio de 1986, inscripto en la Inspección General de Personas Jurídicas el 1 de octubre de 1986 bajo el número 4385 del libro 87 de S. R. L., todos de común acuerdo han resuelto modificar la cláusula octava del citado contrato social, que de ahora en adelante quedará redactada de la siguiente manera: Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

La Escribana
Nº 18.114

INDUGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/6/92. Juan Miguel Valentino, Báez 742, 3 A, Capital, DNI 4.836.560, de 57 años; Jorge Assaneo, Av. Cnel. Niceto Vega 5652, Capital, DNI 4.128.730, de 58 años; Silvia Liliana Giménez, Amenábar 4198, 5º A, Capital, DNI 6.044.798, de 43 años; y Jorge Héctor Vilas, Av. Cnel. Niceto Vega 5656; 1º "3", Capital, LE 4.440.934, de 47 años; argentinos, casados y empresarios. "INDUGRAL S.R.L.". Plazo: 20 años. Obj.: Fabricación, compraventa, importación y exportación por sí, para terceros o asociados con terceros de todo tipo de indumentaria y accesorios de vestir y calzado; Compraventa, importación y exportación de instrumental quirúrgico y material sanitario, descartable o no. Cap.: $ 1.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de a 2 indistintamente. Cierre ejercicio: 30/6. Sede social: Echeverría 3091, piso 12 C, Capital.

El Apoderado
Nº 6566

INDUSTRIAS METALURGICAS ALEACIONES FORJADAS (I.M.A.F.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(PUBLICACION PARLAMENTARIA)

Fecha 15/6/92, Recibo 15.582. 1. Rubén Alberto Ferracuti - D.N.I. 4.397.622; María de los Angeles Pérez Torres - C.I. 6.721.392. 2. Industrias Metalúrgicas Aleaciones Forjadas (I.M.A.F. S.R.L.).

La Autorizada
Nº 18.193

INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO SENDEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 24/6/92, pasada ante el Esc. Mario G. Rebasa, al Fº 511 del Reg. 701 a su cargo, los socios de "INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO SENDEROS S.R.L.", decidieron prorrogar el plazo de duración de la misma por veinte años más a partir del vencimiento. Además aumentaron el capital social a $ 4.500, divididos en cuarenta y cinco cuotas de cien pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. Modifican también la sede social, siendo ésta la de Aguilar 2845. Quedan modificados así las cláusulas: Primera, Segunda, Tercera y Octava, siendo la redacción de esta última la siguiente: "Octava: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios durante la vigencia de este contrato, los demás socios tendrán el derecho de optar por adquirir las cuotas en las condiciones estipuladas en la cláusula anterior más las siguientes o proseguir el giro societario con los derechohabientes del titular, quienes a tal efecto unificarán personería. El monto del valor del capital social y sus utilidades se determinarán de acuerdo con un balance que se confeccionará dentro de los treinta días de producida la causal y se abonará en tres cuotas mensuales, iguales y consecutivas más el interés que fije el Banco de la Nación Argentina en las operaciones de descuento de valores".

El Escribano
Nº 18.110

LONG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/5/92. Se conviene aumentar el capital social de $ 1.000 a la suma de $ 30.000 de la sociedad "LONG S.R.L." y en consecuencia, en tal sentido se modifica la cláusula 4ª.

El Apoderado
Nº 6499

LOTASELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 11/6/92 se constituyó la sociedad "LOTASELA S.R.L.", con domicilio en Avda. Rivadavia 5040 piso 1º Capital Federal, entre Lopardo, Alejandro Rubén, argentino, nacido el 23/10/56, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.792.109, con domicilio en Avda. Rivadavia 4995, Capital Federal; Tarzi, Néstor, argentino, nacido el 9/9/27, casado, comerciante, D.N.I. 4.227.108, con domicilio en Avda. Rivadavia 4975, Capital Federal; Seglin, Fabián Carlos, argentino, nacido el 9/7/62, soltero, comerciante, D.N.I. 16.055.114, con domicilio en Rivera 4822, piso 7º "A", Capital Federal y Lafarina, Roberto Enrique, argentino, nacido el 6/8/50, soltero, comerciante, L.E. 8.442.839, con domicilio en Bulnes 2515 piso 3º "A" de Capital Federal. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados con terceros las siguientes actividades: Instalación y explotación de negocios de restaurantes, bares, confiterías y cualquier otra actividad perteneciente al ramo gastronómico, negocios de pizzerías, ya sea en inmuebles propios y/o de terceros, organización de servicios de lunch, ya sea en salones, country, residencias, casas particulares y/o cualquier otro establecimiento que tenga relación con el objeto precedentemente indicado. Capital Social: Pesos Cuatro Mil. Duración: 99 años a contar de su inscripción I.G.J. Organo de Administración: la Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes Seglin, Fabián Carlos y Lafarina, Roberto Enrique por el término de 3 años. Fecha de Cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Contador Público
Nº 18.126

MANSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18/6/92. Roberto Manfrini, 46 años, casado, CI 5.478.800, Ciudad de La Paz 478, piso 2º B, Capital; Antonio Angel Sciacca, 32 años, casado, CI 8.621.096, Agustín Alvarez 738, piso 8º Dpto. 16, Vicente López; y Verónica Paula Peloso, 24 años, soltera, DNI 20.226.128, Juan Bautista Alberdi 2260, Olivos; argentinos y comerciantes; "MANSI S.R.L.". Plazo: 25 años. Obj.: La fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de vestimenta en general, calzado, artículos deportivos y sus accesorios. Organización y/o realización de torneos, campeonatos, exhibiciones, competencias y eventos deportivos, en establecimientos propios o ajenos. La prestación de servicios a través de equipos de entretenimientos y gimnasios. Gastronómico: Explotación de todo tipo de negocios dedicados al ramo. Cap.: $ 20.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30/6. Sede social: Ciudad de La Paz 478, piso 2º, Dpto. B, Capital.

El Apoderado
Nº 6565

MONTOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución de Sociedad. 2) Carlos Alberto Sáenz de Almeida, arg., cas., 21/1/60, D.N.I. 12.966.963, Galicia 3283, Cap. Fed., comerciante, Sergio Alejandro Bosio, arg., soltero, 16/11/59, D.N.I. 13.978.032, Altolaguirre 2625, Dpto. A, comerciante; Sergio Damián Cufre, arg., cas., 11/8/60, D.N.I. 14.231.534, Avda. Nazca 3153, 3 P., Cap. Fed., comerciante. 3) MONTOYA S.R.L. 4) Guise 1807, Cap. Fed. 5) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, Explotación de un Gimnasio, máquinas de gimnasia pasiva, camas solares, e Instituto de Belleza, y toda otra actividad conexa con el presente objeto. 7) $ 3.000. 8) La Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Por los Gerentes en forma indistinta, precedida de la denominación social. 10) Anualmente el 31 de Diciembre.

El Escribano
Nº 18.160

NAGA IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/6/92. Socios: Alfredo Miguel Agarini, argentino, casado, comerciante, 36 años, Manzanares 1831, 11º piso. "C", Capital; Alberto Vicente Furno, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI Nº 10.872.295, Mendoza 5064, "A", Capital; Norberto Dardo Gayoso, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI Nº 10.266.759, Griveo 4186, Capital y Gustavo Gabriel Bascaran, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI Nº 13.565.813, Avda. Alvarez Thomas 2155, "C", Capital. Denominación: "NAGA IMPORT S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: a) La industrialización, fabricación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de motos, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, automóviles, rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios. b) La industrialización, transformación, fabricación, confección, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de prendas de vestir, accesorios e indumentaria deportiva. Capital: $ 16.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Mendoza 5064, Departamento "A", Capital.

La Autorizada
Nº 18.185

NEWNESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alejandro Gabriel Koifman, nacido 30/11/57, DNI 13.641.315 y Alfredo Enrique Losantos, nacido 7/2/61, DNI 14.432.271, domiciliados en Av. Santa Fe 2028, Martínez y Sarmiento 241, 8º D, Martínez, respect., casados, argentinos, comerciantes. 2) 26/6/92. 3) NEWNESS S.R.L. 4) Armenia 2484, 4º H, Cap. Fed. 5) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, de conformidad con disposiciones legales vigentes aplicables a la materia. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 2.000. 8 y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 30/6 cada año.

El Autorizado
Nº 6530

NICFED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. Fecha 23/6/92. Socios: 1: Hugo Alberto Cambero, nacido 11/4/59, soltero, D.N.I. 13.072.013. 2: José Luis Arancibia, nacido 21/8/58, casado, D.N.I. 12.667.711, ambos empresarios, argentinos, con domicilio en Girardot 1378, Cap. Fed. 3: Duración: 15 años. 4: Objeto: Comercialización, distribución, creación, fabricación, importación, y/o exportación, ejercer comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de comestibles y bebestibles, y toda actividad anexa derivada o análoga al objeto. 5: Capital: $ 300 dividido en 300 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas 100 %. Gerentes: Hugo Alberto Cambero y José Luis Arancibia indistintamente, reelegibles, duración 2 años. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 18.121

OCACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto Rafael Ocampo, de treinta y siete años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 2641, 8º piso Dpto. "B", Capital Federal, DNI 11.532.808 y Oscar Gustavo Corradi, de treinta y siete años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Pacheco 3666, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, DNI 11.532.808. 2) Instrumento privado de fecha: 01/06/92. 3) Denominación social: "OCACOR S. R. L.". 4) Domicilio social: Franklin D. Roosvelt 2641, 8º Piso, Depto. B, Capital Federal. 5) Objeto social: a) La compraventa por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices y la reparación de vehículos automotores y acoplados, sus partes y accesorios. b) La compraventa, fabricación, importación y exportación de artículos de vestir y sus elementos accesorios. c) El ejercicio de representaciones y mandatos, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica, informe y estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) Plazo de duración: treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: pesos cinco mil ($ 5.000.-) 8) Administración y Organización de la representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Al momento de la constitución se designan gerentes a los señores Oscar Gustavo Corradi y Roberto Rafael Ocampo. Con tal fin, usarán su propia firma con el aditamento de "gerentes" o "socios gerentes". 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo.

El Socio Gerente
Nº 18.113

ORGANIZACION CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ismael Valladares García, español, casado, domiciliado en Directorio 3838, Capital Federal, 39 años, CI 6.462.616, industrial, nacido el 10/05/52, Victorino Valladares García, 42 años, casado, domiciliado en José Bonifacio 4020, Cap. Fed., CI 6.462.617, nacido el 21/02/50, industrial, y Néstor González Miguez, español, casado, industrial, domiciliado en San Pedro 7163, Cap. Fed. nacido el 22/04/51. Denominación: "ORGANIZACION CONSTRUCTORA S. R. L.". Domicilio legal: Av. Directorio 3838, Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R. P. C. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la construcción, refacción, proyecto dirección y explotación de obras públicas y/o privadas en terrenos propios o ajenos. Podrá importar y exportar. Capital social: $ 12.000.- dividido en mil doscientas cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Suscripción: Ismael Valladares García 50 %, Victorino Valladares García 25 % y Néstor González Miguez 25 %. Administración: 3 gerentes. Uso de la firma: Indistinta. Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

El Socio gerente
Nº 18.129

PANADERIA EL COLISEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de abril de 1992, Adelina Fuentes Rivero de De La Torre, cede, vende y transfiere la totalidad de las 5000 cuotas sociales al señor Rubén Darío García, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 20.427.448, soltero, nacido el 7 de octubre de 1968, domiciliado en Bermúdez 2699, Olivos, provincia de Buenos Aires, que tiene y le corresponde en "PANADERIA EL COLISEO S. R. L.". Gerentes: Ramón López Mene y Rubén Darío García.

El Apoderado
Nº 6528

PAPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento privado: 4 de junio de 1992. Constitución: Luis Alberto Paniagua, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de agosto de 1950, D. N. I. Nº 8.462.061, domiciliado en Galicia 1950, Capital Federal, Francisco Eduardo De La Calle, casado, argentino, comerciante, nacido el 26 de enero de 1939, D. N. I. Nº 4.279.751, domiciliado en Vieytes 282, Martínez, provincia de Buenos Aires, Horacio Norberto Santángelo, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 de enero de 1937, L. E. Nº 4.192.074, domiciliado en San Blas 1677, 1er. piso "A", Capital Federal, Ricardo Alfredo Varela, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de enero de 1947, D. N. I. Nº 8.260.808, domiciliado en Rivera Indarte 482, Capital Federal y Ricardo Martín Carabelli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11 de noviembre de 1948, L. E. Nº 5.328.465, domiciliado en San Pedrito 207, 9no. piso "A", Capital Federal. Denominación: "PAPY S. R. L.". Domicilio: Felipe Vallese 2940, Capital Federal. Objeto: Explotación de canchas de paddle, squash, papi-foot-ball, volleyball, gimnasia, sauna, venta de elementos deportivos y ropa deportiva, escuela de deportes, restaurante, bar, parrilla y kiosco. Capital: $ 4.000.- (pesos cuatro mil) dividido en 400 (cuatrocientas) cuotas de $ 10.- (pesos diez) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Paniagua 132 cuotas, Fernando Eduardo De La Calle 80 cuotas, Horacio Norberto Santángelo 68 cuotas, Ricardo Alfredo Varela 80 cuotas y Ricardo Martín Carabelli 40 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero en efectivo. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Fecha cierre ejercicios: 30 de abril de cada año. Gerente: Luis Alberto Paniagua.

El Apoderado
Nº 6531

PASTANOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Eduardo Siciliano, 12/12/64, DNI 17.067.951; Gustavo Néstor Escuer, 20/5/66, DNI 16.653.582; solteros; y Ana Lydia Spadavecchia de Sicialiano, 16/7/34; casada, LC 914.912; argentinos, comerciantes, Av. Martín García 764, 4º, Cap. Fed. 2) 25/6/92. 3) "PASTANOVA S. R. L.". 4) San Martín 565, Cap. Fed. 5) La explotación de restaurantes, casas de comidas para llevar, cafeterías, pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no, rotiserías, cafés, bares, venta de helados y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico, ya sea en locales propios o de terceros, salones de fiestas, eventos deportivos, aeropuertos, oficinas públicas o privadas, industrias, fábricas y comedores escolares. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 8.000.- 8) Los socios como gerentes. 9) Indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 6498

PAU CY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22/5/92 José Manuel Saravia, arg., cas., nac. 18/8/57, DNI. 13.137.954, com. dom. Rivadavia 282, 6 p. "A", San Isidro, Bs. As.; y Alberto De Carabassa, arg., cas., nac. 24/8/57, D. N. I. 13.445.001, empleado, dom. Corrientes 2733, Bella Vista, Bs. As., constituyen "PAU CY S. R. L.". Domicilio: Cap. Fed. Duración: 90 años desde insc. Reg. Púb. de Comer. Objeto: a) La organización de fiestas de casamiento, desfiles, cumpleaños infantiles y todo otro evento que por su índole requiera servicios de gastronomía, musicalización, videofilmación y demás servicios complementarios; ya sea brindando el servicio o mediante su asesoramiento. A tal fin podrá comprar o arrendar locales; b) La explotación de la actividad gastronómica en general, mediante la compra, el alquiler o la concesión de locales. Capital: $ 1.000.- dividido en cien cuotas de $ 10.- c/u. Res. soc.: art. 159, primera parte Ley 19.550. Quórum y mayoría: Art. 160, Ley 19.550. Ejercicio social: 31 de enero de cada año. Las cuotas votos de capital social son transmisibles sólo con el consentimiento del resto de los socios. Sede social: Avda. Córdoba 323, 3º piso, Capital Federal. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes. Se designa a José Manuel Saravia y Alberto De Carabassa por el término de duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 18.168

PX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/05/92. Socios: Luis Alberto Aráoz, argentino, casado, técnico electrónico, 32 años, DNI 13.887.361, Rosales 3095 Olivos, Provincia de Buenos Aires y Horacio María Pando, argentino, casado, técnico electrónico, 34 años, DNI 13.887.480, Lisandro de la Torre 1625, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PX S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta y financiación, por cuenta propia o de terceros de productos electrónicos, sus componentes y repuestos. Industriales: Fabricación, adaptación y transformación de todo lo relacionado en forma directa o indirecta con el objeto Comercial indicado. De Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de representaciones, mandatos y asesoramiento técnico referido al objeto Comercial indicado. Desarrollo de Sistemas y programas utilizables por los productos descriptos en el objeto Comercial. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios en forma alternativa. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Domicilio legal y social: Aráoz 1906, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 18.102

RADAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 10/02/92, los socios de "RADAX S. R. L.", resolvieron: I) Aumentar el capital social a la suma de $ 10.000.- II) Designar gerentes a Gabriel Walter D'Alessandro y Orlando Walter D'Alessandro, indistintamente. III) Fijar la nueva sede social en la calle Hortiguera 82, Piso 4º "E", Capital Federal. IV) Que el socio Haroldo Juan Carlos D'Alessando vende sus cuotas a Gabriel Walter D'Alessandro, retirándose de la sociedad y renunciando al cargo de gerente.

El Abogado
Nº 18.143

SALAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social: Con fecha 30 de junio de 1992 se procedió a modificar el artículo tercero del contrato social (Objeto), dejándose sin efecto el punto relativo a "... Intermediación en la concertación de seguros, asegurando a asegurables y asegurados, pudiendo actuar en carácter de productora, asesora directa y organizadora.." El edicto anterior fue publicado conforme recibo Nº 0030, Nº 0017209 del 23 de junio de 1992.

El Abogado
Nº 18.197

SAN PEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 29/6/92, Folio 471 del Registro 116, se resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad por cinco años a contar desde el 1/7/92 y se modificó el artículo segundo del contrato social que queda redactado: "Artículo segundo: Su duración es de cuarenta años contados a partir del día primero de julio de mil novecientos cincuenta y siete".

El Escribano
Nº 18.182

SASAKI NOOSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Seiki Sasaki, japonés, casado, CI 7.537.143, agricultor, nacido el 15/3/1960; domiciliado en Puan 4175, Monte Grande; Ryozo Sasaki, japonés, casado, CI 7.537.144, agricultor, nacido el 11/3/1929; domiciliado en Puan 4175, Monte Grande; Taikichi Sasaki, japonés, casado, CI 7.478.099, agricultor, nacido el 9/11/1950, domiciliado en Puan 4175, Monte Grande; Alejandro Sasaki, Paraguayo, casado, CI 7.534.159, agricultor, nacido el 10/7/1964; domiciliado en Puan 4175, Monte Grande; Hanano Komizu Nai, japonesa, casada, CI 7.534.160, agricultor, nacido el 10/5/1932, domiciliado en Puan 4175, Monte Grande; y Néstor Tomás Sasaki, argentino, soltero, DNI 21.432.858, agricultor nacido el 21/12/1969, domiciliado en Puan 4175, Monte Grande. Nombre: "SASAKI NOOSAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Av. Córdoba 1336, Piso 3º, Of. "Y", Capital Federal; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados; explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas; producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, alimenticia integral y medicinal; acopio y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos; herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, tendiendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutihortícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura; realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y el extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos; desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas y frutihortícolas y las industrias que de ellas derivan, y en especial explotar por cuenta propia o de terceros los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse al envasamiento, fraccionamiento y distribución de dichos productos o subproductos, elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles; comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutas del país; recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento; aceptarlos en comisión; mediante la deshidratación, desecado y congelamiento rápido de frutas y legumbres; la elaboración de mermeladas, jaleas, conservas, encurtidos, salsas y sopas. El envasado en recipientes herméticos de frutos, legumbres y jugos de frutas; Capital social: Pesos mil ochocientos; Plazo: 99 años; Administración: Dos gerentes; cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Buenos Aires, 29 de mayo de 1992.

La Abogada
Nº 18.156

SILCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios protocolizada por Esc. Nº 36 del 25/2/92, los socios de la sociedad modificaron la cláusula 1º quedando redactada: Primera: Bajo la denominación de "SILCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continúa funcionando con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, la sociedad mencionada, sin perjuicio de establecer agencias, sucursales o cualquier forma de representación en cualquier lugar del país, o del extranjero. Asimismo deciden fijar la sede legal en la calle Saavedra 1237, Capital Federal.

El autorizado
Nº 18.147

S. MARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 24 de abril de 1992 se protocolizó la reconducción y modificación de la firma "S. MARIS S. R. L." con domicilio social en Uruguay 182, 1er. Piso, Capital; resueltas en reunión de socios de fecha 30 de diciembre de 1991 en la cual los socios, Sres. Domingo A. Papandrea, C. I. 5.098.035, Vicente C. Papandrea, C. I. 6.351.452 y José Papandrea C. I. 7.267.922. Resolvieron por unanimidad la reconducción de la sociedad por el término de veinte años a contar desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio y modificación del contrato social en su cláusula segunda, la cual queda redactada en los siguientes términos: El plazo de duración de la sociedad se estipula en veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio Gerente
Nº 18.181

TAXIS METROPOLITANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 18/6/92. Socios: Juan Carlos Ladeuix, casado, argentino, comerciante, nacido 19/3/46, DNI. 4.550.138 y Raquel Lewis, casada, argentina, comerciante, nacida 8/6/44, LC. 4.886.358; ambos domiciliados en García del Río 3763, de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación y/o administración de todo tipo de transportes de personas por vía terrestre, por medio de taxis y remises, como así también proceder a la reparación y mantenimiento de los mismos y/o de los de propiedad de terceros. Administración y Representación: Uno a más gerentes, socios o no designados por dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Sánchez 2053, Cap. Fed. Designación de gerente: Juan Carlos Ladeuix.

El Autorizado
Nº 18.207

TECNICA FERRARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado, del 27/2/92. Complementario 24/4/92. Pérez Ferrari, Héctor Albimar, uru-

guayo, separado, comerciante, 34 años, DNI 92.182.169. Lavalle 1914, P. 5 Dto. "B", Capital; Herrera, Sandra Viviana, argentina, soltera, comerciante, 26 años, DNI. 17.586.016, Av. Rivadavia 1976, P. 14, Dto. "B", Capital, Contrato de S. R. L. 1) La sociedad se denomina "TECNICA FERRARI S. R. L.". 2) Plazo: 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º a las siguientes actividades: Reparación y fabricación de maquinarias y lavandería industrial. 4) El Capital Social $ 4.000.- dividido en 400 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, Pérez Ferrari, Héctor Albimar suscribe 200 cuotas y Herrera, Sandra Viviana las otras 200. Las cuotas se integran 25 % al momento de constituirse la sociedad y el saldo en un plazo de 2 años desde la fecha de inscripción de la sociedad. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles con facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en art. 1881 Cód. Civ. y 9 Dec. Ley 5965/63. 6) Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previamente citados por el gerente al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor a 15 días. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la ley 19.550 y cada cuota da derecho a un voto. 7) La cesión de cuotas sociales se rige por lo dispuesto en el art. 152 de la ley 19.550. 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Utilidades: a) 5 % fondo de reserva legal hasta alcanzar 20 % del capital social, b) Retribución del gerente, c) Remanente socios en proporción al capital integrado. 10) Disuelta la sociedad art. 94 ley 19.550 la liquidación la practicará el gerente. Sede social: Lavalle 1914, P. 5 Dto. "B", Capital Federal, Gerente: Pérez Ferrari, Héctor Albimar.

Nº 18.158

TERA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escrituras del 5 marzo 1991 y 23 junio de 1992, pasadas ante el Esc. Emilio A. Picasso, en el Registro Nº 68 de Capital, se fijó nueva sede social en Av. Entre Ríos Nº 657 de Capital Federal y se reformó la cláusula 1ª del contrato social.

El Escribano
Nº 18.198

TTT ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—COMPLEMENTARIA AL EDICTO PUBLICADO EN BOLETIN OFICIAL 2ª SECCION DEL DIA MARTES 9 DE JUNIO DE 1992. PAGINA 13. RBO. 14.792—

Denominación: Debe decir: "TTT ELECTRONICA S. R. L.". Objeto: Debe decir: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la fabricación, instalación, mantenimiento, venta, importación, exportación de equipos y materiales electrónicos de comunicaciones de tele y radiodifusión, informática y electrónicos en general, al asesoramiento técnico, proyectos, capacitación y mandatos vinculados con las actividades enunciadas. Agregar al final del edicto: Se designan gerentes a los Sres. Luis Alberto Silverio Amallo y Nélida Agustina Montes de Amallo.

El Autorizado
Nº 18.128

WINKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 11/5/1992. Socios: Roberto Antonio Fernández, 47 años, casado, argentino, comerciante, domicilio: Las Bases 560, Haedo, Pcia. Bs. As., L. E. Nº 4.518.736; Chen Yong Ping, 31 años, casado, chino, comerciante, domicilio Av. Córdoba 4072, Cap. Fed., DNI 92.871.981. Duración: 10 años. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra venta, distribución, representación y consignación de mercaderías, artículos, todo tipo de materiales, maquinarias, herramientas y materias primas en el ramo de repuestos y accesorios para automotores, equipos de audio y autorradio. Compra venta de artículos de bazar, juguetería y regalos, exportación e importación de todo tipo mecánico o electrónico relacionado con la comercialización e industria de repuestos y accesorios para automotores, autorradio, bazar, juguetería y regalos. b) Industriales: Mediante la elaboración de artículos para maquinarias, repuestos y accesorios referido a todo lo relacionado con el autorradio, automotores, artículos para bazar, juguetería y regalos. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales para el desarrollo de la industria y el comercio del autorradio. d) Financiera: Mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares, cooperativas o sociedades, financiaciones u operaciones de crédito con cualquier clase de garantías reales o personales en todo lo relacionado con los repuestos y accesorios para la industria automotriz, equipos de audio, artículos para bazar, juguetería y regalos. Capital social: $ 2.000.- en 2000 cuotas de $ 1.- cada una suscriptas 50 % por cada socio, integradas el 25 % en efectivo. Administración: Conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Avda. Córdoba Nº 4072, Capital Federal. Gerentes: Ambos Socios.

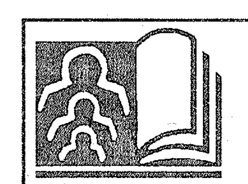
El Socio Gerente
Nº 18.096

WINSTON ENGLISH CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Del 22/6/92, folio 76, Registro 622, C. F. Socios: Daniel Eduardo Rapela, argentino, casado, educador, 15/12/55, D. N. I. 12.601.411; y María Patricia Santopietro, argentina, casada, arquitecta, 24/8/58, D. N. I. 12.588.871, domiciliados en Olazábal 2810, 13º "C", C. F. Denominación: "WINSTON ENGLISH CENTER S. R. L.", Domicilio: Marcelo T. de Alvear 2062, 1º "A", C. F. Plazo: 40 años contados a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la administración, explotación y funcionamiento de institutos privados dedicados a la explotación integral, y en especial a la enseñanza de idiomas. En consecuencia podrá realizar toda clase de actividades de investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal. Capital: $ 4.000.-, dividido en 400 cuotas de $ 10.-, suscriptas por los socios en partes iguales de 200 cuotas. Integración: El 25 % en efectivo. Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes socios o no. Gerentes: Daniel Eduardo Rapela y María Patricia Santopietro, por 3 ejercicios siendo reelegibles. Cierre: El 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 18.134



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

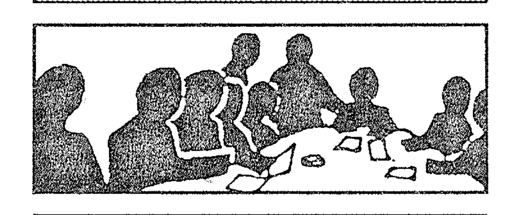
GRANALLADORA AMERICANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 18/5/92, ante Osvaldo A. Fraga, Adolfo Esteban Giraldo, argentino, casado con María Teresa Lago, con C. I. P. F. 1.518.201, nacido el 26/12/1916, domiciliado en Rosales 2671, Olivos, Pcia. Bs. As. y Vicente Rosario Di Martino, argentino, casado con Matilde Pilar Giraldo, con C. I. P. F. 1.274.734, nacido el 17/7/1915, domiciliado en rosales 2810, Olivos, Pcia. Bs. As. cedieron y transfirieron a Adolfo Juan Giraldo, argentino, casado, con L. E. 7.699.473, nacido el 10/10/1949, domiciliado en Rosales 2671, Olivos, Pcia. Bs. As. y Humberto Raúl Di Martino, argentino, casado, con L. E. 8.634.020, nacido el 15/11/1951, domiciliado en Rosales 2810, Olivos, Pcia. Bs. As., todos comerciantes, las 20 cuotas de capital comanditado que les correspondía en GRANALLADORA AMERICANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, totalmente suscriptas e integradas, en carácter de socios comanditados y por un valor nominal de ₳ 20, o sean $ 0.002, en la proporción de ₳ 11 o sean $ 0.0011 para el Señor Di Martino y de ₳ 9, o sean $ 0.0009 para el señor Giraldo, por la suma de $ 2.000, quedando incluidos en el mismo el valor de las cuotas de capital, utilidades hasta el día de la cesión y saldos en cuenta particular.

El Escribano
Nº 18.192

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA REFORMADA EN BUENOS AIRES
C. 2195

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de julio de 1992, a las 17 horas, en Benito Quinquela Martin (ex Australia) 1763, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/91.
3º) Destino del superávit del ejercicio.
4º) Elección de 2 vocales suplentes y 1 revisor de cuentas titular y 1 revisor de cuentas suplente.
5º) Aprobación de la venta de un inmueble sito en la Capital Federal.
6º) Aprobación de la venta de un inmueble sito en Quilmes, Prov. de Buenos Aires.
7º) Aprobación de la donación propuesta por la Comisión Directiva, de un inmueble sito en Plátanos, Prov. de Buenos Aires.
8º) Aprobación de la donación propuesta por la Comisión Directiva, de un inmueble sito en Coronel Brandsen, Prov. de Buenos Aires.
9º) Designación de firmantes del acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, junio 19 de 1992.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.144 v. 7/7/92

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de julio de 1992, a las 18 hs., en la sede social de la calle Lavalle 2559 - 1º piso "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y aprobación de la memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio.
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de Marzo de 1992.
4º) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de Marzo de 1992.
5º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742.
6º) Elección de 6 vocales titulares por el término de 2 años, 5 vocales suplentes por el término de 1 año y 1 revisor de cuentas por el término de 1 año; elección de un Prosecretario por el término de 1 año.
7º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.
Buenos Aires, julio de 1992.
El Secretario - El Vicepresidente
e. 7/7 Nº 18.150 v. 8/7/92

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA PARA LA MUJER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de agosto a las 15,30 en Fray Cayetano 649 Cap. para tratar;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de Inventario, Balance General y Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Renovación de miembros de Comisión Directiva por Acefalia.
5º) Consideración de la cuota social.
6º) Firma de los socios en el libro de asistencia.
Buenos Aires, 30 de junio de 1992.
El Vocal C. D. - La Presidenta
e. 7/7 Nº 18.122 v. 7/7/92

"C"

C.A.I.P.E.
CAMARA ARGENTINA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CARNE EQUINA
Insc. Nº C 4592

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos y por disposición del Comité Ejecutivo, con fecha 12 de junio de 1992, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Paraguay 776 - 2º piso de esta Capital, el 27 de julio de 1992 a las 12 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al año 1991 y destino del resultado.
3º) Ajuste de cuotas sociales.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.127 v. 10/7/92

CAJA MUTUAL Y FONDO COMPENSADOR PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la CAJA MUTUAL Y FONDO COMPENSADOR PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, ha resuelto:

Artículo 1). — Convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 22 de agosto de 1992, a la 10 hs., en la ciudad de Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea.
b) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
c) Consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora.

ARTICULO 2). — Publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese a los Sres. Delegados a Asamblea y a los integrantes de la Junta Fiscalizadora, comuníquese al Instituto Nacional de Acción Mutual, a las Filiales y archívese.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.151 v. 7/7/92

CANABAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CANABAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1992 a las 11,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
8º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1. Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones.
9º) Reforma de los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.169 v. 14/7/92

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAX S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 29 de julio de 1992, en Paraná 489; 7º piso; oficina 43, Capital Federal, para Asamblea General Ordinaria, a las 9 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria que debe considerar la documentación correspondiente a los ejercicios 1990 y 1991.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio desarrollada en dicho período.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-1991.
6º) Consideración de la gestión del Directorio desarrollada en dicho período.
7º) Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnicos-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-1991.
Y para Asamblea General Extraordinaria, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de Liquidadores e instrucciones para la liquidación. Remuneración de los liquidadores.
Publíquese por cinco días.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.106 v. 14/7/92

"F"

FONTANA HNOS. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de julio de 1992, a las 11, que se celebrará en Paraguay 776, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la capitalización de reserva de revalúo contable, aumento del capital social, reforma de los estatutos sociales por aumento del capital social y adecuación de las leyes 19.550 y 22.903, emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación, temas que fueran considerados en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 12 de febrero de 1992.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.166 v. 14/7/92

"L"

LAGARCUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LAGARCUE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1992 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1. Conversión de las acciones en circulación. Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones.
9º) Reforma de los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social.
El Director
e. 7/7 Nº 18.170 v. 14/7/92

LA PLATENSE MOGYANA-CALZADO Y CIA. S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 12.583

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de julio de 1992, a las 10 horas, en la Av. Rivadavia 2214, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de junio de 1992.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.112 v. 14/7/92

"N"

NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA
Asociación Religiosa, Cultural y de Beneficencia

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día martes 28 de julio de 1992, a las 19.30 hs. en la Casa Comunal de la NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA, Arcos 2319, Capital Federal, en primera convocatoria y en defecto de quórum en segunda convocatoria a las 20.30 hs. (Art. 28 de los Estatutos Sociales) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Presentación y aprobación de la Memoria del Ejercicio 1991/92.
3º) Autorizar a la Comisión Directiva a aceptar el legado de la Sra. Lucía Magnus de Engere (q.e.p.d.) consistente en una propiedad situada en la calle Uriarte 2405, piso 3º, departamento "C" de la Capital Federal, y el 30 % de sus bienes restantes.
4º) Presentación y aprobación del Balance General y de la Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de marzo de 1992.

5º) Elección de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización: elección de Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, 3 Vocales Titulares y 1 Revisor de Cuentas Titular, todos con mandato por 2 años y 1 Vicepresidente 1º, 1 Vocal Titular y 1 Revisor de Cuentas Titular por renuncia de mandatos, todos por 1 año y 4 Vocales Suplentes y 1 Revisor de Cuentas Suplentes con mandato por 1 año.

6º) Tratamiento de las mociones que establece el Art. 9º, apartado I, inc. C) de los Estatutos Sociales.

7º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

e. 7/7 Nº 18.085 v. 7/7/92

"P"

PROVASA
Sociedad Anónima
Registro 90.272

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 27.7.92, a las 9 hs., en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1544 - 1er. piso - Capital Federal. Para el caso de no lograrse quórum legal en primera convocatoria convócase a segunda convocatoria para el mismo día a las 10 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración —fuera de término— de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 28.2.92 (art. 234 - inc. 1º Ley 19.550). Dicha consideración posterior al plazo legal será explicitada por el Directorio durante la Asamblea.

2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.

3º) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (un año).

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, junio 30 de 1992.

El Presidente

e. 7/7 Nº 18.104 v. 14/7/92

"R"

ROAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el domicilio legal sito en Avenida Rivadavia 7252, 2do. Piso U.C. "I", Capital Federal, para el día 25 de julio de 1992 a las 9.00 y 10.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 30 de junio de 1992.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Conforme a la Ley 22.903, se hace constar que los titulares de acciones nominativas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia en un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, bajo apercibimiento de ley.

e. 7/7 Nº 18.180 v. 14/7/92

"V"

VIFAM S. A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1992 a las 9 horas, en Viamonte 2672, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.

2º) Consideración del resultado del ejercicio.

3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros, por el término de un ejercicio.

4º) Elección de Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.

5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 7/7 Nº 18.148 v. 14/7/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: AMENABAR 1501 S. R. L., domicilio Amenábar 1501, vende a Mario Ernesto Sassano, domiciliado M. FIERRO 5326, negocio Panadería, elaboración y vta. de masas y vta. de helados, denominado "La Argentina", sito calle AMENABAR Nº 1501 y VIRREY OLAGUER Y FELIU 2595, Cap. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/7 Nº 18.093 v. 14/7/92

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Queda anulada venta negocio AVDA. CABILDO 2876 y CONGRESO 2430, Cap., recibo Nº 15.432 del 12 al 18/6/1992. Vendedor: José Pose Espasandín, domiciliado Cabildo 2876, Cap. Reclamos Ley, mismo negocio.

e. 7/7 Nº 18.095 v. 14/7/92

Antonio Bianco, Marcelino Saffores Iriondo y Juan Carlos Ureta Clavijo, todos con domicilio en la calle Manzanares 2131, 5to. piso, Capital Federal, venden libre de toda deuda y/o gravamen a los señores Rodolfo José Chialvo, Rubén Jesús Chialvo y Eduardo Gustavo Chialvo, todos con domicilio en la Av. Cabildo 4156, Capital Federal, el negocio del ramo de venta de helados sin elaboración, restaurante, casa de lunch, café-bar, elaboración y venta de piza, fugaza, faina, empanadas, postres, flanes y churros sito en la AV. CABILDO Nº 4223, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 7/7 Nº 18.206 v. 14/7/92

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E. 381-2525/7682, avisan que: "Pueyrredón y Las Heras S. R. L., con domicilio en Av. Las Heras 2302, Capital, vende a "La Tercera San Carlos S. R. L.", con domicilio en Av. Las Heras 2324, Capital, el negocio del ramo de: Servicios: Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario de la actividad, sito en esta ciudad, calle AV. LAS HERAS 2302, P. B., E. P. y Sót. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/7 Nº 6500 v. 14/7/92

"C"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José Antonio Rilo, dom. Constitución 1999, Capital, vende a Eduardo Héctor Ferreri, dom. Pavón 1977, Capital, su negocio de Comercio Minorista, despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, especias, galletitas, despacho de pan, bebidas en general envasadas, sito en la calle CONSTITUCION 1999, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 7/7 Nº 18.212 v. 14/7/92

"M"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Antonio Villaverde y María Josefa de la Concepción Vega, dom. Migueletes 1980 venden a Antonio Fariñas Fontela y Manuel Fariñas Fontela, dom. A. Thomas 2326, negocio elaboración y vta. de masas y despacho de pan, denominado "San Cayetano", sito calle MIGUELETES Nº 1980, Cap. Reclamos n/ oficinas.

e. 7/7 Nº 18.094 v. 14/7/92

Por cinco días avisa al comercio Aníbal Espinoza, Contador Público T134 F128, con domicilio en Viamonte 2150, 2º piso, Cap. Fed., que Metalúrgica Zaccara Sociedad de Hecho de Omar y Daniel Zaccara, con domicilio en Quintana 4202, V. Insuperable, Pcia. de Bs. As. vendieron su local de Fundición de Aluminio, sito en MIRALLA 3364, Cap. Fed. a Hot-Metal con domicilio en Miralla 3364, Cap. Fed. Reclamo de Ley Miralla 3364, Cap. Fed.

e. 7/7 Nº 18.175 v. 14/7/92

"P"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que: Los Sres. Silvia Beatriz Canal, Marcela Alejandra Canal y Fernández Fanego y Sabino Canal Fonseca, con domicilio en la calle: Quintino Bocayuva 769, Capital Federal, todos ellos como únicos y legítimos herederos de María Josefa Fernández de Canal y/o Fernández Fanego de Canal, según declaratoria de herederos de fecha 11 de mayo de 1992, dictado en autos Fernández Fanego María Josefa s/ sucesión que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, venden al señor Amancio Vazquez Rodríguez, con domicilio en la calle: Camargo 1143, Capital, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: PASO 782, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 7/7 Nº 183 v. 14/7/92

"Z"

Violeta E. Netri, abogada, T. 6, fº 397, con domicilio en Catamarca 1720, Capital, avisa que Pascual Perillo, domiciliado en Junta 1525, Capital, vende a Marcelo Daniel Dichiara y Néstor Bianco, ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3934, San Martín, prov. de Bs. Aires, el "taller de pintura manual y mecánico (marcos y varillas). Depósito de materias primas y productos terminados. Oficinas administrativas de la actividad. Expte. 40.290/52 y actualización de trámite Nº 004066/81", ubicado en ZELARRAYAN 926, Capital, libre de todo gravamen y deuda, con cuatro operarios. Reclamos término de ley en domicilio del taller que se transfiere.

e. 7/7 Nº 6546 v. 14/7/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEROS PUESTO VIEJO
S. A.

Hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12 de junio de 1992 y Resolución del Directorio de igual fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidenta Sra. Celia María Balestrero de Cano; como Vicepresidenta la Sra. Stella Maris Cano; como Director Titular, el Sr. Ricardo Rubio y como Director Suplente al Sr. Néstor Jordales.

La Presidenta

e. 7/7 Nº 18.162 v. 7/7/92

AVON
S. A.

CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

Por escritura del 5/6/92, número 230, Registro 581, Capital Federal se protocoliza el Acta del 27/2/92, nombrándose representante legal de la Sucursal Buenos Aires al Sr. Héctor Lew C. I. 7.737.702.

La Autorizada

e. 7/7 Nº 18.161 v. 7/7/92

"C"

COMPAREX SISTEMAS INFORMATICOS
S. A.

Por escritura 288 del 24/6/92, del Reg. 310 de Cap. Fed. Otorgó poder especial a favor de Carlos Juan Koller, con las facultades que surgen de la escritura citada.

El Escribano

e. 7/7 Nº 18.141 v. 7/7/92

"E"

EXIMIA
S. A. I. C. I. y F.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 367 del 19/6/92 Reg. Notarial 393 Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 19/5/92, de la sociedad "EXIMIA S. A. I. C. I. y F.", que trató el nombramiento del nuevo Directorio y síndicos; quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Jorge María Mazzoli. Directores Titulares: Ing. Ricardo Mosquera; Sr. Pedro Daciuk. Directores Suplentes: Lic. Eugenio Gabriel Mazzoli; Ing. Pablo Gracián Mazzoli; Sr. Juan Carlos Alvarez. Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Affif. Síndico Suplente: Dr. José Francisco Piccinna.

La Autorizada

e. 7/7 Nº 18.124 v. 7/7/92

"F"

FAMAR FUEGUINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 90.260

EMISION DE ACCIONES

La Asamblea General extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 1992 resolvió aumentar el actual capital social a $ 2.099.000.- y emitir 2.099.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto valor nominal $ 1.- (Un peso) cada una totalizando $ 2.099.000 (pesos dos millones noventa y nueve mil) siendo afectadas al reemplazo de 159.999.500 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una y el pago de dividendos en acciones por $ 2.083.000,05.

El Presidente

e. 7/7 Nº 18.133 v. 10/7/92

"G"

GRANALLADORA AMERICANA
S. C. A.

Por Escritura del 18/5/92, ante Osvaldo A. Fraga, los socios de GRANALLADORA AMERICANA S. C. A. por unanimidad designaron nuevas autoridades; Presidente: Humberto Raúl Di Martino. Vicepresidente: Adolfo Juan Giraldo.

El Escribano

e. 7/7 Nº 18.191 v. 7/7/92

"I"

INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES
S. A.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades 19.550, con el siguiente texto: "Disolución - Designación de Liquidadores - Aprobación Memoria y Balance - Designación de Síndico y Síndico Suplente - Cambio de Sede Social." INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES S. A., sociedad constituida por escritura pública, en Capital Federal el 26 de julio de 1984, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Jurisdicción el 24 de julio de 1985, bajo el número 6490, libro 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas y su reforma de estatutos por escritura pública el 18 de octubre de 1984, inscripta en la misma fecha en el Registro Público que la constitución, con sede social en Uruguay 688 piso 7º of. 29 de esta Capital Federal, hace saber por un día y de conformidad con lo dispuesto por el art. 98 de la Ley de Sociedades lo siguiente: Primero: La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de junio de 1992, resolvió la disolución de la sociedad por la causal prevista en el art. 94 inc. 1º) de la Ley de Sociedades. Segundo: La misma asamblea designó como Liquidadores a los Sres. Carlos Julio Najun Zarazaga, Domingo Hum-

berto Casadei, y Carlos Valladares quienes integrarán la "Comisión Liquidadora" que habrá de funcionar como órgano colegiado y según lo dispuesto por el estatuto social en su art. 12, de acuerdo a las reglas básicas establecidas por la Ley de Sociedades y la Asamblea. Los liquidadores, tienen mandato hasta finalizar el trámite de disolución y liquidación de la Sociedad, el que deberá cumplirse en el menor tiempo posible. Tercero: Los liquidadores tendrán las facultades necesarias para realizar el activo y cancelar el pasivo y se les fijó un término de 120 días para confeccionar el Inventario y Balance del art. 103 de la Ley 19.550 y ponerlo a disposición de socios en la Sede Social y realizar la distribución parcial del Capital sobre cifras que arroje el Balance, una vez cumplidos los trámites legales correspondientes. Cuarto: En su primera Reunión celebrada el 26 de junio, los Señores Liquidadores designaron Presidente de la Comisión Liquidadora al Dr. Carlos Julio Najun Zarazaga, resolvieron que en caso de ausencia o impedimento, lo reemplazará en tales funciones el Dr. Carlos Valladares. Quinto: Aprobar la Memoria y Balance y los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992. Sexto: Designación de Síndico al Dr. Vicente Russo y Síndico Suplente. Séptimo: Cambio de la Sede Social a Uruguay 688 piso 7º of. 29 de Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de julio de 1992.
El Abogado
e. 7/7 Nº 18.205 v. 7/7/92

"J"

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima

Por Escritura 295 del 25/6/92, del Reg. 310 de Cap. Fed. revocó el poder especial conferido a favor de Milan Kofol, William F. Emswiler, Carlos R. Novo, Francisco V. Braile, Roberto E. Gondar, Francisco A. Alfonso, Julio C. Furlan, Jorge S. Revel Chion, Francisco C. García, José L. Parada, José A. Carro, Pedro E. Pais y Jorge A. Fernández, por Escritura 253 del 15/5/87, del Reg. 310 de Cap. Fed., inscr. en el R. P. C. el 7/7/87, Nº 402, Lº 79 de Poderes.
El Escribano
e. 7/7 Nº 18.139 v. 7/7/92

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima

Por escritura 296 del 25/6/92, del Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó poder especial a favor de Milan Kofol, John R. Considine, Carlos R. Novo, Francisco V. Braile, Roberto E. Gondar, Francisco A. Alfonso, Julio C. Furlan, José A. Carro, Carlos A. Ruggiero, Jorge A. de Rose, Hugo D. Barszczuk, Pedro E. Pais y Jorge A. Fernández, para que actúen en la forma y con las facultades que surgen de la escritura citada.
El Escribano
e. 7/7 Nº 18.140 v. 7/7/92

"L"

LASEDAL
S. A.

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 18 de junio de 1992 se resolvió (1) Aumento del capital social a la suma de $ 300.000 mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción. (2) Ofrecer la suscripción preferente y proporcional a los accionistas por 30 días conforme art. 194 L. S. cuya integración deberá realizarse al contado en efectivo dentro de los tres días hábiles de vencido dicho plazo. Al vencimiento de los 30 días el Directorio queda autorizado a ofrecer la suscripción a terceros en igual condición de suscripción y pago.
Buenos Aires, julio 1º de 1992.
El Director
e. 7/7 Nº 6547 v. 10/7/92

"O"

OCASA CLEARING
S. A.

Se hace saber por un día que "OCASA CLEARING S. A." inscripta ante la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 26 de diciembre de 1984, bajo el Nº 9040, Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Lavalle 1546 - 3º Piso - Departamento "C" - Capital Federal, ha dispuesto por Asamblea Unánime celebrada el día 30 de diciembre de 1991 la Disolución de la Sociedad por voluntad de los socios conforme al Inc. 1) del Art. 94 de la ley 19.550 y que la liquidación de la Sociedad será realizada por el Directorio bajo la vigilancia de los miembros de la Sindicatura.
El Presidente
e. 7/7 Nº 18.157 v. 7/7/92

ORC S. A. (ahora ROSBE S. A.)

Comunica que por escritura del 20/5/92 se protocolizó asamblea general extraordinaria del 10/2/92 designándose el siguiente Directorio: Presidente: José Antonio Cortes, Vicepresidente: Leonor Edith Corpa, Director Titular: Carlos Ernesto Macias, Director Suplente; Hilda Estanislada Acosta.
El Abogado
e. 7/7 Nº 6553 v. 7/7/92

"P"

PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 38.648

Se comunica, de acuerdo al Artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales, que por Resolución Nº 865/92 de fecha 1º de junio de 1992, dictada por el Ministro de Defensa de la Nación en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 1º del Decreto Nº 185 del 29 de enero de 1992, se dispuso designar en el cargo de Interventor de PETROQUIMICA GENERAL MOSCONI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, al Señor Dr. Jorge Héctor Lorenzo (L. E. Nº 7.593.539), quien ejercerá todas las funciones y facultades establecidas reglamentariamente para el Presidente y Directorio de la Sociedad. Conforme lo dispuesto por el artículo 1º de la citada resolución, ha sido aceptada la renuncia al cargo de Interventor que ocupara el Señor Dr. Pablo Daniel Matossian (L. E. Nº 8.261.752) en virtud del Decreto Nº 114/92 de fecha 14 de enero de 1992 (B.O. 21/1/92).
El Interventor
e. 7/7 Nº 182 v. 7/7/92

PRODAM
S. A.

Hace saber por 3 días, conforme al Art. 83 de la Ley 19.550 que PRODAM S. A. domicilio Avda. Argentina 5632, Capital Federal, inscripta con fecha 24/8/70, bajo el Nº 3542, Lº 71, Tº "A" de Sociedades Anónimas, incorpora por Fusión a Tualana Central S. A. domicilio Juramento 2790, Pº 14 Dto. "A", Capital Federal, inscripta el 21 de diciembre de 1987, bajo el Nº 10.338, Lº 104, tº "A" de Sociedades Anónimas. Compromiso previo de Fusión 19/7/1991. Fecha Resolución aprobatoria: 29/11/91. Patrimonios netos Prodam S. A. ₳ 15.450.636.940. Tualana Central S. A. ₳ 6.519.199.693,23. Aumento de Capital de PRODAM S. A. como consecuencia de la absorción a ₳ 54.000.000. Domicilio de las partes Avda. Argentina 5632, Capital Federal.
e. 7/7 Nº 18.199 v. 10/7/92

PSI ENERGY ARGENTINA, Inc.

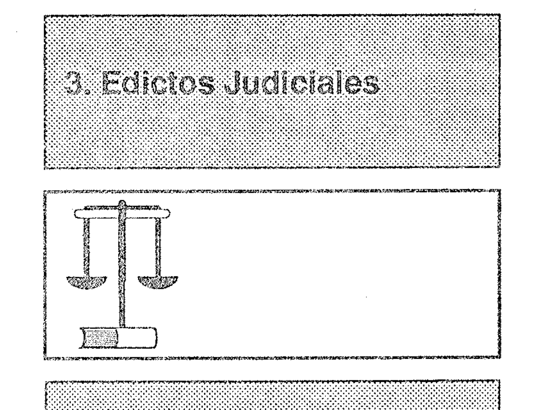
La sociedad "PSI ENERGY ARGENTINA, Inc." comunica la apertura de una sucursal en la República Argentina (118 ley 19.550) sin asignación de capital, nombrando represente legal en la República a Justo Federico Norman, argentino, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 4.444.041, nacido el 2 de junio de 1944, domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, 3º Capital, estableciendo domicilio de la sucursal en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, 3º Capital.
El Abogado
e. 7/7 Nº 6554 v. 7/7/92

"V"

VITALSEN
S. A.

Escritura del 9/6/92; Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/4/92, se resolvió disolver la sociedad VITALSEN S. A., designándose Liquidador al Presidente Sr. Ernesto Washington Jensen.
El Apoderado
e. 7/7 Nº 18.116 v. 7/7/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA o JOSEFA PATROCINIO SERAPIA GARCIA DE MOTILUA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/6/92 al 22/6/92.
e. 7/7 Nº 5353 v. 10/7/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo del Dr. Adolfo María Repetto, Secretaría Unica comunica que en los autos caratulados "FALCUCCI YANINA ELVIRA s/Información Sumaria" se ha solicitado cambio de nombre por el de GIANNINA ELVIRA FALCUCCI nacida el día 29 de Marzo de 1987, D.N.I. 32.990.164 y cita a eventuales interesados para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a ejercer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes durante el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 24 de junio de 1992.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 7/7 Nº 6534 v. 7/7/92

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BOMBINA SOSTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 7/7 Nº 6475 v. 10/7/92

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Capital Federal, cita y emplaza a los señores MARCELO HECTOR ESTEBAN y VIVIANA CELIA TORNATO VIDAL para que dentro de los diez días comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados "LA TORRE, JOSEFA y Otra c/ESTEBAN, MARCELO HECTOR y Otros s/Desalojo" (84.501/91), bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 7/7 Nº 18.109 v. 8/7/92

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, cita y emplaza a ILDA AURORA ORTIZ, D.N.I. 16.538.680, a estar a derecho dentro del término de diez días, en autos caratulados "ORTIZ, CLAUDIA SABRINA s/Adopción", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1992.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 7/7 Nº 6578 v. 8/7/92

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Nº 32, en autos caratulados: "REVOREDO, ALICIA y Otra c/SIS DE HIAR, CATALINA y Otros s/Posesión Vicenal", cita y emplaza a Doña CATALINA SIS DE HIAR y/o CATALINA ABRAHAM SIS DE HIAR para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho tomando la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, junio 3 de 1992.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 7/7 Nº 6573 v. 8/7/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635 piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza a NICOLAS BALBINO LOPEZ, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, oponer excepciones y constituir domicilio en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/LOPEZ, NICOLAS BALBINO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 23 de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 7/7 Nº 6570 v. 8/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Bujan, Secretaría Nº 2 de la Dra. Cristina Clara de Gregorio, con asiento en Tucumán 1381, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco días a partir de la publicación del presente a ULECIA JULIO CESAR para que comparezca a estar a derecho en juicio por sí o por apoderado en los autos "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ULECIA JULIO CESAR s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 7/7 Nº 1572 v. 8/7/92

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Lareo, sito en calle Tucumán 1381 piso 3º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/LOPEZ, CARMEN MATILDE s/Ejecución Fiscal", cita a CARMEN MATILDE DE LOPEZ por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C P C C). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1992.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 7/7 Nº 1573 v. 8/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Paraná 386, Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/REPRESENTACION PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS y/o LINGUA s/Cobro", cita y emplaza al demandado para que comparezca a reconocer su firma en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 inc. 1º del CPCC. El Presente edicto deberá ser publicado por el plazo de (1) un día.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 7/7 Nº 6583 v. 7/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Paraná 386 de Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/C.I.P.A. S.A. s/Prepara Via Ejecutiva", cita y emplaza a la ejecutada para que comparezca en el plazo de 5 (cinco) días a reconocer la documentación bajo apercibimiento de tenerla por reconocida (arts. 525 y 526 del CPCC). El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de 1 (un) día.
Buenos Aires, 22 de junio de 1992.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 7/7 Nº 6585 v. 7/7/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Paraná 386, Piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/ROBERTO DIAZ y/o DEDECE S.A. s/Prepara Via Ejecutiva", cita y emplaza a los demandados para que comparezcan en el término de 10 (diez) días a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1992.
Alberto J. Maquieira, secretario.
e. 7/7 Nº 6587 v. 8/7/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Paraná 386 de Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/MILANESI CARLOS s/Prepara Via Ejecutiva", cita y emplaza al demandado para que comparezca dentro del tercer día de notificado a estar a derecho, bajo apercibimiento de tener por reconocidos los documentos y firmas que se le atribuyen. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de 1 (un) día.
Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 7/7 Nº 6589 v. 7/7/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/GASTON INTERNACIONAL S.R.L. s/Ordinario", cita y emplaza al demandado, por el término de 5 días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de 1 (un) día.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Estela M. Arberas, secretaria.
e. 7/7 Nº 6582 v. 7/7/92

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

Vicente Constancio Espósito, Juez Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Corrientes, en autos seguidos por el FISCO NACIONAL (A.N.A.) p/Ejecución Fiscal", cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y Diario local, a las siguientes personas: SALVADORA ZALAZAR (Expte. Nº 277/91); VIRGILIO LUIS CASTILLO (Expte. Nº 239/91); EPIFANIO FLORENCIO ROMERO (Expdte. Nº 357/91); JUAN JOSE GOMEZ (Expdte. Nº 361/91); ANDRES RAUL MIRANDA (Expdte. Nº 362/91); OLGA FRANCO (Expdte. Nº 422/91); y a efecto de que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.
Corrientes, 10 de junio de 1992.
Vicente Constancio Espósito, juez federal.
e. 7/7 Nº 1574 v. 7/7/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso, cita a los Sres. imputados Belisario Carrillo y Rubén Angel Farji a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos "ESTUDIO ALPHIL S. A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta". Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 22 de junio de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/7 Nº 1575 v. 7/7/92

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, secretaría Nº 13, a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que se ha dispuesto intimar a la fallida "TUcASA S. A." y a sus administradores Sres. Norberto Manuel Dante Charlin y Antonio Camilo Garibotti, para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. La medida ha sido dispuesta en los autos: "TUCASA S. A. s/quiebra", que tramitan por el Juzgado y secretaría indicada. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/7 Nº 1576 v. 14/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, sita en Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días en los autos "J. J. EVOLO SOCIEDAD ANONIMA s/quiebra" que con fecha 29/6/92 se ha decretado la quiebra de "J. J. EVOLO S. A.". La fecha hasta la cual pueden los acreedores posteriores al 10/4/91 (fecha de presentación en concurso) presentar sus títulos justificativos de sus créditos al Síndico, es el 25/9/92. El Síndico es el Sr. Ricardo C. Marín, con domicilio en Avda. Santa Fe 3942, piso 2º "C" de Capital Federal. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de ineficacia. Intímase a terceros que tuvieren en su poder bienes de la fallida o documentación, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Intímase a la fallida a poner a disposición del síndico los Libros de comercio y demás documentación de su contabilidad y los bienes. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 1992.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 7/7 Nº 1577 v. 14/7/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal comunica que en los autos caratulados "PORCELANAS LOZADUR S. A I. C. s/Quiebra s/Incidente de subasta", se ha dispuesto el llamado a Licitación Judicial (Art. 198 inc. b, Ley 19.551). Incluye la totalidad del complejo fabril ubicado en calle Perito Moreno 2830, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Comprende una planta industrial equipada para fabricación de vajilla de loza y porcelanas, la misma consta de una superficie total aproximada de 46.490 m² con todo lo incluido en la misma, líneas telefónicas, muebles, instalaciones y maquinarias s/inventario más otros bienes: marcas Lozadur, "U. D.", Festival, Marly, Gran Boulogne, Porceloza, Venecita. Un terreno calle Pehuajó e/Montes de Oca y Arias, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, superficie 282 m²; un local en Don Bosco 43, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, superficie 370 m². Precio Base U$S 7.137.000.- Forma de pago: a) Contado; b) 30 % al contado y 4 cuotas semestrales y consecutivas a partir del pago al contado u 8 cuotas trimestrales y consecutivas; con un interés anual equivalente al promedio tasas Libor y Prime sobre el saldo, más el impuesto al Valor Agregado que corresponda. Podrán efectuarse ofertas por los bienes en su totalidad que integran los siguientes apartados A B y C u ofertarse separadamente por los bienes —en su totalidad— que integran cualquiera de dichos apartados. A: I) Inmuebles planta de la fallida calle Perito Moreno 2830, Boulogne y Lote calle Pehuajó e/Montes de Oca y Arias Castelar. II) Máquinas, muebles e instalaciones s/inventario con exclusión del bien inventariado bajo el número de orden 1057. III) Rodado s/inventario, total apartado A) U$S 6.807.000. B) Marcas y patentes detalladas en anexo 5 Pliego U$S 150.000. C) Inmueble local calle Don Bosco 43, San Isidro, U$S 180.000.- El adquirente de los bienes que componen el apartado A) tendrá preferencia a igualdad de condiciones para adquirir los bienes del apartado B) Marcas y patentes. Condiciones: Es condición adquirir el pliego para intervenir en la presentación de la oferta. Venta Pliego: Valor pliego U$S 1.000.- en oficinas Síndica Mirta Hofman, calle Montevideo 708, piso 9º, Of. 48, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes de 15 a 19 hs. visitas previamente combinadas con la Síndica por los adquirentes. Fecha presentación de ofertas: Hasta el 5 de agosto de 1992 a las 9,30 hs. en el expediente judicial. Fecha apertura de sobres: El día 5 de agosto de 1992 a las 12 hs. en sede Juzgado, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Buenos Aires, 29 de junio de 1992. Publíquese por 2 días corridos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 7/7 Nº 18.216 v. 8/7/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 22 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra de "LAKE TRAVEL SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "LAKE TRAVEL SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra"; para que hasta el día 7/10/92 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 16/12/92, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30/10/92 y 23/11/92, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.) Síndico: Luis Héctor Mussi con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º "B". Publíquese por cinco días.
Secretaría, 26 de junio de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/7 Nº 1578 v. 14/7/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., Capital, hace conocer por el término de dos días el proyecto de distribución final, a efectuarse a los acreedores en los autos caratulados "SERMA S. A. s/Quiebra".
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 7/7 Nº 18.120 v. 8/7/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en los autos "BARES PABLO SANTIAGO s/Quiebra" expte. Nº 20.758 comunica por cinco días la quiebra de PABLO SANTIAGO BARES. El síndico designado es Rosario B. Prieto con domicilio en Uruguay 344, piso 2º, dto. "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 3 de julio de 1992, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 24 de setiembre de 1992, a las 10,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de 24 hs., entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 29 de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 7/7 Nº 1579 v. 14/7/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de "SOFTPRO S. A.", Síndico: Zacarías, Armado Pega, con domicilio constituido en Sarmiento 1674, Piso 7º, "V", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Setiembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 13 de noviembre de 1992, a las 11,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y asimismo que dentro del término de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, junio 25 de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 7/7 Nº 1580 v. 14/7/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/7/92 - Vence: 10/7/92

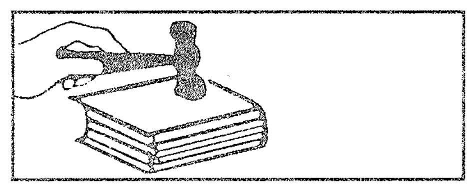
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10.6.92	JOSE ERNESTO LOS SANTOS	6.490
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	29.6.92	HUGUETTE MARIA LUISA JULIETA FLORIN y/o FLORIN y BEERT	6.401
5	9	M. Celia García Zubillaga	22.6.92	DOMINGA HAYDEE INCOLLA	6.446
6	UNICA	Juan Luis Arito	22.5.92	NELLY GARARDI DE ELIZONDO	6.471
13		Gustavo Pedro Torrent	17.6.92	SILVIO FE y MARIA MARTA DE BERNARDI de FE	6.426
14		Eduardo Daniel Gottardi	29.6.92	ANA MALAMUD	6.463
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26.6.92	ANUNCIADA GIUDICI	6.481
18		Iris A. Pini de Fusoni	10.6.92	OSCAR GRILLO	6.418
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	24.6.92	MARIA ROSA CONVERTI de PAGANO	17.998
22	UNICA	Fernando L. Spano	27.5.92	FRANCISCO EMILIANO CONIGLIO	6.476
22	UNICA	Fernando L. Spano	6.92	NATIVIDAD DOMINGA ACOSTA	6.477
22		Fernando L. Spano	24.6.92	FLORENCIO MANUEL INSUA	6.429
22		Fernando L. Spano	24.6.92	JORGELINA BEATRIZ YANCO	6.468
28	UNICA	Monica C. Fernández	23.6.92	MARTA LIDIA LANZILLO	6.406
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22.6.92	PASTOR AZEVEDO LUQUEZ	6.424
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29.6.92	CELINA DORA REVUELTO Vda. de SOLARI	6.460
28		Mónica C. Fernández	20.6.92	CRISTINA MAGDALENA LISI viuda de GISMONDI	6.444
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	19.6.92	ALBA BEATRIZ BOCARATO	6.405
35		Juan T. Battini Vidal	19.6.92	JORGE BONANATA	6.416
36		Guillermo Valentini	16.6.92	EUGENIO JUAN LEVI	18.009
37	UNICA	Gustavo Daniele	19.6.92	GUILLERMO FERNANDEZ	6.452
37	67	Gustavo Daniele	19.6.92	FANNY SEEBER de GOMEZ	6.486
40		Carlos E. Antonelli	16.6.92	FELIPA GUELI	6.398
41	71	José Antonio Charlin	4.6.92	ALFREDO MONTANARO	6.399
41	71	José Antonio Charlin	22.6.92	CLETO GARCIA	18.008
44	74	Fernando O. Galán	24.6.92	HORACIO ANIBAL ARANA	6.447
44	74	Fernando O. Galán	19.6.92	IRINEA GLADIS RIOS y SIXTO ANTONIO LOPEZ TRELLES	18.051
44	77	Fernando O. Galán	12.6.92	FERNANDO EDUARDO LANUS	6.467
48	UNICA	Ana María Himschoot	17.6.92	AUREA GONZALEZ y VENERANDO FIDALGO	6.488
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	30.3.92	MARTIN ARISTOBULO PELLIZA	6.479
50	UNICA	Juan C. Insúa	15.6.92	VICTORIA JOSEFINA BOLPET	6.472
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23.6.92	CANDIDA MADARRO	6.414
51	81	Jorge A. Cebeiro	26.6.92	PEDRO BENITO CANEVARO y HORTENSIA GARCIA TUÑON	6.428
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	24.6.92	MARIA ESTHER PEINE	6.478
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17.6.92	ATALA NOBILI	6.487
52	82	Silvia N. de Pinto	9.6.92	MARIA ESTELA CONY OLMOS	17.956
53		Elsa Isabel Miranda	26.5.92	ERNESTO MAZZUCA	18.033
54		Paula I. Stanislavsky	29.6.92	RAUL CELESTINO ASTIASARAN	6.465
55	85	Olga María Schelotto	17.6.92	JUAN FERNANDEZ MIERA	6.482
55	85	Olga María Schelotto	29.6.92	FRANCISCA GARCIA	17.933
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18.6.92	FABIAN CLAUDIO de LISA	17.977
60	90	Enrique C. Virto	26.6.92	CAYETANO LAMANNA	6.454
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11.6.92	IGNACIO ANTONIO COSTA de ARGUIBEL	6.440
65		Enzo M. Mazzardi	26.6.92	CONSTANTINO ALEJANDRO ARGONDIZZO	6.448
71	101	Susana A. Nóvile	26.6.92	LUIS ALBERTO FORESTI	6.483
72		Daniel H. Russo	24.6.92	JOSE MANUEL FUENTERRABIA	6.485
74	UNICA	Juan A. Casas	23.6.92	ERNESTO AMBROSIO EMILIO TOCCHIO	6.445
75	105	María Inés Lezama	12.6.92	EDUARDO BARBERIS y RITA SANCHEZ	6.489
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19.6.92	MARCOS RAMAZZOTTI	6.404
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	4.6.92	JULIO ACHEAR	6.430
90		Martín Alejandro Christello	11.6.92	ENRIQUETA JUSTA CERRATO	6.466
90		Martín Alejandro Christello	24.6.92	VENTURA CARMEN CARRIZO	6.473
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	25.6.92	LYDA NELLY SANTO	6.464
93		Marta Susana Gastaldi	26.6.92	MIGUEL ANGEL TIGNANELLI	6.427
94	UNICA	Ricardo A. Busto	16.6.92	JOSE MIGUEL ARCANGEL LEPORE	6.419
96		Eduardo Parody	22.6.92	SERGIO OMAR REBOLINI	17.942
99		Marta N. Coccia	30.6.92	MARIA DIONISA ROMANO	6.451
101	UNICA	María Isabel Millán	11.6.92	RICARDO FERRAZZUOLO	6.441
101		María Isabel Millán	22.6.92	EDUARDO DANIEL LIÑAYO	6.450
103	UNICA	Julio A. Morón	29.6.92	ANTONIA ABAD VIUDA DE PEREZ	6.470
103	39	Julio A. Morón	24.6.92	LUCIA BEATRIZ ARZUBIAGA de LABANDERA	6.432
104		Ramiro E. Rodríguez	15.6.92	RODOLFO JOSE CORREA	6.420
105	44	Daniel Ricardo López	5.6.92	PEDRO SCARANO	18.072
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	23.6.92	ELLEN MANDELBAUM	17.937
107		Eduardo A. Maggiora	25.6.92	NEMESIO CAMPOS y MANUELA GONZALEZ	6.443
109	UNICA	María Teresa Tibau	25.6.92	MARIA GALGANO	6.449
110	60	María Clara Lagache	19.5.92	CECILIA ROTSTEIN DE RYZEMBERG	6.417

e. 7/7 Nº 120 v. 10/7/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos día en el juicio "NIEVES LORENZO y Otro c/ SANTILLAN DE ZAPATA FELIPA ANTONIA y Otros s/ Ejecutivo cobro de alquileres" (expediente Nº 174.057), que el martillero Jesús Magin Martín rematará, al contado y al mejor postor, el día 16 de julio de 1992, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Nº 3, piso 1º y azotea, sito en la calle Homero 296/98 esquina Caxaraville 4785/99, Capital Federal. Superficie en primer piso: 62,77 mc., superficie cubierta azotea: 26,52 mc., descubierta: 41,70, total superficie azotea: 68,22, superficie total unidad: 130,99 mc. El estado de conservación es regular, con manchas de humedad en techos de dormitorios y living, con desprendimiento de parte chica de cielo raso por alguna filtración. El bien está ocupado por la demandada y su familia. Resulta imposible conocer la existencia de deuda por expensas, por no existir administrador. Deuda Obras Sanitarias de la Nación: $ 141,29 - Deuda por Impuestos Municipales: $ 733. Base: $ 12.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar 14 y 15 de julio de 1992, de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de junio de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 7/7 Nº 18.083 v. 8/7/92

Nº 60

Juzgado Civil Nº 60, en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CALLE BEAUCHEF Nº 359 c/ROMANO DE COMNA, ANGELA MIONE s/Ejecutivo" Expediente 14.694, hace saber por el término de dos (2) días que el Martillero Guillermo Luis Marco, subastará el día martes catorce (14) de julio de 1992 a las 10 horas, en Corporación de Rematadores, Pte. Perón Nº 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: un departamento sito en la calle Beauchef Nº 359, planta baja a la calle, unidad 1, de la Capital Federal, con una superficie total de 50,49 ms.² - Base $ 19.860.- al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. Debe expensas desde abril de 1988; Impuestos municipales faltan información años 86/87/88 y cuotas 1-2-3 del año 1990 debido a problemas técnicos, según figura en el expediente, están las demás impagas (no hay constancias de pago); y Obras Sanitarias de la Nación, desde agosto 1990 aparentemente, se reclama al mes de mayo de 1991 A 230.689,37 incluyendo honorarios judiciales o sea $ 23,07 sin actualizar, hasta la fecha siguen impagas (no hay constancias de pago). Condiciones de venta: Seña 30 por ciento, Comisión 3 por ciento, Sellado de Ley a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del Remate, se hace saber al comprador que el saldo de precio lo deberá depositar judicialmente dentro del quinto día de aprobado el Remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 7/7 Nº 18.310 v. 8/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 8º piso Secretaría Nº 9 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COARPRO SACI y F y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 28.047 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de julio de 1992, a las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Brio año 1988, motor marca Fiat 128A03874 19723 chasis marca Fiat 127 AJ1 07157701, uso privado C-1.459.553 conforme constancias de fs. 52 se encuentra en el siguiente estado: choques pequeños guardabarros delantero izquierdo, roto acrílico posición delantero izquierdo, rajado el del lado derecho, falta tapa tanque de nafta, faltan insignias, raspones guardabarros trasero derecho golpeados ambos paragolpes y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos Fs. 54 Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 13/3/92, por $ 0,06 por 1988, $ 0,06; 0,07 y 0,24 por 1989, $ 8,60; 21,54; 23,05; 24,18; 24,18 por 1990, por 1991 $ 19,79 (siete cuotas) y por 1992 $ 19,79 (2 cuotas).

Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 7/7 Nº 18.217 v. 10/7/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de Capital Federal, sito en Callao 635 2º piso Secretaría Nº 28 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LAINO SIVIA MONICA y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 55.149 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 14 de julio de 1992, a las 9.50 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1990, motor marca Fiat 128 A1038 7499806, chasis marca Fiat 147 BBO 07190609, uso particular dominio Q-052.907, el que conforme acta de secuestro de fs. 45 se encuentra con rueda de auxilio, criquet llave de ruedas, sin radio con detalles en óptica derecha, fisura en luces de posición, con detalles de chapa y pintura y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.863,36. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de Fuero reglamentación al art. 570 CP los que deberán presentarse en Juzgado y Secretaría hasta 2 días antes de la fecha de subasta, efectuadas tal y conforme surge del auto de subasta de fs. 54/55. El IVA estará a cargo del comprador. Hay constancias en autos de deudas por la Municipalidad de Neuquén fs. 51 por $ 279,35 al 31/12/91.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

7/7 Nº 18.215 v. 8/7/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 3º de Capital, comunica por dos días en el juicio "MARINO, JOSE c/ RUSSO, ALBERTO JORGE y Otra s/ Ejec.", Expte. Nº 53.653/83, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 15 de julio de 1992 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Bertrés Nº 435, entre las de Valle y Hualfín, de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 1 de planta baja, con una superficie total de 55,37 m² y Unidad Complementaria I, planta sótano, superficie total 80 dm.²; Porcentual 13 %. Nom. Catastral: Circ. 6; Secc. 40; Manzana 37; Parc. 34. Matrícula 6-8008-/1. Se trata de un departamento a la calle que consta de tres ambientes, baño, cocina y lavadero y se halla en buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por la demandada. Adeuda: A.B.L. fs. 190/191; Expensas: fs. 201 al 24/3/92, no adeuda. Base: $ 17.500. Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de julio de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/7 Nº 6594 v. 8/7/92

Nº 22

Jugado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43 (Palacio de Justicia, 7º piso) comunica por dos días en autos "BANCO LINIERS S.A. c/ TONELLI DE DIAZ CANO SUSANA MARTHA s/ Ejecutivo" Expte. 22.752/90, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el miércoles 15 de julio de 1992 a las 15 hs. en Talcahuano 479 Capital, la unidad 100 del octavo piso, Letra "D" ubicada en la finca de la Av. Córdoba 2956/62/66 entre las de Agüero y Dr. T. M. de Anchorena, Capital Federal, constando la Unidad según título de 32 m² 05 dm², distribuido en ambiente, baño y cocina en edificio de moderna construcción, en buen estado de conservación y ocupado por el señor Marcelo Díaz Cano, hijo de la accionada. Base de venta: $ 16.666,66. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Al contado y en efectivo. Ofertas de compra bajo sobre: Se reciben en Secretaría hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, en las condiciones que obran en autos a fs. 102. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin interpelación judicial ni extrajudicial alguna. Deuda expensas al 31/10/91 pesos 179,17. Visitar días 13 y 14 de julio de 1992 de 13 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/7 Nº 6596 v. 8/7/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo; Secret. Nº 48, a cargo del suscripto, sita en Talcahuano 550 piso 8º Capital, comunica por un día, en los autos caratulados: "CITIBANK N. A. c/ LESCANO OSCAR s/ Ejec." Expte. Nº 19.819 que la martillera Elida G. de Lloret rematará el día 14 de julio de 1992 a las 11 Hs. en el salón de ventas "San Cayetano" de la calle Humberto Primo 2042 Capital; al contado y menor postor un televisor color "National Quintrix" de 20 pulgadas, con control remoto. Serie Ej 21.400, en funcionamiento, al momento del secuestro. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta de 10 a 12 Hs. y de 14 a 18 Hs. Condiciones de Venta: Comisión 10 % - Entrega inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/7 Nº 18.196 v. 7/7/92

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría de la Dra. Gabriela Kralj, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 760, 6to. piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "CRUZ ROMERO, SEBASTIAN c/ GALLARDO, OSVALDO O. s/ Despido" Expte. 36.284, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 15 de julio de 1992 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, los siguientes bienes: un televisor color marcha Toshiba c/ dial y 3 perillas al fte. s/ nro. vis. y func.; un modular de madera de 5 ptas. y 3 cajones de 2,80 m. de ancho por 2,40 m. de alto aprox.; dos sofás de un cuerpo c/u de madera tapiz. en pana marrón; una mesa de madera de 4 patas rectang. para 6 pers. con 6 sillas haciendo juego; un placard de madera con 4 ptas. en su parte sup. y 4 cajones y 6 ptas. en su parte inf. de 3 m de alto por 3,20 m de ancho aprox., en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. El retiro y traslado de los bienes correrán por cuenta y riesgo del comprador. Los bienes se exhiben todos los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. en Tacuarí 647, Capital.

Buenos Aires, 29 de junio de 1992.
Gabriela Kralj, secretaria.

e. 7/7 Nº 6588 v. 7/7/92

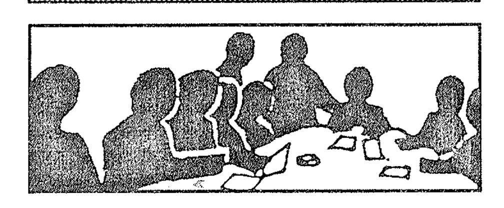
Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 30 comunica por un día en los autos caratulados "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/ CARDOSO ISIDORO y Otro s/ Ejec. Fiscal" Expte. 10.633/89 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 16 de julio de 1992, a las 10,30 hs. en Humberto Iº 2042 donde se exhibe todos los días de 9 a 11 hs. en el estado en que se encuentran, al contado y mejor postor, sin base, una máquina cortadora marca "Mec Cal" nº 505. Una máquina de coser marca "Necchi" nº 631.301. Una planchadora Mec Cal nº 1008 Modelo E. Una máquina de rebajar modelo Mec Cal nº 747. Seña 30 % Comisión 10 %. Venta sujeta aprobación. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 1992.
Adriana M. Farnes, secretaria.

e. 7/7 Nº 6569 v. 7/7/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIA
S. C. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios y accionistas de Antonia S. C. A. para que se reúna el 20, de julio de 1992, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en caso de fracasar dicha primera convocatoria, a las 14 horas en segunda convocatoria, En Avenida de Mayo 776, piso 1º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de uno o más socios o accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la cesión de capital comanditado por valor de 1.000 $ ley 18.188 (equivalentes a cien mil pesos moneda nacional) a Nora Lina Nofal; y
3º) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social y de todo otro artículo que sea necesario en virtud de la transferencia a Nora Lina Nofal de capital comanditado por valor de 1.000 $ ley 18.188 (equivalente a cien mil pesos moneda nacional).

El Síndico

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo del estatuto social, el tema incluido en el punto 2. del orden del día requiere para su aprobación el cumplimiento de los recaudos del artículo 244 de la ley 19.550.

e. 1/7 Nº 17.506 v. 7/7/92

"B"

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de julio de 1992, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de un dividendo adicional correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Reemplazo del Sr. Michael S. Fawcett de su cargo de Director Titular y elección de su reemplazante.

El Director

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 10 de julio de 1992 hasta el 27 de dicho mes y año inclusive, en el horario de atención de 10 a 12,30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionista que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto.

e. 3/7 Nº 17.872 v. 10/7/92

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Julio de 1992 a las 19:00 horas, en la Sede social de Uruguay 1025 11º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución Honorarios Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 6/7 Nº 18.069 v. 13/7/92

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 72.959

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de julio de 1992 a las 10.30 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones que ocasionaron la demora de la convocación.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación con las acciones de Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. (Asamblea Extraordinaria).
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias correspondientes al décimo tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Tratamiento de la pérdida remanente del ejercicio.
7º) Ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 29 de Junio de 1992.

El Presidente
e. 6/7 Nº 18.025 v. 13/7/92

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 24 de julio de 1992, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 501, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del Capital Social mediante la emisión y suscripción de acciones.
3º) Modificación del Estatuto (artículos 3º y 5º).
4º) Ratificación de la designación del señor Carlos Ricardo Esteves, como director de la sociedad.
5º) Autorización al Directorio, para percibir remuneraciones a cuenta del ejercicio en curso. (Para la consideración del punto 3º) la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Director

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar el día 20 de julio de 1992 inclusive, en 25 de Mayo 501, piso principal, Capital Federal, en el horario administrativo de 9 a 18.

e. 6/7 Nº 17.988 v. 13/7/92

"C"

CAESAR PARK ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de julio de 1992 a las 10 horas, en Avenida Alvear 1491, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Explicación de los motivos que llevaron a la celebración de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/91;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura en el ejercicio referido;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos, por un año;
6º) Designación de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 1/7 Nº 17.542 v. 7/7/92

CARTAF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Primera convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de julio de 1992, a las 10 horas en el local social, calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea General fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/7 Nº 6392 v. 10/7/92

COBREÑO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 32050

CONVOCATORIA

Convócase, en forma simultánea a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de Julio de 1992, a las 10 horas, en primera convocatoria y para la misma fecha, a las 11 horas en segunda convocatoria, cualesquiera sea el número de accionistas presentes, en la sede social de Serrano 14 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la asamblea convoca fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico, excediendo los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550 y destino del Resultado.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración.

El Presidente
e. 6/7 Nº 17.979 v. 13/7/92

CROCHET
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de CROCHET S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 24 de Julio de 1992 a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas respectivamente, en la sede legal sita en Alsina 1338 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Desistimiento de la Capitalización del anticipo a cuenta de futura suscripción de acciones.
3º) Aumento del capital social a $ 100.000.
4º) Modificación del Artículo 4 del estatuto social.
5º) Emisión-Canje de acciones.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 6/7 Nº 17.594 v. 13/7/92

"D"

DISTRIBUCIONES ALIADAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1992, a las 10 horas en la Av. Córdoba 2064, de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables al ejercicio que finaliza el 31/3/92.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios de Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Síndico
e. 2/7 Nº 17.718 v. 8/7/92

"E"

EL EMPORIO GASTRONOMICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 1992 a las 16 horas, en Espinosa 952, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican su convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneraciones a integrantes del Directorio por la gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Aceptación de la renuncia presentada por el Director Jorge Rubén Wainer y elección, en su caso, de un Director en su reemplazo.

El Directorio
e. 1/7 Nº 17.465 v. 7/7/92

EL SUBLIME
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1992, a las 19,30 hs. en su local de la calle Río Cuarto 2730 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración del informe del Socio Solidario Administrador, del Inventario Balance General y Cuenta de Resultados correspondiente al XXXI Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación de las retribuciones a los Síndicos y del Socio Solidario Administrador.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Socio Solidario Administrador
e. 1/7 Nº 17.556 v. 7/7/92

ENRICO DELL'ACQUA
Fin. Inmob. Com. Ind. S.A.
Nº Registro 2792

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 23/7/92 a las 16 hs. en Reconquista 661, 2º P., Capital p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/el art. 234 ley 19.550;
2º) Designación dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91. Aprobación de la gestión de liquidadores y actuación sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Síndico.

La Abogada
e. 2/7 Nº 17.726 v. 8/7/92

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
Nº I.G.P.J. 39.812

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTRELLA CANOPUS S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio de 1992 a las 18 horas en Pte. Perón Nº 1410 2º Piso - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables de la sociedad, cerrados el 31 de Diciembre de 1991 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Apropiación del Resultado del período.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de junio de 1992.
El Presidente
e. 3/7 Nº 6383 v. 10/7/92

"F"

FLOR DE LIS
S. A. I. C. F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al art. 16 inc. "C" del Estatuto Social y los arts. 236, 237, 244 y cc. de la Ley 19.550 se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de julio de 1992, a las 10,00 horas en la Sede Social sita en la calle Vieytes Nº 1661, Capital Federal. La Asamblea General Extraordinaria tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio con motivo de la Dación en pago al Banco de Crédito Argentino S. A.
3º) Aprobación de la confección de los Estados Contables en forma anual, por los Ejercicios 89/90, 90/91 y 91/92 y encomendar al Directorio a solicitar la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y ajustarse en definitiva a lo que considere adecuado sobre este punto la Comisión Nacional de Valores. Se autoriza a los Sres. Presidente y Vicepresidente a aceptar lo que en definitiva la Comisión Nacional de Valores considera razonable.
4º) Encomendar al Directorio proceda a reordenar los Estatutos de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, deberán cursar su comunicación a la Empresa, sita en la calle Vieytes Nº 1661, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 14,00 de lunes a viernes con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A. deberán presentar constancia de titularidad.

e. 6/7 Nº 17.952 v. 13/7/92

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GAL MOBILIARIA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1992, a las 12 horas en la calle Florida Nº 129 3º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Información Complementaria, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1. Conversión de las acciones en circulación.
9º) Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto y Octavo del Estatuto Social.

El Presidente
e. 6/7 Nº 18.035 v. 13/7/92

"H"

H. H.
S. A. C. e I.
Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20/7/92 a las 18 hs. en Llavallol 3339 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación exigida art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 2/7 Nº 17.634 v. 8/7/92

"I"

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Registro Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Inmobiliaria Italia S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 1992, a las 14 horas, en Paraguay 1591 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratar la aprobación y condiciones de venta o Hipotecar indistintamente de todos los inmuebles que a continuación se detallan: (1) Calle Catamarca 186/190 y 200; (2) Italia 912, todos de la localidad de Acassuso; (3) los cinco lotes de terreno con sus mejoras en paraje La Lonja, del Partido de Pilar, todos en la Provincia de Buenos Aires.

El Presidente

NOTA: Los Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/7 Nº 17.452 v. 7/7/92

INDUSTRIAS QUIMICAS CAÑADENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 22 de julio de 1992, en Av. La Plata 2369, Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 8.30 horas, y en segunda convocatoria a las 9.30 horas (Art. 10 de los estatutos sociales), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que determinaron la demora en la realización de esta asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 3º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los directores y síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico.

El Directorio
e. 2/7 Nº 17.690 v. 8/7/92

INDUSTRIAS QUIMICAS CAÑADENSE
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de julio de 1992, en Av. La Plata 2369, Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 14 horas, y en segunda convocatoria a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la voluntad de aumentar el Capital Social, dispuesto por la Asamblea del 31 de enero de 1991.
3º) Aumento del Capital Social por capitalización de Ajuste de Capital.
4º) Aumento del Capital social por emisión de acciones.
5º) Cambio de la sede social.
6º) Prescindencia de sindicatura.
7º) Modificación de la cantidad de Directores.

El Directorio
e. 2/7 Nº 17.691 v. 8/7/92

ITALCOM GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Italcom Gas S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse, en primera y segunda convocatoria conforme al artículo 11 del Estatuto Social, el día 21 de julio de 1992 a las diez horas, en la sede social de Av. Corrientes 378 6to. Piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de la disolución de la Sociedad, resuelta por Asamblea Extraordinaria del 15 de junio de 1992 por pérdida de capital.
3) Designación de liquidadores de la Sociedad.

El Directorio

Se solicita a los Señores Accionistas a concurrir con los certificados de depósito de las acciones emitido por el escribano Javier Vila Sánchez.

e. 2/7 Nº 17.650 v. 8/7/92

INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA
S. A.
Expte. 96.378

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintidós de julio de mil novecientos noventa y dos, a las 10 horas, en Avda. Las Heras 2963/73, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico número ocho finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y uno.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, correspondiente al ejercicio económico número ocho, finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y uno. Consideración de la gestión.
5º) Elección de Directores Titulares por vencimiento de mandatos.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Retribución a la Sindicatura.

El Director
e. 3/7 Nº 6341 v. 10/7/92

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Pedro Morán 5023 Capital Federal para el 24 de Julio de 1992 a las 9 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/92.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia según art. 238 Ley 19.550.

e. 6/7 Nº 17.981 v. 13/7/92

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 1992 a las 11,00 horas, a realizarse en el piso 13º del edificio donde funciona la sede social de LEDESMA S. A. A. I., Av. Corrientes 415 de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Destino de las pérdidas acumuladas, las que se cubrieron con la Reserva Legal y el Ajuste Integral del Capital Social en el Balance al 31.3.92, ad referéndum de la asamblea.
3º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes (ley 19.550, art. 234 inc. 1º; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), correspondiente al 78º ejercicio social, terminado el 31 de marzo de 1992. Consideración de las gestiones del direc-

torio, del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes a dicho ejercicio.

4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas ($ 335.601,15) durante el 78º ejercicio social finalizado el 31.3.92, el que, a estos efectos y en virtud de lo dispuesto por el art. 76 de la Resolución General nº 110 las Normas de la Comisión Nacional de Valores, no arroja utilidades computables.

5º) Fijación de los honorarios de la comisión fiscalizadora correspondientes al 78º ejercicio social.

6º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Aumento del capital social y emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.

7º) Modificación de los artículos 4º y 9º del estatuto social, tendiente a:

a) Adecuar el capital social al nuevo signo monetario (peso) de conformidad con lo dispuesto por el art. 12º de la ley 23.928 y el decreto 2128/91 y al importe que fije la asamblea al tratar el punto anterior.

b) Modificar el valor nominal de las acciones actualmente en circulación, a un peso ($ 1) cada una.

c) Modificar el monto de la garantía de cada director, fijándola en $ 1.000.

8º) Canje de todas las acciones en circulación para adecuarlas al nuevo valor nominal dispuesto por la asamblea al tratar el punto precedente.

9º) Fijación del número de directores. Elección del directorio.

10º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 79º ejercicio social.

11º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 79º ejercicio social.

12º) Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 78º ejercicio social. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 79º ejercicio social.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.

El Directorio

NOTAS: 1) Los puntos 2º, 7º y 8º de orden del día serán tratados con el carácter de Asamblea Extraordinaria.

2) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Ledesma S. A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8.4.86). De conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

3) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 16,30 horas del día 27 de julio de 1992 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 14,30 a 16,30 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal.

e. 6/7 Nº 17.957 v. 13/7/92

"M"

MARIVA BURSATIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionista a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de julio de 1992 a las 16:00 horas en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;

2º) Aumento del Capital social y reforma de los artículos sexto y octavo de los estatutos sociales;

3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;

4º) Consideración resultado del ejercicio;

5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;

6º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903)

e. 1/7 Nº 6171 v. 7/7/92

MORENO 888
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de julio de 1992 a las 19,00 horas, en Moreno 888 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, referida al ejercicio económico número 1 comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 1991.

2º) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.

3º) Tratamiento de la situación patrimonial de la sociedad y consideración de aumento del Capital Social por encima del quíntuplo del monto actual. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia, por acciones a entregar en pago de obligaciones preexistentes.

4º) Reforma del Estatuto Social adecuando el artículo cuarto referido al "Capital Social".

5º) Considerar la retribución del Directorio por tareas técnico-administrativas, comerciales, por encima del margen establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 2/7 Nº 17.677 v. 8/7/92

MICROSOFTWARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. Convocatoria a realizarse el 24 de julio de 1992 a las 18,30 y 19,30 horas respectivamente en Salta 1421, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.

2º) Razones de la demora de la convocatoria.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Retribución del directorio en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.

5º) Modificación del art. 9 de los estatutos sociales, eliminación de la sindicatura.

6º) Elección de Directores Titulares.

7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Presidente

e. 3/7 Nº 17.817 v. 10/7/92

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en 1º convocatoria, a celebrase el día 30 de Julio de mil novecientos noventa y dos a las catorce horas en la sede social de la Empresa, Esmeralda 184 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos Complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 56 cerrado el 31 de Diciembre de 1991.

3º) Consideración del Revalúo Técnico de los inmuebles comprendidos dentro de los Bienes de Uso e Inversiones.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio ($ 7.200) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1991 el cual arrojó ganancia.

6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.

8º) Destino del resultado del ejercicio.

9º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión Fiscalizadora.

10º) Designación de un Contador Certificante titular y uno suplente para el ejercicio iniciado el 1º de Enero de 1992 y fijación de sus remuneraciones.

11º) Reforma de los artículos Nº 6, 7 y 8 del Estatuto Social nuevo signo monetario creado por el Decreto 2128/91 (punto de Asamblea Extraordinaria).

12º) Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en pesos (punto de Asamblea Extraordinaria).

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1992.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus Acciones depositadas en Cajas de Valores deberán presentar certificado de depósito correspondiente. Estos trámites deberán hacerse con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en el horario de 10 a 14 horas, en la sede social de la Sociedad calle Esmeralda 184 - 2º Piso - Capital Federal plazo que vencerá el 24 de Julio de 1992 a las 14 horas.

e. 6/7 Nº 16.661 v. 13/7/92

"P"

PRENSIPLAST
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 27 de julio de 1992, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Monasterio 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos legales.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el artículo 234 inc. I de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 finalizado el 31/12/91.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Control Legal de la Sindicatura.

5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la remuneración al Directorio y Honorarios del Síndico.

6º) Elección de Directores de acuerdo a Estatutos por vencimiento del plazo de su gestión.

7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.

El Director

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 6/7 Nº 17.758 v. 13/7/92

"R"

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria día 22/7/92, 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, Sarmiento 246, P. 3º, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.

3) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/91. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4) Estado financiero de la sociedad.

5) Capitalización Aportes Irrevocables. Aumento del Capital Social por sobre el estipulado en el Estatuto Social. Emisión de acciones. Fijación de la Prima de Emisión en su caso. Forma y plazo de suscripción e integración. Autorizaciones al Directorio.

6) Fijación del número de Directores y su elección.

7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Vicepresidente

e. 2/7 Nº 17.692 v. 8/7/92

ROAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en el domicilio legal sito en Avenida Rivadavia 7252, 2do. Piso, U. C. "I", Capital Federal, para el día 21 de Julio de 1992 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneración del Directorio por encima de los máximos previstos en el art. 261 de la ley 19.550.

2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Presidente

Conforme a la Ley 22.903, se hace constar que los titulares de acciones nominativas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia en un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, bajo apercibimiento de ley.

e. 3/7 Nº 17.846 v. 10/7/92

"S"

STEELPACK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a los accionistas de "STEELPACK S. A." a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de julio de 1992 a las 19 horas en su sede legal de Díaz Colodrero Nº 3468 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la gestión del Señor Presidente del Directorio al frente de la administración social, desde la constitución de la sociedad y hasta la fecha de la celebración de la Asamblea;

3º) Responsabilidad del Presidente del Directorio, derivada de su gestión al frente de la administración social; ejercicio de la Acción de Responsabilidad;

4º) Remoción del Señor Jorge Omar Gómez como Director de la sociedad; en su caso, consideración de la designación de un reemplazante;

5º) Remuneración de los Directores; y, autorización para el pago de remuneraciones en exceso del límite legal. Horacio Elio Durso. Vicepresidente a cargo de la Presidencia.

El Vicepresidente

e. 1/7 Nº 17.544 v. 7/7/92

STEELPACK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a los accionistas de "STEELPACK S. A." a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 21 de julio de 1992 a las 14 horas en su sede legal de Díaz Colodrero Nº 3468 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma de los Artículos 4º, 8º y 12º del Contrato Social. Horacio Elio Durso. Vicepresidente a cargo de la Presidencia.

El Vicepresidente
e. 1/7 Nº 17.545 v. 7/7/92

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de julio de 1992, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2do. Subsuelo, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estados contables con sus notas y anexos complementarios; declaración del Directorio complementaria y aclaratoria; Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los estados contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1992; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el 44º ejercicio social;
2º) Tomar nota del estado contable anual consolidado y del Informe del Auditor y del Consejo de Vigilancia;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el desempeño de sus funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1992 por $ 302.793 de acuerdo a lo establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades (19.550) y las normas de la Comisión Nacional de Valores; el ejercicio arrojó quebranto;
4º) Fijación de honorarios del Directorio y el Consejo de Vigilancia que han sido previsionados con cargo al resultado del ejercicio clausurado el 31 de marzo de 1992 en la suma de $ 160.000; el ejercicio arrojó quebranto;
5º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio social al 31 de marzo de 1992;
6º) Destino del saldo de Resultados no Asignados; su afectación a la Reserva para Futuros Dividendos;
7º) Aumento del capital social: a) Distribución de dividendo en acciones por $ 36.845.885 equivalente al 5 % del capital social con imputación a la Reserva para Futuros Dividendos; b) Capitalización equivalente al 10 % del capital social, mediante la capitalización de la totalidad de la cuenta Prima de Emisión por $ 20.214.495 y la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital por $ 53.477.274. Con resultado de las capitalizaciones propuestas se distribuirán 0,15 acciones por cada acción en circulación y el capital social ascenderá a $ 847.455.350;
8º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos;
9º) Información relacionada con el artículo 33 de la ley 19.550. Buenos Aires, 18 de junio de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y antes del 17 de julio de 1992, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.

e. 2/7 Nº 17.631 v. 8/7/92

"T"

T.A.T. DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1992 a las 16 hs., en Perú 345 Piso 5to. Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas que motivaron el retraso de la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4º) Consideración de honorarios del Directorio, constitución de la reserva legal y destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Informe del Directorio sobre designación de Directores "de facto".
6º) Informe del Directorio sobre el cambio de la sede social de la Sociedad, y fijación de un nuevo domicilio social.
7º) Informe del Directorio sobre la sublocación de la sede de la Sociedad.
8º) Informe sobre los recaudos del personal capacitado para funcionar como agencia I.A.T.A.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 24 de junio de 1992.

El Presidente
e. 2/7 Nº 17.774 v. 8/7/92

T. FROESCHLE Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1992, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle José Pedro Varela nº 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 33 ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1992.
3º) Consideración de la propuesta que formula el Directorio en la Memoria respecto de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1992.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección en su caso de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de Junio de 1992.

El Vice-Presidente
e. 3/7 Nº 17.787 v. 10/7/92

T. FROESCHLE Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de julio de 1992, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, calle José Pedro Varela nº 5065, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y determinación de las características de las acciones a emitirse en razón del aumento.
2º) Modificación de Estatuto Social (arts. 4,12 y otros a criterio de la asamblea).
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 22 de junio de 1992.

El Vice-Presidente
e. 3/7 Nº 17.789 v. 10/7/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Osvaldo Grosso, Martillero Público, por Fortunato Suppa, Avda. Cabildo 546 Capital, avisa que Marta Raquel Sclapez, domiciliada en Debenedetti 719, La Lucila (Bs. Aires) vende su Quiosco sito en AGÜERO 2208, Capital, a Carlos Enrique Schlaack, domiciliado en Santo Domingo 1277, Martínez (Bs. Aires). Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 1/7 Nº 17.498 v. 7/7/92

José Raúl Pérez, abogado, Tº 8, Fº 221, con oficinas en Viamonte 308, piso I "16" de esta Capital Federal, avisa al comercio que: Juan Antonio Capo, domiciliado en Luis Sáenz Peña 157, piso 3º, "C", e/rep. de Alsina 2110 S.R.L. vende, cede y transfiere su negocio de Cantina-Bar, sito en ALSINA 2100 a Cantibar S.A. representado en este acto por Luis M.E. Portiansky, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1370, libre de toda deuda, gravamen y de personal reclamos de ley oficinas citadas de 9/16 hs. L/vie.

e. 1/7 Nº 17.446 v. 7/7/92

Osvaldo Grosso, Martillero Público, Por Fortunato Suppa, Avda. Cabildo 546, Capital, avisa que Nora Silvia Issa, domiciliada en Campana 3255, Capital, vende su Quiosco sito en ARENALES 3770, Capital, a María Victoria Sánchez, domiciliada en Avda. Crámer 2790, Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 1/7 Nº 17.500 v. 7/7/92

Osvaldo Grosso, Martillero Público, por Fortunato Suppa, Avda. Cabildo 546, Capital, avisa que Tránsito Isabel Ruiz Díaz, domiciliada en Conde 3150 Capital, vende su Quiosco sito en AVDA. CABILDO 3005, Capital, a Edgardo Parada y Hugo Acevedo, domiciliados en Lavalle 1260, Vicente López (Bs. Aires). Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 1/7 Nº 17.501 v. 7/7/92

Se avisa que Domingo Víctor Anselmo con domicilio en Tomás Lebreton Nº 5252 de Capital transfiere su negocio de despacho de comestibles envasados y sueltos y despensas, fiambrería, lechería, quesería, venta de productos lácteos envasados, bebidas envasadas en general y pan común de la calle ANDONAEGUI 2342 Cap. a Jorge José Yeannes, con domicilio en Andonaegui 2349 Piso 1º, Dto. "C" Capital. Sin deuda, reclamos de ley en el citado local.

e. 3/7 Nº 17.793 v. 10/7/92

Esteban Teverovsky Martillero Público constituido en Florida 930 3º "C" comunica que María Rosa Pecar domicilio Avellaneda 1623, vende a Alfredo Goycochea Schmidt domicilio Nicasco Oroño 2254, Almacén sito en AVELLANEDA 1623, Reclamos de Ley en estudio del interviniente.

e. 3/7 Nº 17.811 v. 10/7/92

Emilio Cecchettini, domiciliado en Capdevila 2745 Piso 7 Dto. E Cap. Fed. avisa que transfiere el fondo de comercio de carpintería mecánica, sito en ARIAS 4481/83 Cap. Fed., a Mobitec S. R. L., con domicilio en Arias 4483 Cap. Fed. Reclamos de ley en el domicilio del local.
Buenos Aires, de junio de 1992.

e. 6/7 Nº 18.064 v. 13/7/92

Osvaldo Grosso Martillero Público, en representación de Suppa-Mármol, con oficinas en Maza 11 de Capital Federal, avisa que Silvia Andrea Otarola y Elena Consuelo López, ambas domiciliadas en Moreno 1955 de Capital Federal, venden el comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, ubicado en AVDA. CORDOBA 2858 PB de Capital Federal, a Omar Jorge Plaul, con domicilio en Av. Chiclana 3109 5to. "B" de Capital Federal. Reclamos de ley en Maza 11, Capital.

e. 6/7 Nº 17.990 v. 13/7/92

Osvaldo Grosso Martillero Público, en representación de Suppa-Mármol, con oficinas en Maza 11 de Capital Federal, avisa que Bienvenida Isabel Méndez, domiciliada en Angel Gallardo 169 P. B. "B" de Capital Federal, vende el comercio minorista de artículos de mercería, botonería, bonetería, perfumería y tocador, art. de limpieza, personales y para regalos, ubicado en AVDA DIAZ VELEZ 3802 de Capital Federal, a Raúl Domingo Boclovic y Norma Ester Boclovic, ambos domiciliados en Avda. Callao 441, 4to. "C" de Capital Federal. Reclamos de ley en Maza 11, Capital.

e. 6/7 Nº 17.991 v. 13/7/92

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Raúl Rozas Iglesias y Fabiana Estrada con domicilio en Av. Rivadavia 5452, Capital venden a Rubén Oscar Iglesias Hermida, Jesús Bas, Secundino Carro, Hugo Olindo Bueno, Edgardo Alberto Valtierra y Carlos Rodríguez con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y un toldo sito en AVENIDA RIVADAVIA NRO. 5452, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 6/7 Nº 18.077 v. 13/7/92

Se comunica que Domingo Julio César Femia domiciliado en Gral. Urquiza 1523 Capital Federal vende a Silvia Cannone domiciliada en Miranda 4340, Capital Federal su negocio de kiosco, librería, papelería sito en AVDA. RIVADAVIA 5518 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 6/7 Nº 6415 v. 13/7/92

"B"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Eduardo Alberto Polo y Luis Sansogni con domicilio en Bulnes 2596, Capital venden a Angel Jesús Pereira Spasandin, Perfecto Pereira, Ovidio Pereira y Carlos Fernando Pereira con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de com. min. de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas sito en BULNES 2596 PB. y CABELLO 3202 Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 6/7 Nº 18.078 v. 13/7/92

"C"

Mafa S. R. L. con domicilio en Helguera 975 Capital Federal transfiere a Antonio Nasta con domicilio Portela 543 Capital Federal el local que funciona como garage en la calle COLOMBRES 137 de esta Capital. Reclamos de ley domicilio comercial.

e. 3/7 Nº 17.886 v. 10/7/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, Mart. Público) Sarmiento 1652 PB "D" Cap., Avisa que Nicolás Carrizo y Roberto Carlos Corvi, domiciliados en Sarmiento 1652 PB "D" Cap., venden a Juan Olivera, domicilio, Luzuriaga 380 Cap., La panadería sita en CRISOLOGO LARRALDE 1751-5 Capital. Reclamos de ley únicamente nuestras oficinas.

e. 3/7 Nº 17.855 v. 10/7/92

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que "Constitución 1402 S. R. L." con domicilio en Constitución 1402, Capital vende a "Noya S. R. L." con domicilio en Av Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario, sito en CONSTITUCION 1402/08 P.B. entrepiso y sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 6/7 Nº 18.079 v. 13/7/92

"CH"

"La Alianza Panaderil" representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Mario Bravo 58 piso 5 depto. "C" de Capital Fed. avisa que Miguel Angel Haidbañer domiciliado en Charcas 2695 de Capital, vende a Pablo Liberato Bandera domiciliado en Matan-

za 1125 de Avellaneda, el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. hasta 2 operarios 50 m² comercio minorista, despacho de pan y productos afines 88,35 m² comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) 88,35 m² sito la calle CHARCAS 2695 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/7/ Nº 17.747 v. 8/7/92

"E"

Daniel Fernández e Hijos (Daniel Fernández Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba 2437- 3º "9", Cap. Fed. avisa que Antonio Alejandro Puente, domiciliado en Zuviria 1010, Cap. Fed. vende a Casiano Pérez Arias, domiciliado en Pasaje Soria 4952, Cap. Fed. su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en ESTADOS UNIDOS 827, planta baja, pisos primero y segundo, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/7 Nº 17.808 v. 10/7/92

"F"

Cerisola & Cía. S. A. Carlos Alberto Cerisola, Mart. Públ, México 1220 Cap. avisan que queda sin efecto venta recibo 11.713 del 11/15-5-92, panadería, sita en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2736/38 Cap. Por lo prescripto Art. 8 Ley 11.867, vendedor Aladino Diaz domiciliado en F. J. S. M. de Oro 2736, Cap. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 6/7 Nº 17.989 v. 13/7/92

"H"

Osvaldo Grosso, Martillero Público, por Fortunato Suppa, Avda. Cabildo 546, Capital, avisa que Marcelo Gabriel Assaneo, domiciliado en Paroissien 3719 Capital, vende su Bar Cafetería Restaurante sito en HONDURAS 3999, Capital, a José Albino Gómez Lages, domiciliado en Montevideo 1101, Pacheco (Bs. Aires). Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 1/7 Nº 17.497 v. 7/7/92

Julio Alvarez Mar. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Elizabeth Cristina Rodriguez domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1896 Cap. Vende a Adrián Marcelo Di Toto domiciliado en Blanco Encalada 5126 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1896 3º piso Dto. 5 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.
e. 6/7 Nº 18.013 v. 13/7/92

"J"

El Martillero Público, Juan N. Cimino, domicilio Rca. Indonesia 34, CF. avisa que el Sr. Juan Schmulevich Milano, domicilio, J.B. Justo 2296, CF. transfiere, su negocio ubicado en JUAN B. JUSTO 2200, CF. que funciona, con el rubro Taller mecánico (electricidad del automóvil) y de carga de baterias. p/Exp. 23090/M.958. al Sr. Lucio Mercado Parra, domicilio J.B. Justo 2174. CF. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 1/7 Nº 6151 v. 7/7/92

Gaspar Aluch domiciliado en Zequeira 6050 Capital Federal comunica que transfiere fabrica de chacinados, cámaras frigoríficas y despostadero sito en JOSE ENRIQUE RODO 6680/86 Capital Federal a Elisa Beatriz Ibáñez domiciliada en Pedro Zanny 534 Ituzaingó reclamos de ley José Enrique Rodó 6080 Capital Federal.
e. 2/7 Nº 6274 v. 8/7/92

"M"

El señor Marcelo Volco, escribano, Registro Nº 450 de Capital Federal, con oficinas en Ramón L. Falcón 6978, Capital comunica que el señor Emiliano Ruzo, domiciliado en Isleta 634 Planta Baja "C", Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. y Jorge Eduardo Cincota, con domicilio en José Ingenieros 2891 Piso 7 "A", Capital, venden al señor Wen Hui Ding, domiciliado en Avenida Rivadavia 2341 Piso 3 "13", Capital, el fondo de comercio del restaurante y afines ubicado en la calle MEDRANO 472, Capital. Reclamos de Ley en Ramón L. Falcón 6978, Capital Federal.
e. 3/7 Nº 17.797 v. 10/7/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Se rectifica edicto publicado del 12/5/92 al 18/5/92 bajo recibo Nº 11.909 siendo la parte Compradora Juan Bautista Sigaut domiciliado en México 1775 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c) sito en MEXICO 1775 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/7 Nº 18.015 v. 13/7/92

"N"

El Escribano Marcelo Gabriel Zorrilla, Reg. 847 Cap. Fed., domiciliado en Av. Monroe 5012 Cap. Fed., hace saber por 5 días que "Estación de Servicio Urquiza S.R.L.", con domicilio en Nahuel Huapi 5301, Cap. Fed. vende a Oscar Segismundo Berkenstadt, con domicilio en Nahuel Huapi 5301 Cap. Fed., el fondo de comercio de "Estación de Servicio" sito en calle NAHUEL HUAPI 5301 Esq. BUCARELLI 2802, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas 11 a 19 hs.
e. 3/7 Nº 17.907 v. 10/7/92

Eduardo Manuel Diéguez, Martillero Público, Venezuela 451 - 6º E hace saber que Shosei Kanashiro, Domicilio Núñez 5953 vende libre de gravamen a Yoshinori Uema y Norberto Uema domiciliados Núñez 5953, el fondo de comercio de lavado y/o limpieza y/o plancha de ropa sito en NUÑEZ Nº 5953 de Capital Federal Expediente Nº 233.140/69 habilitación Nº 168195-08 Ingresos Brutos. Reclamos de ley en Núñez Nº 5953 donde ambas partes constituyen domicilio legal.
e. 3/7 Nº 17.893 v. 10/7/92

"O"

Avisa Jesús Gesto, domiciliado en Teodoro García 3716, Capital, que vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, el 50 % que posee en el negocio de Hotel Familiar, sito en la calle OLLEROS 3046, Capital, a favor de Antonio Gesto, domiciliado en la calle Mar del Plata 3309, de Chilavert, Provincia de Buenos Aires. Domicilios partes y reclamos Ley en el mismo negocio, calle Olleros 3046, Capital.
e. 3/7 Nº 17.850 v. 10/7/92

"P"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º Piso 4 y 5, Capital Federal, avisa que Rosa Celia Quintana, domiciliada en la calle Arengreen 73 Capital Federal, vende a Fernando Pablo Manfredi, domiciliado en la calle 25 de Mayo 8, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, el negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de Bebidas, sito en la calle PASTEUR 16 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 1/7 Nº 6162 v. 7/7/92

Se hace saber a los fines de la ley 11.867 que el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda., domiciliado en Urquiza 1539 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, vende, cede y transfiere a Cabal Coop. Ltda. (e. f.), domiciliada en Lavalle 321/41 de la ciudad de Buenos Aires, la administración de la tarjeta de crédito Cabal, que funciona en PRESIDENTE PERON 699 de la ciudad de Buenos Aires, y la universalidad de los derechos activos y pasivos afectados a la misma. Oposiciones: en el domicilio de la compradora.
e. 2/7 Nº 17.646 v. 8/7/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Angel Blanco Fontan con dom. en Paraguay 2417 Cap. vende a Manuel Fernández Rodriguez y Manuel Blanco Garcia con dom. en San José 1886 Cap. su Hotel (sin servicio de comida) treinta y seis (36) habitaciones sito en PARAGUAY 2417 Cap. Reclamos n/Of. término legal.
e. 3/7 Nº 17.827 v. 10/7/92

Magín Garcia Rodriguez, con domicilio en Peña 2920/22, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la transferencia de su negocio sito en PEÑA 2920/22, Capital Federal, a Sergio Norberto Tamlian, con domicilio en Saráchaga 4938, Capital Federal, publicado bajo el Nº 4903 del 9/6/92 al 15/6/92. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 1943, Capital Federal.
e. 3/7 Nº 6375 v. 10/7/92

"R"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que Gustavo Jorge Acquarone domiciliado en Ciudad de la Paz 3203 1º "3" Capital, Ruben Hierro, domiciliado en Lafuente 693 Capital. Oscar Alberto Santos, domiciliado en Cabildo 1536 11º "A" Capital, venden a Vicenta Ana Pastore, domiciliada en Carlos Pellegrini 143 3º "14" Capital su negocio de Bar, Café, casa de lunch, sito en RECONQUISTA 807, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestra oficinas.
e. 2/7 Nº 17.660 v. 8/7/92

María Teresa Romero, domiciliada en Río Limay 1368, Cap. Fed. avisa que vende a Enrique Carlos Miquel y Gilberto Julio Giani, domiciliados en Puerto de Palos 532, V. Dominico, Pcia. Bs. As., el negocio de (500170) Elaboración de Productos de Panadería, excluidos Galletitas y Bizcochos. Elaboración de Pan, etc. (500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) sito en la calle RIO LIMAY Nº 1368 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía., calle Paraná 777 4º Piso de Capital Federal.
e. 3/7 Nº 17.834 v. 10/7/92

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Silvia Andrea Estrada con domicilio en Rivadavia 5452, Capital vende a Rubén Oscar Iglesias Hermida, Jesús Bas, Secundino Carro, Hugo Olindo Bueno, Edgardo Alberto Valtierra y Carlos Rodriguez con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Venta de golosinas Envasadas (quiosco) sito en RIVADAVIA 5452 Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 6/7 Nº 18.076 v. 13/7/92

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670 - 2º Piso 4 y 5 Capital Federal, avisa que Domingo Oscar Garcís, domiciliado en la Av. Rivadavia Nº 4011 6º piso 34 Capital Federal vende a Ricardo Aníbal Sánchez, domiciliado en la calle Saavedra 341 —Bosques— Partido de Florencio Varela - Provincia de Buenos Aires, el negocio de café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, com. min. elab. vta. pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes y churros, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 519 P. B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 6/7 Nº 18.016 v. 13/7/92

Hugo Francisco Oroño, abogado, T. 32 F. 74 CPACF, avisa al comercio que "Rosario 804 S. R. L." con domicilio en la calle Hidalgo 615 - PB - Depto. "2" Capital vende a "Romano 910 S. R. L. en formación" de Rua de Suárez, Norma Elena con domicilio en la calle Sarmiento 2240 - Piso 1 de Capital y de Cerretani de Rua, Maria Teresa con domicilio en la calle Teniente General Perón 2178 - Piso 3 "h" de Capital, el fondo de Comercio del Restaurant "El Barril de Caballito" sito en la calle ROSARIO 804, Capital Federal, libre todo gravamen y de deudas. Reclamos de ley y domicilio de las partes en la calle Lima 581 - 6 - "C", Capital Federal, domicilio del profesional, lunes a viernes de 15 a 19 horas.
e. 6/7 Nº 6411 v. 13/7/92

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José Ignacio Ibargoyen y Gabriel Alberto Pensado, domiciliados en Sarmiento 1375 Capital, venden a Oscar Torres, domiciliado en Avda. San Martín 1650, p. 14º "F", Florida, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch, Confitería, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal calle SARMIENTO 1375, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/7 Nº 17.532 v. 7/7/92

Se avisa al comercio que la firma Robees S. A. C. I. F. con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz Nº 348 Cap. transfiere el local ubicado en la calle SCALABRINI ORTIZ Nº 436 P. B. E. P. 1º - 2º - 3º Piso (Ex Canning) con el uso "Taller de Corte de Géneros y Confección de Ropa de Cuero y Planchado de Ropa con Instalaciones a Vapor", a la firma Yenadi S. A., con el mismo domicilio, Scalabrini Ortiz 436 P. B. Reclamos de ley en el negocio.
e. 2/7 Nº 17.653 v. 8/7/92

Ezio Dell'Avo, con domicilio en Santo Tomé 2726, Capital Federal, avisa que transfiere el fondo de comercio "Taller Mecánico, de corte, perforado y estampado de metales, soldadura autógena y eléctrica, de galvanoplastia y pulimentos de metales" sito en SANTO TOME 2718 Capital Federal, a los señores Ricardo Dell'Avo y Jorge Dell'Avo con domicilio en Santo Tomé 2726 Capital Federal. Reclamos de Ley en la calle Santo Tomé 2718 Capital Federal.
e. 3/7 Nº 17.833 v. 10/7/92

Se avisa que Carlos Gabriel Tobio, domiciliado en Dean Funes 489, piso 5º Depto. 16 Capital Federal, vende a doña Carolina Pereira Cancela de Antelo domiciliada en Sarandi 461, piso 5º A, Capital Federal y Carlos Gabriel Tobio, domiciliado en Dean Funes 489, piso 5º Depto. 16 Capital Federal su negocio de hotel de calle SARMIENTO Nº 2264, Unidad 9, Capital Federal. Reclamos de Ley: Sarmiento Nº 2264, Unidad 9, Capital Federal.
e. 3/7 Nº 17.805 v. 10/7/92

Mariano L. Andrade Mart. Púb. Nº 2 - Libro 76 - Fº 135 informa que la Sra. Josefina Bomarsi de Converso domiciliada en Mario Bravo 340 PB C Cap. Fed. vende al Sr. Jorge Norberto Piñeiro domiciliado en la calle Vicente López 1324 Avellaneda Prov. Bs. As. su negocio de quiosco librería ubicado en la calle SARMIENTO 3583 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas sito en la calle Anchorena 1766 PB A de 10 a 19 horas.
e. 3/7 Nº 17.877 v. 10/7/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Se rectifica edicto publicado del 2/6/92 al 9/6/92 bajo recibo Nº 14.249 siendo la parte Compradora Rosa Fernández Salgado de Salgado y Enrique Ricardo Beling domiciliados en Combate de los Pozos 295 Cap. su negocio de café-bar-restorant sito en SAN JOSE 248 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.
e. 6/7 Nº 18.014 v. 13/7/92

Concepción María del Carmen Di Grazia, domiciliada: Pje. del Comercio 1281 Cap. Fed., transfiere el Jardín de Infantes, sito en la calle SARAZA 1187 Cap. Fed., a Miguel Angel Di Grazia domiciliado en Saraza 1185 Cap. Fed. Reclamos de ley en domicilio comercial.
Buenos Aires 26 de junio de 1992.
e. 6/7 Nº 17.953 v. 13/7/92

Se comunica que Alejandra Noemí Vignoni domiciliada en la calle Lacarra 30, Avellaneda, Provincia de Buenos aires vende a María del Carmen Rilo Ben domiciliada en la calle Ercilla 5169 Capital Federal, su negocio de kiosco sito en la calle SARMIENTO Nº 684, Capital Federal. Oposiciones Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 6/7 Nº 6413 v. 13/7/92

"V"

Osvaldo Grosso, Martillero Público, por Fortunato Suppa, Avda. Cabildo 546 Capital, avisa que Rodolfo Plat, domiciliado en Vuelta de Obligado 1201 Capital, vende su Pizzería Rotisería sito en VUELTA DE OBLIGADO 1101 Capital, a Marcelo Gabriel Assaneo, domiciliado en Paroissien 3719 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 1/7 Nº 17.502 v. 7/7/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa que Raúl Omar Dibin y Jorge Amado, domiciliados, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Venden a María del Carmen Andrade Tedin, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. La elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y prod. similares churros, empanadas, papas fritas, etc. Comercio minorista de Productos alimenticios en Gral. masas, bombones, sandwiches (sin elab.), helados (sin elaboración), casa de comidas, rotisería, sito en VARELA 1330, Capital, Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/7 Nº 17.854 v. 10/7/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BOUBEE
Sociedad en Comandita por Acciones

ESCISION

Con sede social en la calle San Martín 232, 4º Piso de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 24/9/75, bajo el Nº 351, Folio 139 del Libro 252 de Contratos Públicos, por Asamblea General Extraordinaria del día 27 de marzo de 1992 resolvió escindir parte de su patrimonio al 31/12/91 (tiene un Activo de $ 496.900,19 y un Pasivo de $ 28.741,55); para constituir tres nuevas Sociedades de Responsabilidad Limitada: "EL MARTIN S. R. L."; "CHUZAR S. R. L." y "CUATRO NIETOS S. R. L.", todas con domicilio en Libertad 1652, Piso 1º "C", Capital Federal. Activo y Pasivo destinado a las nuevas Sociedades: EL MARTIN S. R. L.: Activo $ 116.051,39, Pasivo: $ 5.977,80; CHUZAR S. R. L.: Activo: $ 154.524,66, Pasivo: $ 7.127,38; CUATRO NIETOS S. R. L.: Activo: $ 189.879,34, Pasivo $ 9.886,37.- Reducción de capital originada en la escisión: $ 14.800.- Oposiciones y reclamos de ley: Estudio Dres. Pedro Perissé y Tomás Camps, Corrientes 1145, 10º Piso, derecha, Capital Federal.

El Autorizado
e. 3/7 Nº 6333 v. 7/7/92

BANCO QUILMES
S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991, quedó a disposición a partir del 24 de junio de 1992, un dividendo en efectivo de $ 1.040.000.- correspondientes al 84 % Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de ese derecho deberá presentarse el cupón Nº 21 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias nominativas, no endosables, Clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco sita en la calle Tte. Gral. Perón 580, Departamento de Títulos, piso 3º, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 6/7 Nº 17.616 v. 8/7/92

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad, titular de acciones preferidas, que se encuentran a su disposición los dividendos que no hubiesen percibido hasta la fecha.

Bs. As., junio 29 de 1992.

El Presidente
e. 6/7 Nº 18.070 v. 13/7/92

"C"

COSINAGRO
S. A.

Comunica por 3 días conforme art. 88, Ley 19.550: sede en Basavilbaso 1378, quinto "K" de Cap. Fed., con un capital de Australes 108,89419; inscripta en el R. P. C. con fecha 2/10/79, bajo el número 3106, libro 93, tomo "A" de Sociedades Anónimas; por asamblea extraordinaria unánime del 30/3/92 aprobó el balance de escisión al 31/12/91 y resolvió la Escisión social sin reducción de capital, destinando parte de los resultados no asignados a la creación de la sociedad anónima "LA MARIANA S. A.", con sede en Av. Gral. Las Heras 2446, sexto "D" de Cap. Fed., y con un capital de $ 12.000.- Valuaciones al 31/12/91: Sociedad escindente: Antes de la escisión: Activo Australes 2.325.597.487,61. Pasivo: Australes 495.656,40. Después de la escisión: Activo: Australes 1.163.046.572,61. Pasivo $ 495.656,40. Sociedad escisionaria: Activo: Australes 1.162.550.915,60. Pasivo: (No se escinde el pasivo). Domicilio oposición de acreedores en Basavilbaso 1378, quinto "K", Cap. Fed.

La Sociedad
e. 3/7 Nº 17.862 v. 7/7/92

CERAMICA PILAR
S. A. C. é I.
Nº 37.800

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de junio 1992, se ha puesto a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 hrs., a partir del 30 de junio 1992, la suma de $ 1.968.750 (600 % del capital social) en concepto de dividendo adicional en efectivo y de acuerdo a sus respectivas tenencias, correspondiente al ejercicio al 30 junio 1991. El Directorio. Junio 1992.

El Vicepresidente
e. 6/7 Nº 18.024 v. 8/7/92

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

Hácese saber a los señores accionistas de la sociedad que están al pago a partir del 1º de julio de 1992 los dividendos en efectivo votados por la asamblea ordinaria del 30 de mayo de 1992, y que podrán percibirlos en la sede legal, calle Florida Nº 468, Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 horas contra presentación de sus respectivos títulos al portador y documentos de identidad; quienes actúen por poder de terceros deberán acreditar su existencia si antes no estuviere registrado en la sociedad, declarar su vigencia y acreditar identidad e igualmente presentar el correspondiente título de acciones. Quienes no hubieran efectuado aún el canje de sus títulos nominativos por los nuevos valores al portador podrán hacerlo en el acto de cobrar los dividendos, debiendo presentar a tales efectos el referido título nominativo anterior, suscribir la documentación pertinente, entregar el título sustituido y recibir el nuevo en su reemplazo. Se advierte que no se abonarán dividendos sobre títulos nominativos que no realicen el canje por los títulos al portador correspondientes.

Buenos Aires, junio 20 de 1992.

El Presidente
e. 6/7 Nº 17.974 v. 13/7/92

COSMETICOS AVON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Con domicilio en Cerrito 740, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1968 bajo el número 698 al Folio 7 del Libro 66 Tomo "A" de Estatutos Nacionales en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550 da a publicidad que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 25 de marzo de 1992 y su Cuarto Intermedio de igual fecha, resolvió unánimemente reducir el capital social en la suma de $ 10.000.000 representada por 10.000.000 acciones de $ 1 cada una, o sea de la suma de $ 12.200.000 a la suma de $ 2.200.000 asegurando y entregando a los accionistas $ 10.000.000 correspondiente al crédito a cobrar por la Sociedad con fecha 26 de marzo de 1992 y que al 31 de diciembre de 1991 figuraba en el balance general bajo el rubro Otros Créditos por $ 23.428.530,40, reformándose el artículo 4º del estatuto para reflejar este cambio. La valuación del activo y pasivo antes y después de la reducción es a valores del 31 de diciembre de 1991 de $ 58.478.042, 33 y $ 48.478.042, 33 y de $ 24.171.063,10 y $ 24.171.063,10, respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer sus derechos en tiempo legal. Publíquese por tres días.

El Abogado
e. 6/7 Nº 18.050 v. 8/7/92

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.

Comunícase que se procederá al pago del dividendo en efectivo del 60.000.000% correspondiente al Ejercicio al 29/2/92. El pago se efectuará a partir del 13/7/92 contra cupón Nº 79 de las acciones en circulación en José E. Uriburu 153, Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

El Presidente
e. 3/7 Nº 17.860 v. 7/7/92

"S"

SOULE
S. A. C. e I.

Aumento de Capital: Por Asamblea Extraordinaria de fecha de 22 de junio de 1992 se aumentó el Capital Social de $ 16.000 a $ 32.000 en acciones ordinarias al portador, valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción y modificándose el artículo 4º, se ofrecen las mismas a los señores accionistas a suscribir en proporción a sus respectivas tenencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 194 de la ley 19.550.

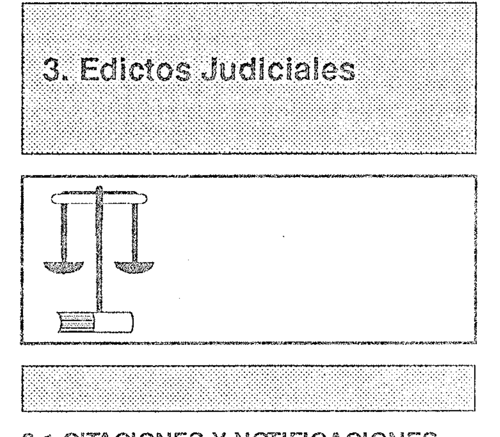
El Directorio
e. 3/7 Nº 17.801 v. 7/7/92

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

Se hace saber, por tres días, a los Señores Accionistas que, en razón del aumento de Capital aprobado por Asamblea Extraordinaria celebrada el 9 de junio de 1992, y lo decidido por el Directorio en la misma fecha, se ha dispuesto la emisión de Doscientos cincuenta y nueve acciones, nominativas no endosables, de $ 1.- v/n., cada una y de cinco votos por acción, para ser suscriptas dentro del plazo previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, con una prima de emisión de Diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con veinticuatro centavos ($ 17.454,24) por acción, las que serán integradas en efectivo o con imputación de los montos que constan en la sociedad como anticipos a cuenta de futuros aumentos de capital. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es de 30 días siguientes al de la última publicación de estos edictos. Las suscripciones de acciones serán realizadas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636 - 7mo. piso - Capital Federal, los días lunes a viernes de 09:30 a 12:00 horas. Asimismo, se hace saber que en la referida Asamblea Extraordinaria se dispuso modificar el Artículo 5to. de los Estatutos Sociales, elevando el Capital Social a la suma de Trescientos cuarenta y tres pesos ($ 343.-), dividido en trescientos cuarenta y tres (343) acciones de $ 1.- v/n. cada una, de cinco votos por acción.

El Presidente
e. 6/7 Nº 17.982 v. 8/7/92



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. Civil Nº 12, Sec. Nº 24, cita por 5 días a JUAN CARLOS PIANAROSA, a fin de que tome intervención en autos "MARCOBICH MARIA I. c/PIANAROSA JUAN C. s/Homologación", bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en autos. El presente edicto debe publicarse por 2 días.

Buenos Aires, junio 15 de 1992.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 6/7 Nº 6403 v. 7/7/92

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 a cargo del Dr. Victor R. Carrasco Quintana, Secretaría Unica de la Dra. Ana M. Beneventano, sito en Lavalle 1220, 5º piso, Capital, en autos "MUJICA, MARIA HELENA c/MICHL, JUAN HEINER s/Divorcio", hace saber que se ha dispuesto que el divorcio decretado a fs. 9 se convierta en vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil, como así también, se haga saber el nuevo Juez que va a conocer. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, junio 19 de 1992.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 6/7 Nº 6461 v. 7/7/92

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212 piso 2º cita a NANCY ISABEL GOMEZ, JUAN MANUEL GOMEZ y FRANCISCA URBANA DIAZ, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "GOMEZ EDUARDO EMANUEL s/Guarda", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 26 de 1992.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 6/7 Nº 17.936 v. 7/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2, en autos caratulados "ALPARGATAS S.A.I.C. s/ Cancelación de pagaré" (Expediente Nº 62935), ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: "Buenos Aires 28 de junio de 1991. Autos y Vistos: Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 del D.L. 5965/63, bajo responsabilidad del peticionante y previa caución real hasta cubrir la suma de Australes Cien Millones que deberá ofrecer a satisfacción del Juzgado, decrétese la cancelación del siguiente documento: Un pagaré librado por Conindar San Luis S.A., emitido en Buenos Aires el 28 de enero de 1991, por el importe de USS 38.179, con fecha de vencimiento el 25 de abril de 1991 a favor de Alpargatas S.A.I.C. con cláusula sin protesto y endosado en blanco por Alpargatas S.A.I.C.. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación de edictos, no se dedujere oposición por el tenedor. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora. Fdo.: Angel Sala. Juez. "Buenos Aires, 15 de agosto de 1991. Y Vistos ... Por lo expuesto, Resuelvo: 1. Hacer lugar a la reposición intentada y revocar por contrario imperio el auto de fs. 12 en cuanto ordenó prestar una fianza real de Australes 100 millones. 2. Sustituir la fianza indicada en 1 por una fianza personal por el representante legal de la accionante o de apoderado con representación suficiente para tal acto, hasta cubrir la suma de ₳ 39.000.000 (treinta y nueve millones de australes). Fdo.: Angel Sala. Juez. "Buenos Aires, 26 de Agosto de 1991. Aclárase que habiéndose deslizado un error tipográfico en la providencia de fs. 61 en el sentido que donde dice ₳ 39.000.000 debe decir en realidad ₳ 100.000.000, que es la suma por la cual debe prestar fianza el peticionante. Notifíquese por Secretaría. Fdo.: Angel Sala. Juez" ///nos Aires, Setiembre 4 de 1991. Téngase presente la fianza personal ofrecida en autos y acéptase la misma por el monto de fs. 62. ... Fdo.: Angel Sala. Juez".

Buenos Aires, mayo 22 de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 30/6 Nº 17.317 v. 21/7/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, hace saber que se ha dispuesto la cancelación de los siguientes Certificados de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferibles emitidos por el Banco Feigin S.A. a nombre de Mario Farber y Elisa Gaspari: Nº 00730570 del 23 de marzo de 1982, con vencimiento el día 22 de abril de 1992 por $ 101.675,29 y Nº 00730572 del 25 de marzo de 1992, con vencimiento el día 30 de abril de 1992 por $ 260.568,59 siendo ambos Certificados pagaderos en Corrientes 345, Capital Federal. La presente medida se ordena en los autos caratulados: "FARBER, MARIO LUIS y Otra s/Cancelación de Certificados", que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría haciéndose constar que se autorizará el pago de los Certificados transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente edicto. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, junio 17 de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 29/6 Nº 17.220 v. 20/7/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

El Juez Nacional del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 55, cita y emplaza por diez días a BLANCA OLGA LAIVA para que en autos caratulados "VALLEJOS CLEMENTINA c/PEÑAFLOR S.A.", Exp. Nº 7383, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes. El presente Edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Gerardo Miguel Magno, secretario.
e. 6/7 Nº 6425 v. 7/7/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por 10 días: Se hace saber que por ante el Juzgado en lo Civil y Com. Com. de la IIa. Nom. a cargo del Dr. Carlos A. Arraya, tramítanse los autos "BANCO ASFIN S. A. vs/JUAN MARTIN ALLENDE (h.) s/Cobro Ejecutivo", Exp. Nº 1267, los cuales se dictó la resolución cuya parte en dispositiva dice: //San Miguel de Tucumán diciembre 11 de 1991.- ... Notifíquese la providencia de fecha 4/12/90 mediante la publicación de Edictos en el Boletín Oficial de la Nación y el de la Provincia de Tucumán, por el término de diez días.- ... Fdo. Dr. Carlos A. Arraya.- Juez. ///San Miguel de Tucumán, diciembre 4 de 1990.- ... Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese al demandado JUAN MARTIN ALLENDE (h.), en el domicilio de calle Cerrito 836 de Capital Federal, para que dentro del quinto día de notificado, que se amplían en seis días más en razón de la distancia (art. 125 Cód. Proc.) comparezca a reconocer la firma inserta en la documentación que se adjunta con la demanda y que se le atribuye, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 504 Cód. Procesal.- ... Fdo. Dr. Carlos A. Arraya.- Juez.

Secretaría S. M. de Tucumán, mayo 28 de 1992.
Ramón de los Angeles Solorzano, secretario.
e. 29/6 Nº 17.159 v. 13/7/92

Por 10 días. Se hace saber que por ante el Juzgado en lo Civil y Com. Com. de la IIa. Nom. a cargo del Dr. Carlos A. Arraya, tramítanse los autos "BANCO ASFIN S. A. vs/JUAN MARTIN ALLENDE (h.) s/Cobro Ordinario", Exp. Nº 1266, los cuales se dictó la resolución cuya parte en dispositiva dice: //San Miguel de Tucumán, diciembre 16 de 1991.- ... Notifíquese la providencia de fecha 4/12/90, mediante la publicación de Edictos en el Boletín Oficial de la Nación y el de la Provincia de Tucumán, por el término de diez días. ... Fdo. Dr. Carlos A. Arraya.- Juez.-//San Miguel de Tucumán. Diciembre 4 de 1990 ... Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese al demandado JUAN MARTIN ALLENDE (h.) en el domicilio de calle Cerrito 836 de Capital Federal, para que dentro del quinto día de notificado, que se amplían en seis días más en razón de la distancia (art. 125 Cód. Proc.) comparezca a reconocer la firma inserta en la documentación que se adjunta con la demanda y que se le atribuye, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 504 Cód. Procesal.- Fdo. Dr. Carlos A. Arraya.- Juez.

Secretaría, San Miguel de Tucumán, mayo 28 de 1992.
Ramón de los Angeles Solorzano, secretario.
e. 29/6 Nº 17.160 v. 13/7/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de La Plata, en autos: "NOCHITTO ANTONIA contra ESTADO NACIONAL. Usucapión" - inmueble calle 33 entre 5 y 6 de La Plata, individualizado según plano de mensura 55-78-77, como parcelas 14 y 15 de la Manzana 256. Circ. I; Secc. D, cita y emplaza a los coherederos y coposeedores, Amancio Nochitto; Socorro Sonia Nochitto; Enrique Raúl Nochitto; Juan Cuchinelli; Juan Angel Cuchinelli y Nochitto; Pascual Cuchinelli y Nochitto; Domingo Cuchinelli y Nochitto; Florencia Nochitto y Emilia Nochitto, para que se presenten en juicio —que tramita por proceso sumario—. El presente edicto se ordena publicar por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Día", de esta ciudad.

La Plata, Junio 15 de 1992.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 2/7 Nº 17.752 v. 8/7/92

JUZGADO FEDERAL PASO DE LOS LIBRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Ctes.), Secretaría en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de quince días a OTILIA CIRIACA DANIEL de ROSALES, L.C. Nº 3.109.344, cuyo último domicilio conocido era en calle Boston y Santa Ana de la localidad de City Bell, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; y a EDELMIRA o DALMIRA ANATALIA DANIEL de GACHA, L.C. Nº 726.218, cuyo último domicilio conocido era en calle San Martín Nº 11.500 de la localidad de City Bell, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, a que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en el Expte. Nº 127 año 1984 caratulados "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/JUAN BAUTISTA DANIEL y/o sus herederos y/o quien resulte propietario p/Expropiación", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por cinco días.

Paso de los Libres, 30 de marzo de 1990.
Dorys Teresita Gómez Escalante.
e. 2/7 Nº 17.763 v. 8/7/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de CARTONLAR S.A. Síndico: Samuel Steinberg, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8º, Of. "54", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el día 7 de agosto de 1992. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 31 de agosto y 21 de setiembre de 1992, respectivamente. Se designa Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 14 de octubre de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Se intima a los administradores Rodolfo Angel Grosso y Catalina Adelaida Amail y a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de junio de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/7 Nº 1531 v. 8/7/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "ADMINISTRACION HERNANDEZ S.R.L.", habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de agosto de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de noviembre de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de setiembre y 15 de octubre de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de junio de 1992.
Francisco A. Giardinier, secretario.
e. 2/7 Nº 1533 v. 8/7/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PLP. S.A. s/CONCURSO MERCANTIL LIQUIDATORIO" Exp. Nº 54.589. Síndico: Dr. Eduardo J. González Bergerot con domicilio en Av. Belgrano 615, 5º "L", Cap. Fed. Al que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/1992. En caso de corresponder, la junta de acreedores se realizará con quienes concurran el 18/11/92 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 6/10/92 y 28/10/92, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico, los libros papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio legal en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, y que se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 2/7 Nº 1534 v. 8/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de Mayo de 1992 se ha decretado la quiebra de ESPUMPLASTIC S. A. con domicilio en la calle Trelles 792, de esta Ciudad, habiendo sido designado síndico en la misma el contador Dra: Elizabeth Lady Da Ros, la que constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, piso 5º de la Capital Federal a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de septiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40, los días 28 de Septiembre y 20 de Octubre de 1992, respectivamente. Si hubiera lugar la Junta de Acreedores se reunirá el día 10 de Noviembre de 1992, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida, a sus integrantes y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sr. síndico en el plazo de 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase la salida del país de los integrantes de la fallida, sin autorización previa del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 3/7 Nº 1544 v. 10/7/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por dos días, en autos: "LA JUSTICIA S. A. s/Quiebra" que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución definitiva. Este edicto se publica de acuerdo con la resolución del día 18 de octubre de 1991 que dice: "Hágase saber por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por dos días (art. 214 de la Ley 19.551)". Eduardo M. Favier Dubois (h), Juez.

Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/7 Nº 1556 v. 7/7/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días en la quiebra de PAPA NATA'S S. R. L. que la fecha en que los acreedores deberán presentar ante la síndico Rosana Mabel Villar –con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º, piso "C" de Capital Federal– los títulos justificativos de sus créditos se ha modificado, fijándose a tal fin el día 7/9/92.

Buenos Aires, junio 23 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 6/7 Nº 1557 v. 13/7/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica que en los autos caratulados: BANCO ARGENFE S.A. s/Quiebra, se ha señalado nueva fecha de junta para el día 16 de julio de 1992, a las 10 hs. a fin de hacer conocer la presentación del informe general. Publíquese por el plazo de cinco días (art. 28 de la ley 19.551).

Buenos Aires, 12 de junio de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/7 Nº 1535 v. 8/7/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, comunica que con fecha 2 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra de NAYA ELIA JUANA. En orden a lo establecido por el art. 33 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 21 de septiembre de 1992 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80, los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, establécese el día 13 de octubre de 1992 para que el síndico presente el informe contemplado por el art. 35 de la ley de concursos, y el día 3 de noviembre de 1992 para la presentación del informe general (art. 40 de la ley citada). Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 24 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en Estrados del Juzgado; d) abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Publicar edictos, (art. 97 L. C.) Fdo. Carlos A. Villar, Juez.

Buenos Aires, 24 de junio de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 6/7 Nº 1559 v. 13/7/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en Avenida Callao 635, Piso 2º, Capital Federal,

comunica por cinco días que en los autos caratulados "RYLAR S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 56.400, se resolvió con fecha 5 de junio de 1992 declarar en estado de quiebra a "RYLAR S. A."; fijar el plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el síndico designado en autos es el Contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de setiembre de 1992 y 15 de octubre de 1992, respectivamente y fijar audiencia para el día 6 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635 Piso 2º, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus administradores, Sres. Hermenegildo Juan Menegon, Esther Margarita Argerich de Menegon y Norberto Rubens Papini, para que entreguen al Síndico los bienes, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida que posean en su poder, constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y para que cumplan con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida, Sres. Hermenegildo Juan Menegon, Esther Margarita Argerich de Menegon y Norberto Rubens Papini a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de julio de 1992, a las 11,00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 1/7 Nº 1516 v. 7/7/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 comunica por cinco días en los autos caratulados "COVINEX S. A. s/Quiebra" - Síndico Sr. Ignacio Alberto Bilón, con domicilio en la calle Talcahuano 464 piso 5º "B" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de junio de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de octubre de 1992, a la reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 9 de diciembre de 1992, a las 8,00 hs., en la sala de audiencia del Juzgado, sito en Av. Callao 635 - piso 3º con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley Concursal. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de junio de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/7 Nº 1517 v. 7/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra de: "ORGANIZACION O. P. S. R. L. y que el síndico interviniente es el Cdor. Rómulo Luis Forchieri con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, piso 7 de esta Capital. Intímase a los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.
Buenos Aires, 25 de junio de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/7 Nº 1561 v. 13/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 comunica por cinco días en los autos caratulados "NORDWAGEN S. A. s/Quiebra". Síndico Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en la calle Tucumán 1655 piso 6º "A" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 4 de junio de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de septiembre de 1992. La reunión de los acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 2 de diciembre de 1992 a las 8,00 hs., en la sala de audiencias del juzgado, sito en Callao 635, piso 3º con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/7 Nº 1562 v. 13/7/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en los autos caratulados "GIMEZA TURISMO S.A. s/ Concurso preventivo", comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1992 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma GIMEZA TURISMO S.A. Asimismo se ha designado Síndico del concurso al contador Roberto Di Martino con domicilio en Tucumán 950, piso 4º "24", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 1 de setiembre 1992. Que se ha señalado el día 17 de noviembre de 1992 a las 10,30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en Viamonte 1133 - piso 9º de esta Capital, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.
Buenos Aires, 22 de junio de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/7 Nº 6287 v. 8/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "CIPOCAR ARGENTINA S. A. s/Quiebra (Expte. Nº 20.236)", que con fecha 26/5/92 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 12/8/92 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado, Contador Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en la calle Montevideo Nº 666, piso 5º, Of. 505, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18/9/92 y 9/10/92 respectivamente. Se ha fijado el día 2/11/92 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el plazo de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95, inc. 4º de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso los administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/7 Nº 1563 v. 13/7/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto, hace saber a todos los interesados que en los autos caratulados "NOGUES BAUBEAU DE SECONDIGNE S. A. s/Quiebra", la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución en los términos del art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, dejándose constancia que dicha publicación deberá realizarse sin cargo y hasta tanto existan en autos fondos disponibles, conforme lo previsto por el art. 296 inc. 8 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio 24 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/7 Nº 1565 v. 7/7/92

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 43, comunica por 5 días que el 29 de mayo de 1992 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "ERNESTO SINGLER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" con domicilio en Añasco 3085, Capital, síndico designado Dr. Alberto Lardies con domicilio en Carlos Pellegrini 979, piso 1º "2" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 31 de agosto de 1992. El informe del art. 35 se presentará el 21 de setiembre de 1992 y el del art. 40 el 13 de octubre de 1992. La Junta tendrá lugar el 3 de noviembre de 1992 a las 9 horas en el lugar que se determinará con posterioridad, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/7 Nº 6321 v. 8/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de AVIACAM S. A., síndicos designados Alberto Lardies con domicilio en Carlos Pellegrini 979, 1º piso of. 2; Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387 - Portero 1; Aurelio Juan Pucich con domicilio en Montevideo 725, 2º "4", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18-9-92; art. 35 de la ley 19.551 el día 9-10-92; art. 40 de la ley citada el día 2-11-92. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 23-11-92. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, junio 26 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 3/7 Nº 1546 v. 10/7/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "GLANBER S. A. s/Quiebra" comunica que a los fines de celebrarse la Junta de Acreedores, se ha designado nueva audiencia para el día 14 de agosto de 1992 a las 10 hs., la que se celebrará en la Sala del Tribunal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, junio 18 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/7 Nº 1566 v. 13/7/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo interinamente del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos (2) días, que en la presente quiebra, expediente caratulado: "ATLANTA S. A. C. I. s/Inc. de distribución de fondos", expediente Nº 18.695, existe a fs. 5/9b/16/17 proyecto de distribución realizado en autos, el que se pone a conocimiento de los interesados, a sus efectos.
Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/7 Nº 1567 v. 7/7/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la Quiebra de HORACIO MAXIMIO DE PALMA con domicilio en O'Higgins 1751 de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de agosto de 1992 ante el síndico Marta Estela Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º P. "C" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 9 de septiembre de 1992 y el informe general el día 30 de septiembre de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 22 de octubre de 1992 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 3/7 Nº 1547 v. 10/7/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la Quiebra de VICTOR HUMBERTO DE PALMA con domicilio en O'Higgins 1751 de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de agosto de 1992 ante el síndico Marta Estela Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º P. "C" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 25 de agosto de 1992 y el informe general el día 15 de septiembre de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 6 de octubre de 1992 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 3/7 Nº 1548 v. 10/7/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/7/92 - Vence: 7/7/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15.06.92	JOSE RAJNWAJN	17.629
3	5	Marcela L. Alessandro	25.06.92	JORGE ALBERTO JOSE AMBROSIO PANDO	6269
6	UNICA	Juan Luis Arito	13.06.92	GABRIEL COLOSIMO	6301
6	12	Juan Luis Arito	19.06.92	FLORENTINO GARCIA Y SARA ESTHER ROCCA de GARCIA	17.678
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16.06.92	SALVADOR PRESTI	6248
16	31	Luis Pedro Fasanelli	09.03.92	MIGUEL ENRIQUE BELLIZZI	6259
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24.06.92.	DARIO MOTTO y ROSALIA SANFILIPPO DE MOTTO	6271
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15.06.92	SEBASTIAN MAURO	6319
18		Iris A. Pini de Fusoni	26.06.92	JESUS SEIJO	6323
20	40	Márta Violante	19.06.92	TERESA PERINOT DE PIN	6300
27	53	Roberto Parrilli	16.06.92	ROLANDO LLANES	6325
30	59	Santiago González Balcarce	29.05.92	ALFREDO RICARDO DE ANGELI	17.635
31		Ricardo Adolfo Leyba	19.06.92	MARIA ISABEL DE SANZO	17.722
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	18.06.92	ROGELIA BARBOSA	6317
34		José María Pérez	24.06.92	ELENA JUANA BARUTTA, ANA BARUTTA y LUISA BARUTTA	6315
36	UNICA	Guillermo Valentini	18.06.92	FERNANDO JOSE POZO	17.709
37	UNICA	Gustavo Daniele	09.06.92	EMMA ZVAB	6316
39	UNICA	Mauricio Fernando Ruiz	25.06.92	JOSEFA VAZQUEZ	6313
41	UNICA	José Antonio Charlín	19.06.92	ABRAHAM SERULNIK	6305
42	72	Julio Carlos Speroni	15.05.92	JAIME SZWARC	17.654
48	UNICA	Ana María Himschoot	22.06.92	JAROSLAW o IAROSLAO LYPKA	6263
49	79	Virginia Simari de Landó	15.06.92	JOSE ANTONIO GANDINI	17.715
50	UNICA	Juan C. Insúa	15.06.92	GUILLERMO HROVATIN	6260
50		Juan C. Insúa	23.06.92	WOLF GRIN	6262
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	24.06.92	PAULA HURTADO	6276
62	92	Mirta Lucía Alchini	25.06.92	CONRADO LUIS GARCIA	6318
63		Gabriela Paradiso Fabbri	21.05.92	JUAN FELIX GATTI	6306
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	10.02.92	ANGELA APREA	6273
65		Enzo M. Mazzardi	22.05.92	ANA LUISA WRESCHNER	17.762
66	96	Juan José Caprin	23.06.92	RAQUEL MARKUS	6241
67		Julio M. A. Ramos Varde	24.06.92	EDUARDO GUILLERMO BRUGO	17.696
69	UNICA	Nora González de Roselló	20.05.92	ROGELIA FALASCHI viuda de COSOLI	6309
69		Nora González de Roselló	17.06.92	CLORINDA PUGLIESE	6303
69	99	Nora González de Roselló	02.04.92	BORUJ GROPMAN	17.655
72	UNICA	Daniel H. Russo	23.06.92	ALBERTO ANTONIO LUIS GHIGLIONE	17.716
73	103	Dolores Miguens	24.06.92	ANTONIO VILORIA y PRISCILA ALVAREZ	6320
73		Dolores Miguens	24.06.92	SARAH MIRYAM WACHS y/o SARAH MYRIAN WACHS	6302
74	UNICA	Juan A. Casas	22.06.92	ROBERTO EZEQUIEL LE ROSE	6275
75	105	María Inés Lezama	24.06.92	JOSEFINA PASSAGINO	6291
94	UNICA	Ricardo A. Busto	16.06.92	CLAUDIO NORBERTO AURICCHIO	17.695
95	UNICA	Gustavo Caramelo	17.06.92	DOMINGO VIRDO	6279
98	UNICA	José Luis González	15.06.92	ESPERANZA DIAZ	6267
98	UNICA	José Luis González	09.06.92	DELMA ELSA CASTELLARIN DE VON MARTIN	6280
100		María Cristina Battaini	24.06.92	ZILPA BEN DAVID	6322
100		María Cristina Battaini	11.06.92	OMAR EDMUNDO SCABINI	17.694
101	UNICA	María Isabel Millán	13.05.92	AMALIA RODRIGUEZ DE PEREZ	6282
105	UNICA	Daniel Ricardo López	05.06.92	CATALINA OLGA GARCIA de TRAVERSO	6270
109	58	María Teresa Tibau	22.06.92	JUAN CAYETANO ORTELLI	6278
110	UNICA	María Clara Lagache	24.06.92	MARIA AMELIA SCHARFF DE CHANOURDIE	6299
110	60	María Clara Lagache	26.06.92	VALIENTE DE PEREZ, IRMA BEATRIZ	6289
110	60	María Clara Lagache	25.06.92	ENRIQUE GUILLERMO ANTONIO JOSEPH o JOSEPH DAHL	6304

e. 3/7 Nº 118 v. 7/7/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

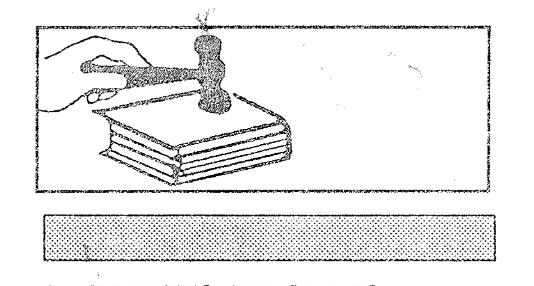
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 06.07.92 - Vence: 08.07.92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	M. Celia García Zubillaga	26.06.92	RAQUEL ROTTMAN de CHAMUDIS	17.864
6	UNICA	María del Carmen Aguirre	05.06.92	LUIS ARDUINO BARGHINI	17.875
6		Juan Luis Arito	24. .92	FERNANDO DE ALZAA	6352
13		Gustavo Pedro Torrent	23.06.92	ELSA ALICIA FERNANDEZ	6360
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19.06.92	UGARTE MIGUEL y BEGBEDER ROSA MARGARITA	17.803
20	40	Marta Violante	19.06.92	ANTONIA FARALDO de CASALNUOVO, LUCIA CASALNUOVO de TRONCELLITO, JUAN BAUTISTA CASALNUOVO y MARIA CASALNUOVO	6395
24	UNICA	José María Perrone	18.05.92	MYRIAN GUILLERMINA BLANCA ROSA DE LA RIESTRA	6354
24	48	José María Perrone	25.06.92	IRMA INES RODRIGUEZ y MARIA MANUELA MENDEZ DE RODRIGUEZ	6357
28		Mónica C. Fernández	23.06.92	JUAN JOSE JAUREGUI	6372
28	55	Mónica C. Fernández	18.06.92	LUIS ALBERTO SILVA	17.819
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26.06.92	VALERIA SIGUEIRO SANCHEZ	17.820
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	24.06.92	TEODORO OSORIO GONZALEZ y PAULA RUFINA MARTINEZ	6384
33		Fabián Horacio Zampone	26.06.92	LUIS ALBERTO LOPEZ	6377
35		Juan T. Battini Vidal	25.06.92	NELIDA YOLANDA D'AMATO	17.816
37	67	Gustavo Daniele	15.06.92	JUAN SANCHEZ	6338
39	UNICA	Mauricio Fernando Ruiz	26.06.92	RODOLFO ZARICH	6353
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	22.06.92	CENTENARIO JOSE LABATE	6396
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	22.06.92	FRANCIS ALBERT	6329
44	UNICA	Fernando O. Galán	24.06.92	ANGELICA RUDECINDA SAAVEDRA	17.874
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	03.03.92	FLORENTINA MARIA VEREDA vda. de SPADONI	17.857

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
50	UNICA	Juan C. Insúa	25.06.92	FRANCISCO SAVERIO CARABETA Y CATALINA CARABETTA	6397
53		Elsa Isabel Miranda	18.06.92	MARTINEZ GUERRA EMILIO	6327
55	UNICA	Olga M. Schelotto	29.06.92	MAURICIO ALBERTO MONICA	6386
55		Olga M. Schelotto	.06.92	MARIA ERNESTA LISSI	6378
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	20.05.92	MARCOS FSYBOUKMAKER	6390
61	91	Eduardo José Gorris	29.05.92	RAUL FELIX CERLIANI	17.926
61		Eduardo José Gorris	26.06.92	MARCOS GERSHANIK	6337
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	10.06.92	ERNESTO SOLTZ	6348
67	UNICA	Julio M.A. Ramos Varde	24.06.92	EVA CARLOTA MALDONADO	6335
67		Julio M.A. Ramos Varde	15.06.92	DURDOS PEDRO	17.873
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	25.06.92	ENRIQUE BUTELMAN	6342
68		Patricia Barbieri	25.06.92	RAMON MORAO	6394
68	98	Patricia Barbieri	23.06.92	COLOMA CASTAÑER DE DEFRANCHI	6373
69	UNICA	Nora González de Roselló	22.06.92	MANUELA GOMEZ	6351
70	UNICA	Julio A. Auliel	25.06.92	MANUELA VENERANDA ANDRADE PRESARAS	6374
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15.06.92	ANGEL IGLESIA	6350
72		Daniel H. Russo	04.06.92	AURELIA SORIA DE ARGAÑARAZ	6359
73	UNICA	Dolores Miguens	18.06.92	MOHAMAD ABI RAAD	17.795
74	UNICA	Juan A. Casas	23.06.92	BERNARDO GABA	6365
90		Martín Alejandro Christello	24.06.92	ROSA MAZZOLA de ESPOSITO	6364
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26.06.92	LIRIO MARINO	6385
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	23.06.92	JORGE EDUARDO VIRGILIO	17.859
94	UNICA	Ricardo A. Busto	18.06.92	JOSEFA ESTEVEZ	6328
94		Ricardo A. Busto	19.06.92	SABELLA, DOMINGA	6358
97	UNICA	Guillermo Mercado	25.06.92	BORIS MINSKERS	17.796
97	UNICA	Guillermo Mercado	22.06.92	DOMINGO COLL	17.879
98	UNICA	José Luis González	.05.92	MAXIMILIANO ISRAEL KLEIN	6356
99	32	Marta N. Coccia	23.06.92	TROMAS, LILIAN ELBA	6391
99	32	Marta N. Coccia	03.06.92	CARMEN CALLIZO DE GOMEZ Y UBALDO GOMEZ	17.852
101		María Isabel Millán	13.05.92	EUSEBIA CELINA RUIZ	6376
103	UNICA	Julio A. Morón	16.06.92	JOSE ALBERTO ALTOBELLI, MARIA LUISA LIBONA viuda de ALTOBELLI y MARIA ELENA VAZQUEZ vda. de ALTOBELLI	6349
109	UNICA	María Teresa Tibau	26.06.92	FERNANDO BUENAVENTURA SANTIAGO FELIPE RICO Y FERNANDEZ	6366
110	UNICA	María Clara Lagache	24.06.92	RIBA RIBKIN	6368

e. 6/7 Nº 119 v. 8/7/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, comunica por dos días en los autos caratulados "LISA, AURORA CARMEN c/VIQUEIRA LAGO, JOSE s/Cobro de sumas de dinero". Exp. Nº 300300/88 que el martillero José Omar Gomesaña rematará el día 13 de julio de 1992, a las 12,30 horas, en el Salón de Subastas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado en que se encuentra, el inmueble de la calle General Pacheco 1450, entre Quintana y vías del F.C.N. Gral. B. Mitre, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cuyo título de propiedad obra a fs. 331/32. Dominio inscripto en la Matrícula Nº 18.654, antecedente dominial Fº 724/962, San Isidro. Según resolución de fs. 528, se informa que el bien se encuentra ocupado por la firma Service Diplomatique S.A. quien invocara derechos emergentes de una presunta locación preexistente. Registra deudas: a fs. 552/55 a la Dirección Provincial de Rentas, el 30/9/91: $ 5.950,55; a fs. 556, a O.S.N., al 17/9/91: $ 2.271,11; a fs. 557, a la Municipalidad de San Isidro, al 10/9/91: $ 975,87. Consta de las siguientes comodidades (fs. 323): Edificio de 2 plantas y mirador. En la Planta Baja: Hall de entrada y recepción, con hogar; comedor, living con biblioteca de madera amuradas; galería como jardín de invierno con tres ventanales (puertas ventana), uno por pared; entrada a ascensor y escalera de acceso a planta alta; cocina y antecocina completas; un baño y una habitación que se utiliza como guardarropas. Planta Alta: con acceso por ascensor y escalera de madera alfombrada; una habitación de servicio con lavadero; cinco ambientes amplios y cuatro baños completos. Escalera de madera para acceder al mirador y una habitación en esa planta. Amplio jardín y parque en buen estado de conservación, pileta de natación, frondosa arboleda, estatuas y fuentes en el parque. Dos entradas a la finca: una por la calle Gral. Pacheco y otra por Garay, esta última dotada con desagüe para agua de curso no permanente desde el interior de la propiedad. Frente con rejas de hierro, fondo con portón, con acceso a gran salón para recepciones, decorado y en buen estado de conservación, con aire acondicionado y ventanales; marquesina desde la casa al mencionado salón, el que cuenta con dos baños y dos depósitos. Buena iluminación en todo el parque, amplias parrillas y casa para casero. Cuenta la finca con cisterna anexa sobre el techo, grupo electrógeno propio. Superficie cubierta aproximada: 800 m2. Superficie terreno según título: 4.123,54 m2. Nomenclatura Catastral: C.: III; S.: B; Fracción: II; P.: 13b; Partida: 97-08914. Base de venta: Pesos Noventa mil ($ 90.000,00), (fs. 562 vta.). Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %. Exhibición: Lunes a viernes, en el horario de 10 a 13. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1992.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 6/7 Nº 6339 v. 7/7/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en los autos "ESCALERA DE KAMPHUIS, ANA VICTORIA c/MANZATO, JORGE OMAR y Otros s/Cobro de Alquileres", (Expte. Nº 184764), que el martillero Cristián Pablo Ramón Valda, el día 16 de Julio de 1992, a las 11,30 horas, en los salones de la calle Humberto Primo 2042/46 de esta Capital. Rematará desocupado un inmueble, designado como Unidad Funcional Nº 184 departamento "B" del Piso 12º de la finca sita en Dr. Eleodoro Lobos 281/85/95 esquina Bogotá 284, en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7 - Sección 45 - Manzana 103B - Parcela 11L. Matrícula 70-7358/184 con una superficie total de 28,67m², Porcentual 0,22 %. El departamento consta de dos ambientes baño y cocina. Deudas ABL al 23/4/91 $ 298,35; OSN al 1/4/91 $ 207,29; Expensas al 30/4/91 $ 177,09. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 4.403,50. Seña 8 %. Sellado de Ley 0,5 %. Comisión 3 %; todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina, que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 13 y 14 de julio de 14 a 17 horas. Mayores informes 45-9616/40-3059.

Buenos Aires, junio 17 de 1992.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 6/7 Nº 18.063 v. 7/7/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "1", Secretaría "2", sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 5, comunica por cinco días en el juicio "VALMARCO S. A. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. 54481) que los martilleros Alberto E. Bieule, Martín Saráchaga, Sergio Millán y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día lunes 13 de julio de 1992 a las once horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) planta industrial con frente a la Av. Mitre y a las calles M. Rodríguez y Balcarce (ex-Recife) de la ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, lotes 11 al 28, con una superficie total de 18.352 m2. desocupado, base U$S 1.254.200,— incluida el 60 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas ubicada en Av. Mitre esq. M. Rodríguez, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B., Mza. 18, lote 20, sup. 678,45 m2; 2) Planta industrial con frente a la calle M. Rodríguez Nº 1654, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 18, Lote 22c, superficie 3.743,48 m2., ocupado por Recife S. A. quien deberá desocupar a los 45 días de la subasta según surge de autos, con los bienes muebles que surgen del inventario agregado en autos y el 30 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas mencionada anteriormente, base U$S 517.100, correspondiendo U$S 467.100.- al inmueble y U$S 50.000.- a los muebles, debiendo tributarse por estos últimos el importe correspondiente al I. V. A.; 3) Quinta con todo lo edificado, clavado y plantado en ella con frente a la calle M. Rodríguez Nº 1715, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, Lotes 7, 8, 9 y 10, Sup. 5.040 m2., desocupada, y el 10 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas mencionada anteriormente, base U$S 55.700.-; 4) Galpón de material con frente a la calle M. Rodríguez s/núm., Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, lote 6, Sup. 1.260 m2., desocupado, base U$S 25.000.-; 5) Lotes de terreno, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, Lotes 33, 34, 35 y 36, Sup. 1.260 m2. cada uno, desocupados, ubicados sobre la calle Balcarce (ex-Recife), base U$S 10.000.- cada uno; 6) Lotes de terreno ubicados sobre la calle España esq. Balcarce, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, lotes 38 y 39, con una superficie de 667,50 m2 para el 38 y 756 m2. para el 39, desocupados, Base U$S 5.300 cada uno; y 7) Lote de terreno ubicado sobre la calle España (ex Pernambuco) ex-Balcarce (ex-Recife). Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 24, Lote 16, desocupado, superficie 745,58 m2., Base U$S 5.500.- El 20 % del precio de compra deberá abonarse como seña en el acto del remate al firmarse el boleto, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros por los pesos equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. Comisión 3 %, más el I. V. A. que corresponda, y sellado de ley cinco por mil, todo lo cual deberá ser pagado en efectivo en el momento de la subasta. El saldo de precio podrá pagarse: a) totalmente, el 30 % dentro de los diez de aprobada la subasta; y el 50 % restante conjuntamente con la escrituración del bien ante el Escribano que oportunamente designará el Juzgado; y b) el 30 % dentro de los diez días de aprobada la subasta, y el 50 % restante, entre uno y dos años de plazo, con más un interés anual del 8 %, pagadero mensualmente. En caso de que el comprador elija pagar a plazo, deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente en la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no puede vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.), con endoso a favor de la quiebra. La falta de pago en término de los intereses hará pasible adicionar un interés punitorio por día de mora calculado en el 1 % diario, pudiendo dar lugar al Tribunal para aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9, art. 199 L. C., y en el C. P. C. 584 y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses, y se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Deberán estar acreditados en la cuenta de autos en las fechas que corresponda, de acuerdo con la forma de pago elegida, lo que se hace extensivo al pago de los intereses —para el caso de haber optado por la venta a plazo—, y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de venta, escrituración y constitución de hipoteca, en su caso, serán exclusivamente a cargo del compra-

dor, como así también los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del penúltimo día hábil anterior al de la subasta en las condiciones que establece el art. 104, inc. 6 del Regl. del fuero, pudiendo ampliar la información en las oficinas de los martilleros o en el Juzgado. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente de los bienes fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Los inmuebles adeudan los impuestos inmobiliarios que surgen de fs. 1338 a fs. 1377, y los impuestos municipales que surgen de fs. 1273 a fs. 1290. También en el mismo acto serán subastados los bienes muebles que se encuentran en la planta a subastarse, sin base, al contado y en el estado en que se encuentran, a saber: equipo generador de corriente Lister tipo EVG 270 HP 600 rpm. con alternador y tablero, máquinas lavadoras en terminación (tres), dos tornos Sindelmet, una máquina alesadora Universal vertical Wecheco FUV-4rp, y una camioneta desarmada marca Dodge dominio B 929888-1973. Seña 30 %. Comisión 10 %. A los precios de venta y a la comisión de los martilleros deberá agregarse el I. V. A. correspondiente. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La planta de Av. Mitre 2700, esq. M. Rodríguez, la quinta y el galpón se exhibirán de 14 a 16 hs., la planta de M. Rodríguez 1654 de 16 a 18 hs., en ambos casos los días 6, 7, 8, 10 y 11 de julio de 1992. Los lotes de terreno se exhiben libremente. Mayores informes y catálogos en la sala de remates y oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, junio 25 de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/7 Nº 6326 v. 8/7/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 (Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 9º), comunica por cinco días en autos "ACROW S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación del Inmueble de Azopardo", exp. 62.942, que el martillero Mario Guillermo Rawson (Lavalle 1312, 6º B, 40-8859/476-1665) rematará el día 14 de julio de 1992 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Azopardo Nº 1324/26 e/ Garay y Cochabamba de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: circ. 12, sec. 4, manzana 53, parcela 3. Matrícula 12-2192. Superficie del terreno según título 795 m2. (30 m. de frente por 26,51 m. de fondo). Superficie cubierta aproximada 970 m2. Se trata de un edificio para reciclar con estructura de hormigón armado y entrepiso de madera con estructura metálica. Es apto para depósito, oficinas, etc.... Al contado y mejor postor. Base: $ 43.800.-, seña 10 %, comisión 4 %, sellado 0,50 %. El saldo lo despositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate, debiendo consultarse al martillero o en Secretaría la forma de hacerlas (Art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero). Adeuda por O. S. N. hasta diciembre de 1991 inclusive la suma de $ 2.597,34 y Municipal al 14-11-91 $ 5.448,67. Partida Nº 210.043. El inmueble está afectado a la construcción de la autopista AU-1 por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y en autos hay constancia de que la Dirección Nacional de Vialidad se ha desinteresado de dicha afectación, no habiendo la Municipalidad dictado la ordenanza de desafectación. La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. También se rematarán sin base algunos bienes muebles que quedan en el lugar, que consisten principalmente en muebles de oficina y un lote de repuestos para máquinas apiladoras Crown y Lansign, cuyo catálogo se entregará en la exhibición y lugar del remate, comisión 10 %, I. V. A. a cargo de los compradores. La entrega se hará el día 15 de julio de 1992 de 14 a 17, previo pago total. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 6, 7, 8 y 10 de julio de 1992 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/7 Nº 1539 v. 8/7/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 (Av. R. Sáenz Peña 1211, 1º) comunica por cinco días en los autos "OBRA DIAZ VELEZ 3441 S. C. A. s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA DIAZ VELEZ 3441", exp. Nº 42.145, que los martilleros María Cecilia Sáenz y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 15 de julio de 1992 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de esta Capital, los siguientes inmuebles ubicados en Díaz Vélez 3441 de la Capital Federal: Unidad Funcional Nº 1 de la planta baja. Base $ 10.000. Superficie 25,75 m2, porcentual 1,33, deuda expensas a mayo 1992 $ 2.102,80. Se compone de 2 ambientes a la calle, baño chico c/multifaz y kitchenette. Unidad funcional Nº 23 del tercer piso. Base $ 8.000. Superficie 20,49 m2. porcentual 1,06, deuda expensas a mayo 1992 $ 1.312,04. Se compone de un ambiente interno, baño chico c/multifaz y kitchenette. Unidad funcional Nº 47 del 6º piso. Base $ 12.000. Superficie 27,36 m2. porcentual 1,41, deuda por expensas a mayo 1992 $ 1.495,51. Se trata de 2 ambientes al contrafrente, baño chico c/multifaz y cocina chica. Los 3 en mal estado de mantenimiento. En todos los casos Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la ley, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate debiendo consultarse a los martilleros o en Secretaría la forma de hacerlas. Nomenclatura catastral: circunscripción 9, sección 13, manzana 25, parcela 32. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se visitan los días 10 y 13 de julio de 1992 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, junio 29 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/7 Nº 1554 v. 10/7/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital, comunica por tres días en los autos "SAUL, RICARDO ISAAC - PAIONE DE SAUL MARTA BEATRIZ (SOCIEDAD DE HECHO) RICARDO SAUL JOYERO s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Concurso Especial Promovido por Inverplat S.A.", Expte. 53.686, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 15 de Julio de 1992 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital - el inmueble desocupado, ubicado en Av. Presidente Quintana 440/74 de esta Capital y los bienes muebles que se encuentran en el mismo y que más adelante se describen. El Inmueble está compuesto por las Unidades designadas con los números 3 y 6 de la Planta Baja. Con una superficie cubierta, para la Unidad 3: 25,88 m² y para la Unidad 6: 51,18 m² -"AD CORPUS"- Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 83, Parc. 2b, con linderos y demás circunstancias que expresan su título. Plano aprobado M-H 1734/69. Funcionaba un solo local de negocio, con 2 entradas, frente y lateral -con salida independiente a Av. Presidente Quintana con el Nº 450, con 2 entrepisos, uno de ellos con recepción y dependencia y el restante con oficina, despacho y baño. Son parte del local dos cajas fuertes grandes adosadas, dressoires, revestimientos, decoración y equipo acondicionador de aire marca "Hitachi". Existen dos líneas telefónicas con medida de no innovar a fs. 58 vta. y 103 de los autos "LACH, FERNANDO y Otros c/SAUL, RICARDO ISAAC y Otra s/Ejecutivo". Deudas: MCBA fs. 282/283. O.S.N. fs. 273/274. Expensas fs. 271. A continuación se subastarán los siguientes Bienes Muebles: Un sofá de dos cuerpos tapizado en pana, una silla, tres banquetas ovaladas oro a la hoja, una mesa ovalada oro a la hoja, un aplique de bronce, un grupo de dos pájaros en cerámica, una heladera chica marca "Estev", un paragüero bronceado. Condiciones de Venta Inmueble: Al contado y mejor postor. Base $ 488.328. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. I.V.A. 18 % sobre la comisión del martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá dentro del quito día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr 580). El saldo de precio de subasta deberá integrarse computando la tasa de interés pasiva promedio mencionada en el art. 10 del dec. 941/91, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 par. II y 584 del Cód. Proc. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercero día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en el escrito firmado por ambos. Condiciones de Venta de Bienes Muebles: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. I.V.A. 18 % sobre la comisión del martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El I.V.A. de los bienes muebles está incluido en el precio de venta. Exhibición: días 10, 11, 13 y 14 de Julio de 1992 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/7 Nº 1568 v. 8/7/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo F. Dubois (h), Secretaría Nº 18 a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados "CONFECCIONES SAN LUIS c/AZNAR HNOS. SOC. DE HECHO s/Ordinario", expte. 45683, que el martillero Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra rematará el día 13 de julio de 1992, a las 14,30 hs. en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sarmiento 3843/45/49, piso 9, unidad funcional 29, ocupado por su propietario con título de propiedad a fs. 242. El inmueble se compone de un living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, lavadero con balcón mirando hacia el contrafrente. Deterioro producido por el uso normal. Superficie cubierta 48 mts. con 99 decím. cuadrados. Adeuda: OSN (fs. 250/52) A 911,31 Al 4/7/89; Municipalidad (fs. 237) al 29/5/89; Expensas (fs. 369) no adeuda al 31/8/91. Informe de inhibición (fs. 258/9) del 8/8/89; certificado dominio y gravámenes (fs. 261/62) del 7/8/89. Al contado, el mejor postor, base USS 12.000, seña 10%, comisión 3%, sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 7 y 8 de julio de 1992 de 14,00 a 18,00 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, tel. 35-7148 y 294-0741, Talcahuano 309, 4º "7".

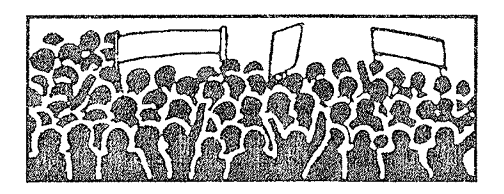
Buenos Aires, 15 de junio de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 6/7 Nº 18.062 v. 7/7/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en autos "BANCO LOS PINOS COOP. LTDO. (EN LIQUIDACION) S/QUIEBRA S/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES ART. 197 S. S. DE LA LEY 19.551", que los martilleros Lucas López Cabanillas, Manuel Fernández y Alvaro Barros, rematarán el miércoles 15 de julio a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Avda. Juan Bautista Alberdi Nro. 5281/83, desarrollado en sótano, planta baja, y dos pisos altos, edificado en terreno que mide 8m48 de frente al S. E. por 39m52 de fondo en su costado S. O. y 39m57 en el del N. E., teniendo en su contrafrente al N. O. igual medida que en su frente Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección II - Manzana 67 - Parcela 13 - Partida 009921 - Base: $ 175.000, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. IVA sobre comisión. Sellado: 0,50 %. En el precio de venta se incluye el IVA. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Procesal (conf. arts. 580 y 584 Cód. Procesal). De conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley concursal, 570 del Cód. Procesal y 104-6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal (acordada del 13/12/89), se podrán presentar ofertas bajo sobre hasta el día 13 de julio de 1992, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma. En audiencia pública el día 14 de julio de 1992 a las 12 hs. se procederá a la apertura de las ofertas que pudieran recibirse, a la que deberán concurrir los martilleros para que se les haga entrega de la mayor oferta de compra. Se visita los días 7, 8, 10 y 13 de julio de 10 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de junio de 1992.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 3/7 Nº 17.866 v. 10/7/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOLIDARIDAD

Distrito Santa Fe

El Sr. Juez Federal con competencia electoral en el distrito Santa Fe, hace saber a los partidos reconocidos o en trámite que tengan algún interés legítimo, que con fecha 4 de mayo del corriente año el Partido Solidarista ha comunicado su cambio de nombre por el de Partido Solidaridad todo ello conforme a lo dispuesto por el art. 14 subsiguiente y concordantes de la Ley 23.298. — Dr. Guillermo Germán Bravo. SecretarioElectoral Nacional.
e. 6/7 Nº 1569 v. 8/7/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767 y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora